

UNIVERSIDAD DE ELSALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



TRABAJO DE GRADUACIÓN

**“GUÍA DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES
QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO LOCAL DE LA VILLA DE SAN SIMÓN”**

PRESENTADOPOR:

GUEVARA CORTEZ, ULISES ANTONIO
HENRIQUEZ GARCÍA, NELSON ALEXIS

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

NOVIEMBRE DE 2010

SANMIGUEL, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

HONORABLES AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Máster Rufino Antonio Quezada Sánchez

Vicerrector Académico: Máster Miguel Ángel Pérez Ramos

Vicerrector Administrativo: Máster Oscar Noé Navarrete

Secretario General: Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Fiscal General Dr. René Madeca del Perla Jiménez

AUTORIDADES DE FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

Decano en funciones: Dra. Ana Judith Guatemala de Castro

Vicedecana: Dra. Ana Judith Guatemala de Castro

Secretario: Ing. Jorge Alberto Rugamas Ramírez

Jefe del Departamento de Ciencias Económicas: Lic. Raúl Antonio Quintanilla Palacios

Coordinador General de Procesos de Graduación: Lic. Gilberto de Jesús Coreas Soto

Docente Director: Lic. Jorge Alberto Ortez Hernández

Asesor Metodológico: Lic. Rubén Edgardo Sánchez Torres

San Miguel, noviembre de 2010

DEDICATORIA

- ✓ A DIOS todo poderosos quien me ha dado su guía para finalizar mis estudios universitarios.
- ✓ A mi padre ULISES ANTONIO GUEVARA ARGUETA por el apoyo incondicional que me ha dado durante todo este tiempo, muchas gracias por haberme dado el estudio. A mi mamá MARÍA MAGDALENA CORTEZ SORIANO por su gran amor, cariño y tolerancia que ha tenido conmigo, a los dos muchísimas gracias los quiero enormemente.
- ✓ A mis hermanos KAREN ELISA VICTORIA, KARLA MARÍA LILIANA, DIANA LOURDES ILIANA y FELIX ULISES, que siempre han estado conmigo en todo momento, por todos esos momentos de felicidad que me han regalado muchas gracias por todo eso, los quiero mucho.
- ✓ A mis sobrinos: DANIEL, JARED JOSAFAT, JOSÉ MANUEL (TITO) por esos momentos alegres que me han regalado y por ser la alegría de la familia.
- ✓ A mis abuelos y tíos por su gran apoyo incondicional. Al CONTADOR MONTANO y a la familia BLANCO PINEDA por estar siempre pendiente de mi y aconsejándome en todo momento.
- ✓ A mi compañero de tesis NELSON ALEXIS HENRIQUEZ GARCÍA por brindarme su amistad sincera y confianza plena para realizar la tesis con él.
- ✓ A nuestro asesor de tesis Lic. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNÁNDEZ por brindarnos sus conocimientos, amistad y tolerancia en todo momento.
- ✓ A todos los amigos de la universidad por estar en todo momento y sobre todo a los amigos de administración y contaduría por su linda amistad sincera.
- ✓ A todo el personal docente y administrativo de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente.

ULISES ANTONIO GUEVARA CORTEZ

DEDICATORIA.

A Dios todo poderoso por haberme permitido llegar a este punto de mi vida y poder culminar mis estudios y guiarme con su sabiduría y bendiciones.

A mi madre PETRONA GARCÍA MALTEZ, por darme su apoyo incondicional, consejos, estar siempre a mi lado, darme su amor, paciencia y por darme la oportunidad de realizar mis estudios. A mi padrastro JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ JAIMEZ, por darme sus consejos y apoyo sincero.

A mis hermanos EDWIN ALEXANDER HENRÍQUEZ GARCÍA, y MAYRA ROXANA GARCÍA, por comprenderme y estar siempre conmigo en todos los momentos de mi vida; guiarme, apoyarme y comprenderme de manera sensata. A mi familia por su apoyo y brindarme los más sinceros deseos y buenos consejos.

A mi compañero de tesis ULISES ANTONIO GUEVARA CORTEZ, por brindarme su amistad sincera, apoyo incondicional y confianza plena de poder realizar la tesis con él.

A nuestro asesor de tesis Lic. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNÁNDEZ, por apoyarnos con sus conocimientos, tolerancia, amistad y habernos permitido desarrollar con él la culminación de nuestros estudios.

A mis compañeros, amigos y docentes, por su comprensión, tolerancia, confianza, apoyo y amistad.

A todo el personal docente y administrativo de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente.

NELSON ALEXIS HENRÍQUEZ GARCÍA.

Índice

Capitulo 1 Planteamiento del problema.

1.1 Situación problemática.....	3
1.2 Enunciado del problema.....	4
1.3 Justificación de la Investigación.....	4
1.4 Delimitación de la investigación.....	5
1.4.1 Limitación de Temporal.....	5
1.4.2 Limitación Especial.....	5
1.4.3 Limitación Teórica.....	5
1.5 Objetivos.....	6
1.5.1 Objetivo General.....	6
1.5.2 Objetivos específicos.....	6
1.6 Hipótesis.....	7
1.6.1 Hipótesis general.....	7
1.6.2 Hipótesis específicas.....	7

Capítulo 2. Marco referencial.

2.1 Marco histórico.....	8
2.1.1 Generalidades de las alcaldías.....	8
2.1.1.1 Antecedentes Generales de las Alcaldías a Nivel Mundial.....	8
2.1.1.2 Antecedentes de las alcaldías a nivel nacional.....	9
2.1.2 Historia de San Simón.....	11
2.1.2.1 Estructura cantonal.....	12
2.1.2.2 Datos Socio demográfica.....	12
2.1.2.3 Sector educación.....	12
2.1.2.4 Sector salud.....	13
2.1.2.5 Sector infraestructura vial.....	13
2.1.2.6 Sector agua.....	13
2.1.2.7 Sector electrificación.....	14

2.1.2.8 Sector saneamiento básico.....	14
2.1.2.9 Sector varios.....	14
2.2 Marco normativo.....	15
2.2.1 Constitución de la República de El Salvador.....	15
2.2.2 Código Municipal.....	15
2.2.3 Gobierno municipal.....	17
2.2.4 Ley de la Corte de Cuentas de la República.....	18
2.2.5 Ley del medio ambiente.....	18
2.2.6 Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Públicas. (LACAP).....	22
2.3 Marco teórico.....	25
2.3.1 Proyectos de inversión.....	25
2.3.1.1 Proyectos de inversión social.....	26
2.3.1.1.2 Aspectos Básicos de los Proyectos de Inversión Social.....	26
2.3.1.2 Fuentes de Financiamiento.....	29
2.3.1.3 Clasificación de los Proyectos.....	32
2.3.1.4 Los Proyectos De Inversión Municipal.....	33
2.3.1.5 Proceso de inversión social en los Gobiernos Locales.....	36
2.3.1.5.1 Fases de los proyectos en los gobiernos locales.....	36
2.3.1.5.1.1 Estudio y diseño o pre inversión.....	36
2.3.1.5.1.2 Construcción, inversión o ejecución.....	38
2.3.2 Administración de proyectos.....	43
2.3.2.1 Conceptos de la administración de proyectos.....	43
2.3.2.2 Proceso de la administración de proyectos.....	44
2.3.2.3 Beneficios de la administración de proyectos.....	47
2.3.2.4 Preparación de proyectos.....	48
2.3.2.5 Evaluación de proyectos.....	50
2.3.2.5.1 Evaluación económica.....	51

2.3.2.5.2 Evaluación social y estudio del impacto ambiental que tendrá el proyecto.....	51
2.3.3 Descentralización.....	53
2.3.3.1. ¿Qué es la Descentraliza?.....	55
2.3.3.2 ¿Cuáles son las razones para Descentralizar?.....	56
2.3.3.3. ¿Cuáles son las condiciones necesarias?.....	56
2.3.3.4 ¿Cuáles son los beneficios?.....	57
2.3.3.5 ¿Cómo debe hacerse?.....	58
2.3.4 Plan de desarrollo local.....	60
2.3.4.1 El Plan Nacional de Desarrollo.....	60
2.3.4.2 Contenido del Plan de Desarrollo Local.....	60
2.3.4.3 El Programa de Desarrollo Local.....	62
2.3.4.4 El Plan de Desarrollo municipal.....	66
2.3.4.4.1 Proceso de Planeación Municipal.....	67
2.3.4.4.2 Descripción del Contenido.....	69
2.3.5 La estrategia de desarrollo local.....	71
2.3.5.1 Aspectos comunes de los procesos de desarrollo local.....	73
2.3.5.2 La estrategia de desarrollo local como un enfoque integral.....	77
2.3.5.3 Estrategias DEL vs. Estrategias tradicionales de desarrollo.....	80
2.3.5.4 El diamante de las estrategias DEL.....	82
2.3.5.5 Ventajas y desventajas de estrategias DEL.....	84
2.3.5.6 El quinto eje: Participación Comunitaria (PC).....	85
2.3.5.7 Evaluando estrategias DEL y participación comunitaria.....	86
2.3.5.8 Desarrollando una estrategia DEL.....	86
2.3.5.9 Implementando una estrategia de desarrollo local.....	87
2.3.5.10 Seguimiento de la estrategia DEL.....	87
2.3.6 Inclusión social.....	88
2.3.6.1 Participación ciudadana.....	88

2.3.6.2 Otros Mecanismos de Participación.....	91
--	----

Capítulo 3. Metodología de la investigación.

3.1 Tipo de investigación.....	93
3.2 Recolección de datos.	93
3.2.1 Fuentes de información.....	93
3.2.1.1 Fuente primaria.....	94
3.2.1.2 Fuente secundaria.....	94
3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información.....	94
3.3.1 Entrevista estructurada. (Ver anexo N°4).....	94
3.3.2 Encuesta.....	95
3.3.2.1 Diseño del cuestionario. (Ver anexo N° 3).....	95
3.4 Población y diseño de la muestra.....	96
3.4.1 Población.....	96
3.4.2 Diseño de la muestra.....	97
3.5 Método de muestreo y tamaño de la muestra.....	98
3.6 Distribución de la muestra.....	100
3.7 Prueba piloto.....	101
3.8 Procesamiento de la información.....	101
3.8.1 Análisis.....	101

Capitulo 4 Análisis e interpretación de datos

4.1 Cuestionario dirigido a la población.....	103
4.2 Entrevista dirigida a los empleados de la villa de San Simón.....	132
4.3 Entrevista realizada al alcalde de Villa de San Simón.....	153
4.4 Conclusiones y recomendaciones.....	157
4.4.1 Conclusiones.....	157
4.4.1.1 Formulación y evaluación de proyectos municipales.....	157

4.4.1.1.1	Proyectos de inversión.....	157
4.4.1.1.2	Administración de proyectos.....	157
4.4.1.1.3	Descentralización.....	158
4.4.1.1.4	Conclusión general.....	158
4.4.1.2	Desarrollo local.....	159
4.4.1.2.1	Plan de desarrollo local.....	159
4.4.1.2.2	Estrategia de desarrollo local.....	159
4.4.1.2.3	Inclusión social.....	160
4.4.1.2.4	Conclusión General.....	160
4.4.1.3	Conclusiones de hipótesis.....	161
4.4.1.3.1	Hipótesis general.....	161
4.4.1.3.2	Hipótesis específica número uno.....	161
4.4.1.3.2.1	Hipótesis específica número dos.....	161
4.4.1.3.2.2	Hipótesis específica número tres.....	161
4.4.2	Recomendaciones.....	162
4.4.2.1	Formulación y evaluación de proyectos municipales.....	162
4.4.2.1.1	Proyectos de inversión.....	162
4.4.2.1.2	Administración de proyectos.....	162
4.4.2.1.3	Descentralización.....	162
4.4.2.1.4	Recomendación general.....	163
4.4.2.2	Desarrollo local.....	163
4.4.2.2.1	Plan de desarrollo local.....	163
4.4.2.2.2	Estrategia de desarrollo local.....	164
4.4.2.2.3	Inclusión social.....	164
4.4.2.2.4	Recomendación General.....	166

Capítulo 5 Guía para formulación y evaluación de proyectos.

5.1	Objetivos de la propuesta.....	168
5.1.1	Objetivo General.....	168
5.1.2	Objetivos Específicos.....	168
5.2	Diagnóstico.....	168
5.2.1	Antecedentes.....	168
5.2.2	Identificación de la problemática a resolver.....	169
5.3	Ciclo de vida de los proyectos.....	170
5.3.1	Pre inversión.....	170
5.3.1.1	Idea.....	171
5.3.1.2	Perfil.....	171
5.3.1.3	Pre factibilidad.....	171
5.3.1.4	Factibilidad.....	172
5.3.1.5	Diseños finales.....	172
5.3.2	Inversión.....	172
5.3.3	Operación.....	172
5.3.4	Evaluaciones.....	174
5.4	La identificación del proyecto.....	174
5.5	Justificación del proyecto.....	175
5.5.1	Situación sin Proyecto.....	175
5.5.2	Situación con Proyecto.....	175
5.6	Análisis de alternativas.....	176
5.6.1	Identificación de alternativas.....	176
5.6.2	Alternativa seleccionada.....	177
5.7	Formulación de proyecto.....	177
5.7.1	Descripción del proyecto.....	178
5.7.2	Objetivos del proyecto.....	178
5.7.2.1	Objetivo general.....	179

5.7.2.2Objetivos específicos o inmediatos.....	179
5.7.3 Metas o resultados.....	180
5.7.4 Aspectos de mercado.....	180
5.7.4.1 Proyectos sociales.....	181
5.8 Aspectos técnicos.....	182
5.8.1 Localización.....	182
5.8.2 Tamaño.....	183
5.8.3 Financiamiento.....	185
5.9 Actividades de cierre del proyecto.....	185
5.10 Operación, administración, mantenimiento y vida útil.....	186
5.10.1Operación.....	186
5.10.2 Administración.....	186
5.10.3 Mantenimiento y vida útil.....	187
5.10.4 Aspectos financieros.....	187
5.10.5 Aspectos legales.....	187
5.10.6 Aspectos ambientales.....	188
5.11 Criterios de evaluación.....	188
5.11.1 Evaluación cuantitativa.....	189
5.11.2 Para Proyectos sociales.....	189
Caso de la propuesta.....	190
5.12 Bibliografía.....	199
Anexos.....	200

Índice de tablas

Tabla 1: Desarrollo de una estrategia.....	86
Tabla 2: Barrios y cantones de San Simón.....	97
Tabla 3: distribución poblacional.....	100
Tabla 4: proyectos adecuados a necesidades de la población.....	103
Tabla 5: continuidad de proyectos.....	104
Tabla 6: proyectos actuales en la Villa.....	105
Tabla 7: proyectos más importantes.....	106
Tabla 8: proyectos urgentes en la Villa.....	107
Tabla 9: Beneficios de los proyectos pasados.....	108
Tabla 10: Puntualidad de los proyectos.....	109
Tabla 11: Realización de estudios necesarios para los proyectos.....	110
Tabla 12: Realización de valoración sobre los beneficios de los proyectos.....	111
Tabla 13: Trabajo de la alcaldía para mejorar las condiciones de vida de la Población.....	112
Tabla 14: Planes de la alcaldía para lograr el desarrollo.....	113
Tabla 15: Diagnóstico del municipio.....	114
Tabla 16: Existencia de recursos en el municipio.....	115
Tabla 17: Utilización de recursos.....	116
Tabla 18: Recursos existentes.....	117
Tabla 19: Creación de negocios.....	118
Tabla 20: Esfuerzos municipales para lograr la integración social.....	119
Tabla 21: Objetivos de la población.....	120
Tabla 22: Satisfacción de los ciudadanos.....	121
Tabla 23: Participación ciudadana.....	122
Tabla 24: Falta de participación ciudadana.....	123
Tabla 25: Beneficios de la participación ciudadana.....	124
Tabla 26: Medios de inclusión social.....	125
Tabla 27: Ventajas de la inclusión social.....	126
Tabla 28: Libertad municipal para tomar decisiones.....	127
Tabla 29: Asignación de recursos.....	128

Tabla 30: Auge de proyectos beneficiosos para la sociedad.....	129
Tabla 31: Procedencia de financiamiento para proyectos.....	130
Tabla 32: Realización de gestiones municipales para obtener financiamiento.....	131
Tabla 33: Realización de proyectos.....	132
Tabla 34: Participación de los empleados.....	133
Tabla 35: Participación en los proyectos.....	134
Tabla 36: Requisitos para ejecutar los proyectos.....	135
Tabla 37: Procedimiento de los proyectos.....	136
Tabla 38: Tipos de estudios.....	137
Tabla 39: Fuentes de financiamiento.....	138
Tabla 40: Evaluaciones de los proyectos.....	139
Tabla 41: Ideas de un PDL.....	140
Tabla 42: Plan municipal.....	141
Tabla 43: Identificación de una EDL.....	142
Tabla 44: Estrategia de desarrollo local.....	143
Tabla 45: Tipos de recursos.....	144
Tabla 46: Participación en los proyectos.....	145
Tabla 47: Libertad del concejo.....	146
Tabla 48: Descentralización.....	147
Tabla 49: Medios de opinión.....	148
Tabla 50: Inclusión social.....	149
Tabla 51: Ventajas de la participación de los habitantes.....	150
Tabla 52: Conocimiento de guía.....	151
Tabla 53: Aceptación de la guía.....	152

Índice de graficas

Grafica 1: proyectos adecuados a necesidades de la población.....	103
Grafica 2: continuidad de proyectos.....	104
Grafica 3: proyectos actuales en la Villa.....	105
Grafica 4: proyectos más importantes.....	106
Grafica 5: proyectos urgentes en la Villa.....	107
Grafica 6: Beneficios de los proyectos pasados.....	108
Grafica 7: Puntualidad de los proyectos.....	109
Grafica 8: Realización de estudios necesarios para los proyectos.....	110
Grafica 9: Realización de valoración sobre los beneficios de los proyectos.....	111
Grafica 10: Trabajo de la alcaldía para mejorar las condiciones de vida de la población.....	112
Grafica 11: Planes de la alcaldía para lograr el desarrollo.....	113
Grafica 12: Diagnóstico del municipio.....	114
Grafica 13: Existencia de recursos en el municipio.....	115
Grafica 14: Utilización de recursos.....	116
Grafica 15: Recursos existentes.....	117
Grafica 16: Creación de negocios.....	118
Grafica 17: Esfuerzos municipales para lograr la integración social.....	119
Grafica 18: Objetivos de la población.....	120
Grafica 19: Satisfacción de los ciudadanos.....	121
Grafica 20: Participación ciudadana.....	122
Grafica 21: Falta de participación ciudadana.....	123
Grafica 22: Beneficios de la participación ciudadana.....	124
Grafica 23: Medios de inclusión social.....	125
Grafica 24: Ventajas de la inclusión social.....	126
Grafica 25: Libertad municipal para tomar decisiones.....	127
Grafica 26: Asignación de recursos.....	128
Grafica 27: Auge de proyectos beneficiosos para la sociedad.....	129
Grafica 28: Procedencia de financiamiento para proyectos.....	130

Grafica 29: Realización de gestiones municipales para obtener financiamiento.....	131
Grafica 30: Realización de proyectos.....	132
Grafica 31: Participación de los empleados.....	133
Grafica 32: Participación en los proyectos.....	134
Grafica 33: Requisitos para ejecutar los proyectos.....	135
Grafica 34: Procedimiento de los proyectos.....	136
Grafica 35: Tipos de estudios.....	137
Grafica 36: Fuentes de financiamiento.....	138
Grafica 37: Evaluaciones de los proyectos.....	139
Grafica 38: Ideas de un PDL.....	140
Grafica 39: Plan municipal.....	141
Grafica 40: Identificación de una EDL.....	142
Grafica 41: Estrategia de desarrollo local.....	143
Grafica 42: Tipos de recursos.....	144
Grafica 43: Participación en los proyectos.....	145
Grafica 44: Libertad del concejo.....	146
Grafica 45: Descentralización.....	147
Grafica 46: Medios de opinión.....	148
Grafica 47: Inclusión social.....	149
Grafica 48: Ventajas de la participación de los habitantes.....	150
Grafica 49: Conocimiento de guía.....	151
Grafica 50: Aceptación de la guía.....	152

Introducción.

Un proyecto es un intento por lograr un objetivo específico a través de la interacción de un conjunto de tareas interrelacionadas y el uso efectivo de los recursos, todo proyecto empieza con una idea que será la posible solución a un problema, o la satisfacción de una necesidad. Se puede decir que la formulación y evaluación de proyectos es un proceso muy complejo, que comprende una serie de facetas que son interdependientes que tendrán como objetivo lograr metas o fines, dando como resultado la solución completa a uno o varios problemas de un cliente específico, el cual puede ser una persona, una organización o un grupo de personas .

En este documento se presenta de forma detallada el proceso de formulación y evaluación de proyectos, con el objetivo de crear una guía para la creación de proyectos municipales en la Villa de San Simón, buscando con ésta generar el desarrollo de la zona, y satisfacer las necesidades de los habitantes. Para ello se ha elaborado una investigación exhaustiva, que comprende tanto una investigación de base teórica como de campo.

En el primer capítulo de esta investigación se han definido, el problema que se quiere resolver con la investigación, se ha determinado el lugar y el porqué del desarrollo de ésta, así como también las diferentes delimitaciones que son temporal, espacial y teórica. También se han definido los objetivos de la investigación y se ha creado un sistema de hipótesis que se han planteado como la posible solución al problema.

El segundo capítulo comprende el marco referencial que está dividido en primer lugar en el marco histórico que es el que describe las generalidades y antecedentes de el lugar donde se realiza la investigación, en este caso se describe de manera detallada todas las procedencias históricas de el municipio de Villa de San Simón, y su alcaldía. además se presenta la estructura del municipio, en todos sus sectores tanto territorial, educacional, salud, vial, de saneamiento y otros. En segundo lugar se encuentra el marco normativo que está compuesto por todas las disposiciones legales implicadas con la investigación para el caso, las disposiciones expuestas en la Constitución de la república de nuestro país, el Código Municipal, la ley de la Corte de Cuentas, Ley del Medio ambiente y la Ley de

Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). En tercer lugar está el Marco teórico el cual está compuesto por una muy buena cantidad de fundamentos teóricos de los libros más importantes sobre la temática tratada en esta investigación; se han definido las diferentes variables del tema, las cuales son: proyectos de inversión municipal, administración de proyectos, descentralización, plan de desarrollo local, estrategia de desarrollo y finalmente la inclusión social. El tipo de investigación que se realizará será directa y de tipo descriptiva como lo describe el tercer capítulo, éste hace referencia a la metodología de la investigación, en la cual indica los métodos de recolección de datos y fuentes de información primarias y secundarias; además, se establecen las técnicas e instrumentos para recopilar información y el diseño de las mismas, la población comprendida para la investigación, el método de muestro y el tamaño de la muestra y la distribución de la misma. Además, para esta investigación se realizó el diseño de una prueba piloto para hacer las respectivas correcciones a los instrumentos definidos; finalmente se define la manera de cómo se hace el procesamiento de la información y el análisis de los resultados.

En cuarto lugar está el capítulo cuatro que contiene ya la realización de las investigación de campo, que fue diseñada en el capítulo anterior en, ésta se encuentra ya el análisis e interpretación de la investigación de los tres instrumentos que fueron necesarios para el caso, (encuesta dirigida a la población, entrevista semiestructurada para los empleados de la alcaldía y la entrevista con el Señor alcalde) dichos resultados se encuentran plasmados en cuadros y debidamente graficados para su fácil análisis e interpretación; finalmente se encuentran las conclusiones y recomendaciones de la investigación las cuales están debidamente ordenadas por cada variable de investigación.

Capítulo 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática.

Todas las alcaldías tienen como objetivo lograr el cumplimiento de muchas metas que han sido planeadas, por ende dichas instituciones tienen como propósito principal darles el bienestar social, cultural y económico a las personas en dicho municipio, así como también de brindar un servicio eficiente y eficaz a los habitantes. En la mayoría de los casos el cumplimiento de dichas metas se ha visto frustrado debido a dificultades administrativas y económicas, las cuales generan deficiencias como la falta de captación de ingresos necesarios para el buen desempeño de la municipalidad.

Hoy en día, la Alcaldía Municipal de la villa de San Simón ha tenido un cambio administrativo importante, con lo cual su estructura organizativa ha sufrido modificaciones significativas, encontrándose así que su personal administrativo está compuesta por una secretaria, un coordinador de servicios externos, otro de servicios internos y el de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Internos (UACI). Dentro del personal de servicios externos se encuentran el promotor social, el encargado de fontanería, electricista, encargado de planta procesadora y coordinador de medio ambiente etc. Dentro de los servicios internos están: catastro, atención al público, motorista, conserje, etc. En la UACI tenemos únicamente al contador y tesorero. Todos estos dependen del concejo municipal, integrado por el alcalde y un síndico, todos elegidos para un periodo de tres años; su alcalde actual es el Lic. Miguel Ángel Barahona Ventura (2009-2012).

En la actualidad la alcaldía no cuenta con un departamento de formulación y evaluación de proyectos, lo cual tiene un efecto negativo en el desarrollo local de la villa, debido a la limitación de generación de proyectos que existe.

Por lo tanto el desarrollo de la investigación se centrará, específicamente en la creación de una guía de formulación y evaluación de proyectos, la cual contendrá una guía que describa

en forma específica y detallada la manera en la que se deberán formular, elaborar y evaluar los proyectos municipales.

1.2 Enunciado del problema.

¿En qué medida la formulación y evaluación de proyectos municipales contribuirá al desarrollo local de Villa de San Simón, departamento de Morazán?

1.3 Justificación de la Investigación.

La relación que existe entre el Gobierno Central con el Fondo de Inversión Social de Desarrollo Local (FISDL) y las Municipalidades son consideradas muchas veces ineficientes debido a que por años, a la hora de ejecutar proyectos, el FISDL interviene en la realización de estos dejándolos muchas veces inconclusos.

Considerando que la Alcaldía Municipal, tiene una serie de necesidades a las que debe buscar una solución viable, es de gran importancia que la Municipalidad cuente con el conocimiento para la formulación y evaluación de proyectos que permita el desarrollo local de las comunidades.

Esto le permitirá a la Alcaldía tener mayor intervención en la generación de proyectos de desarrollo, con lo que se sea posible una mayor utilización de los recursos endógenos del municipio, y de esta manera generar desarrollo local y contribuir a elevar la calidad de vida de los habitantes de La Villa de San Simón.

Por lo tanto la formulación y evaluación de proyectos municipales le permitirá al Alcalde y a su Concejo, formular y administrar los proyectos, que a su vez permitan el desarrollo local, así como convertirlo en el principal protagonista de su propio desarrollo para lograr un mejor bienestar para toda la población.

1.4 Delimitación de la investigación

1.4.1 Limitación de Temporal.

La investigación a realizar se llevará a cabo en el periodo que corresponde de los meses de marzo del 2010 a noviembre del 2010, lapso de tiempo utilizado para el logro de metas planteadas.

1.4.2 Limitación Espacial.

En relación al área geográfica en que se desarrollará la investigación, ésta se sitúa en el municipio de Villa de San Simón, Departamento de Morazán.

1.4.3 Limitación Teórica.

La base teórica en la cual estará fundamentado el trabajo, está contemplada en el libro titulado “preparación y evaluación de proyectos” cuyo autor es Reinaldo Sapag Chain, quien afirma que un proyecto no es ni más ni menos que la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver entre tantas una necesidad humana. Cualquiera que sea la idea que se pretenda implementar, cualquiera que sea la inversión, cualquiera la metodología o la tecnología por aplicar, ella conlleva necesariamente la búsqueda de proposiciones coherentes destinadas a resolver las necesidades de la persona humana en todos sus alcances: alimentación, salud, educación, vivienda, religión, defensa, política, cultural, recreación, etc. Así como también Gido Clemens en su libro “Administración exitosa de proyectos” quien identifica las tres fases del ciclo de vida del proyecto.

La primera fase del ciclo de vida del proyecto incluye la identificación de una necesidad, problema u oportunidad y puede dar como resultado propuestas del cliente, solicitando de; personas, de un equipo de proyectos, o de organizaciones (contratistas) que solucionen la necesidad o el problema identificados.

La segunda fase del ciclo de vida del proyecto es el desarrollo de una solución propuesta a la necesidad o problema. Dando como resultado la presentación de una propuesta al cliente por parte de una o más personas u organizaciones.

La tercera fase del ciclo de vida del proyecto es la puesta en práctica de la solución propuesta. Esta fase, que se conoce como desarrollar el proyecto, da como resultado el logro del objetivo del proyecto, dejando satisfecho al cliente en el sentido de que el alcance completo del trabajo se terminó con calidad, dentro del presupuesto y a tiempo.

La fase final del ciclo de vida del proyecto es terminar el proyecto.

La administración de proyectos incluye primero establecer un plan y después ponerlo en práctica para lograr el objetivo. El tomar el tiempo necesario para desarrollar un plan bien pensado es crítico para el logro exitoso de cualquier proyecto. Una vez que éste se inicia, el proceso de administración del mismo incluye supervisar el progreso para asegurar que todo vaya de acuerdo al plan. La clave para el control efectivo del proyecto es medir el progreso real y compararlo con el planeado sobre una base oportuna y periódica y realizar acciones correctivas de inmediato si es necesario.

1.5 Objetivos.

1.5.1 Objetivo General: La creación de una guía de formulación y evaluación de proyectos municipales para promover el desarrollo local en la villa de San Simón.

1.5.2 Objetivos específicos:

- Identificar los proyectos de inversión municipal que permitan elaborar un plan de desarrollo local.
- Promover la administración de proyectos para poder elaborar estrategias de desarrollo local.
- Fomentar la descentralización para generar la inclusión social.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general: La creación de una guía de formulación y evaluación de proyectos municipales contribuirá al desarrollo local de Villa de San Simón.

1.6.2 Hipótesis específicas:

- La identificación de los proyectos de inversión municipal permitirá la elaboración de un plan de desarrollo local en la Villa de San Simón.
- La promoción de la administración de proyectos permitirá elaborar estrategias de desarrollo local en la Villa de San Simón.
- El fomentar la descentralización generará la inclusión social en la Villa de San Simón.

Capítulo 2. Marco referencial.

2.1 Marco histórico.

2.1.1 Generalidades de las alcaldías.

2.1.1.1 Antecedentes Generales de las Alcaldías a Nivel Mundial.

Los antecedentes más lejanos de los municipios se encuentran en las ciudades-Estados de la antigüedad considerado por algunos autores como estados municipales cuyo prototipo fue la “polis” griega, sobre todo en la ciudad de Atenas, en donde surgen por primera vez en la historia la forma de gobierno democrático en cuya conceptualización intervienen filósofos y estadistas como Pericles (495-229 a. C.).

En Roma nace un elemento que se encontraba presente en los municipios y estados nacionales: el sentido de pertenencia a la comunidad políticamente organizada como república, las cívicas. Fue Marco Tulio Cicerón (106 a.C.) quien expresó de ella como una cosa del pueblo formada por hombres no de cualquier manera congregada, sino la reunión que tiene su fundamento en el consentimiento jurídico y en la común utilidad.

Es esa organización política inicial de las sociedades del mundo antiguo culturalmente más avanzadas, como lo fueron las grecorromanas, organización que giró alrededor de la “polis” o la chivitas, se advierte el surgimiento embrionario del Estado moderno o un antecedente mayormente análogo del municipio.

Prácticamente el municipio aparece con unidad político administrativo entre los romanos y sus campañas de conquista. Estos los llevaron hasta aquellas ciudades que caían en su poder en sangrientas guerras e inteligentemente permitieron algunas de ellas una forma de autogobierno que recibió el nombre de “Municipium” los habitantes o residentes permanentes en ellas recibieron el nombre de “Civesmunicipes” los que gozaban de los privilegios y derechos de la ciudadanía romana con el hecho de elegir entre los mismos su propio gobierno. Formado por dos o cuatro magistrados llamados “Duumvir o Quatorviri” que tenían a su cargo las funciones de justicia.

Del gobierno, además formaban parte el defensor civitas, los curadores o procuradores encargados de los negocios públicos; los “notaris” y los escribas antecesores de los actuales notarios.

Las leyes municipales eran dictadas por una asamblea a la que se le conocía como curia u ordon Decurión y el régimen municipal era regulado por la lex Julia Municipalis. En España, a la caída del imperio, mantuvo el municipio su primitivo orden y en la época de los visigodos, existía en cada ciudad una institución denominada conventos publicusvicinorum que constituían la asamblea de los hombres libres que cumplían con funciones administrativas y judiciales.

Durante la reconquista, al luchar contra los árabes, los españoles estimularon el nacimiento de poblaciones de frontera a las que se dotaban de fueros, clasificados en fueros breves, es decir los que regulaban las relaciones de la ciudad con los monarcas, fueron códigos de administración municipal y cartas pueblos que dotaban a las ciudades recién fundadas de libertades y privilegios. Las ciudades grandes eran gobernadas por los conventos públicos “vicinorum” y luego por “concilium” o Asambleas vecinales; en cambio las ciudades pequeñas contaban con un concejo abierto o cabildo que se reunían los domingos para tratar asuntos de interés personal.

Fue en el periodo de la decadencia que llegó el municipio introducido por España a nuestra América. Con el nacimiento de las poblaciones que los colonizadores fueron fundando, nacían los cabildos y ayuntamientos que carecían de base democrática, ya no tomaban en cuenta, para efecto de votación y solución de problemas generales a la población aborígen.

2.1.1.2 Antecedentes de las alcaldías a nivel nacional.

La creación de gobiernos municipales en El Salvador se remonta a tiempos de la colonia, cuando la influencia de la madre patria (España), instituyó bases políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales a medida que extendían sus dominios en tierras centroamericana; en las primeras décadas del siglo XIX, se explica la relación directa con los controles administrativos que estos gobiernos brindaban a la población, entre estos se puede mencionar: nacimientos, matrimonio y muertes. Especialmente en el estado liberal.

En la época precolombina las comunidades municipales eran fundamentalmente aldeas de terratenientes que permitían la coexistencia de las comunidades indígenas y de otras formas de producción, que incluso hacían uso de las tierras municipales, sin importar el beneficio de las demás personas de una región determinada.

El gobierno municipal de esa época fue la instancia jurídico política que permitía la relación o medición de poder entre los niveles superiores de la monarquía española y los súbditos de la misma, congregados en los espacios municipales; para ello el gobierno municipal estaba integrado por regidores y alcaldes, nombrados estos últimos por instancias superiores de la denominación colonial, cabe mencionar que desde la colonia hasta estos tiempos hay un parecido en la forma de gobiernos municipales.

Durante la colonia se puede observar que la población se distribuyó de acuerdo a las unidades productivas, con el cambio en las tendencias de la tierra y la nueva normativa implantada por los españoles, la población indígena y ladina se ve obligada a desplegarse hacia distintos lugares de la región formando así diferentes grupos de asentamientos municipales de El Salvador.

El desarrollo municipal, estudia los procesos más relevantes de la realidad municipal y los mecanismos para promover el desarrollo integral y una vinculación más armoniosa con las órdenes del gobierno federal y municipal, siendo ellos los pioneros de fomentar el desarrollo en toda la población para obtener un mayor progreso o superación de las regiones involucradas en las mismas.

La importancia de los municipios o mejor dicho las municipalidades, su administración y gestión, se daba en función de las unidades productivas, no como entes protagónicos, si no como funciones necesarias para proveer los servicios que les eran demandados para el mejor desarrollo de las unidades productivas y el país o región en general.

El objetivo de una municipalidad es analizar y explicar las variables demográficas (fecundidad, mortalidad y migración), investigar los factores que inciden en el crecimiento demográfico, la estructura, la distribución y la movilidad de la población y su relación con el desarrollo socio-económico. Se utilizan distintos tipos de fuentes, para poder llevar a la población a la concientización y que ellos pueden ser los mejores portadores de

información, que van desde las pertenecientes al periodo pre estadístico (antes de 1882) hasta las más recientes encuestas.

Con el correr de los años este fenómeno ha crecido en todo el país por lo tanto la participación de ésta es muy grande, ya que en la actualidad la cuestión municipal está inmersa en un amplio debate en torno a los nuevos enfoques de crecimiento, es decir velar por el desarrollo local y sostenible de toda la población.

2.1.2 Historia de San Simón.

San Simón es un pueblo Lenca de origen precolombino y en las antiguas crónicas es citado en los nombres de Santiago Sinsimón.

Sinsimón o Sinsimontique, en idioma Lenca o Potón, significa “cerro de los conejos y pacayas”, pues proviene de sinsi, zinzin (pacaya); mon (conejo) y tique (cerro, localidad).

El parecido del vocablo lenca, Sinsimón, con el nombre castellano de uno de los moradores de la corte celestial, San Simón, operó con el tiempo la adopción de éste para el pueblo aborigen que los misioneros castellanos del siglo XVI colocaron bajo el patronato de Santiago el Apóstol.

San Simón perteneció en 1770 al curato de Osicala, y en 1786, al partido de Gotera, en la Intendencia de San Salvador. En 1807, se llamaba sólo San Simón. El 12 de junio de 1824 pasó a formar parte del departamento de San Miguel y en marzo de 1836 fue anexado al Distrito de Osicala. El 14 de julio de 1875 pasó a jurisdicción del departamento de Morazán.

El clima del municipio de San Simón es templado. Las fiestas patronales se desarrollan el 15 de enero en honor del Señor de Los Milagros. Otra fiesta que celebran es la de Santiago Apóstol, el 15 de julio.

2.1.2.1 Estructura cantonal.

- El Carrizal
- Las Quebradas
- Potrero Adentro
- Valle Grande
- El Cerro
- San Francisco

2.1.2.2 Datos Socio demográficos.

- ✓ Municipio: San Simón
- ✓ Departamento: Morazán
- ✓ Población: 8,062 habitantes.
- ✓ Total de hogares: 1,567 hogares.
- ✓ Extensión territorial: 39.14 Km².
- ✓ Escolaridad promedio: 3.6 años.
- ✓ Ingresos por hogar mensual: \$185.77
- ✓ Hogares en pobreza extrema (%): 44.22
- ✓ Jefas de hogar: 433 jefas de hogar.
- ✓ Total de hogares con remesa: 226 hogares.

2.1.2.3 Sector educación

- Casco Urbano tiene educación hasta bachillerato.
- 3 cantones imparten educación hasta sexto grado.
- 2 cantones imparten educación hasta noveno grado.
- Un cantón imparte educación hasta noveno grado y bachillerato con sistema a distancia.
- 2 escuelas no poseen servicios básicos de energía eléctrica.
- 6 centros escolares solicitan construcción de aulas para educación básica (total 30 aulas).
- Un cantón solicita construcción de un kínder (cantón San Francisco).

- 7 centros escolares solicitan asignación de nuevos maestros para cada uno de los centros educativos ampliados (todo el municipio).
- 2 centros escolares solicitan construcción de infraestructura eléctrica.
- 7 centros escolares solicitan donación de mobiliario y equipo en los centros educativos.

2.1.2.4 Sector salud.

- Casco Urbano, cuenta con Unidad de Salud y clínica
- Un cantón cuenta con casa de salud, una enfermera y promotor (Cantón El Carrizal).
- 5 cantones no cuentan con casas de salud, ni dispensario médico.
- 4 cantones solicitan evaluar la factibilidad de construcción de dispensarios médicos y asignar promotores.
- Un cantón solicita mejorar la infraestructura de una casa de salud abandonada y reactivar el servicio (Cantón Las Quebradas).
- 5 cantones solicitan la asignación de personal médico, enfermeras y promotores de acuerdo a estudio y medicamentos a las casas de salud solicitadas.

2.1.2.5 Sector infraestructura vial.

- Casco Urbano y 2 cantones tienen calles de tierra pero en buen estado (mantenimiento por alcaldía y por el FOVIAL)
- 4 cantones y casco urbano solicitan mejoramiento de vías de acceso intervecinales.
- 6 cantones y casco urbano solicitan mejoramiento de carreteras o calles periféricas.
- 2 cantones solicitan construcción de 3 puentes (cantón San Francisco -1 y Las Quebradas -2).
- Un cantón solicita construcción de muro de contención para puente (Cantón Potrero Adentro).

2.1.2.6 Sector agua.

- El casco urbano y 4 cantones poseen abastecimiento de agua por cañería.
- 3 cantones poseen parcialmente agua.
- 3 cantones solicitan ampliación de red de abastecimiento de agua.
- 3 cantones solicitan el equipo y la infraestructura operación y seguridad para fuentes de agua.

2.1.2.7 Sector electrificación.

- El casco urbano tiene electricidad al 90%.
- 3 cantones tienen electricidad al 100%.
- 2 cantones tienen electricidad al 30% y un cantón al 50%.
- El casco urbano solicita posteo y mejoramiento de transformadores para las colonias que no tienen energía eléctrica.
- 3 cantones solicitan ampliación de red eléctrica.
- Evaluar la factibilidad de apoyar financieramente la acometida eléctrica.

2.1.2.8 Sector saneamiento básico.

- Casco Urbano posee letrinas y fosas sépticas.
- 6 cantones no poseen infraestructura adecuada de eliminación de excretas.
- Sector deficiente, los proyectos de letrinas aboneras tienen su vida útil finalizada.
- Evaluar la situación de todos los cantones sobre este proyecto de letrinas o fosas.

2.1.2.9 Sector varios.

- 6 cantones y casco urbano poseen canchas deportivas.
- 4 cantones no tienen casa comunal.
- Solamente el casco posee telefonía pública.
- Solamente el casco urbano y 3 cantones tienen telefonía fija.

2.2 Marco normativo.

2.2.1 Constitución de la República de El Salvador:

La Constitución de la República de El Salvador, creada por el Artículo Decreto Legislativo N° 38 de 1983 considerada de avanzada, en el régimen Municipal, involucran a tres aspectos importantes que son:

- La autonomía municipal fundada a principios democráticos.
- La capacidad financiera con recursos adecuados para el cumplimiento de sus fines.
- La administración propia de servicios municipales.

2.2.2 Código Municipal.

Según el Art.2 el Municipio constituye la unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

Según el Art.3 la autonomía del Municipio se extiende a:

- 1- La creación, modificación y supresión de tasas por servicios y contribuciones públicas, para la realización de obras determinadas dentro de los límites de una ley general establecida.
- 2- El decreto de su presupuesto de ingresos y egresos.
- 3- La libre gestión en las materias de su competencia.
- 4- El nombramiento y remoción de los funcionarios y empleados de sus dependencias de conformidad al Título VII de este código.
- 5- El decreto de ordenanzas y reglamentos locales.

6- La elaboración de sus tarifas de impuestos y reformas a las mismas para proponerlas como ley a la asamblea legislativa.

➤ **Funciones.**

Según el Art. 4 del Código Municipal, las principales funciones de las Alcaldías son las siguientes:

1. La elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo urbanos y rurales de la localidad.
2. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público.
3. La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y las artes.
4. La promoción y desarrollo de programas de salud, como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades.
5. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales y en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población.
6. La promoción del desarrollo industrial, comercial y agrícola, artesanal y de los servicios.
7. La regulación del transporte local y del funcionamiento de terminales de transporte de pasajeros y de carga.
8. La regulación de la actividad de los establecimientos comerciales, industriales, de servicio y otros similares.
9. La formación del Registro Civil de las personas a cualquier otro registro público que se encomendare por la ley.
10. La formación del registro de ciudadanos de acuerdo a la Ley.
11. La promoción y organización de ferias y festividades populares.
12. La presentación del servicio de Policía Municipal.
13. La regulación del uso de calles, aceras, parques y otros sitios públicos, municipales y locales.

14. Planificación, ejecución y mantenimiento de todo género de obras públicas necesarias en el municipio.

15. Los demás que sean propios de la vida local y las que le atribuyan otras leyes.

2.2.3 Gobierno municipal.

De conformidad con el Art.202 de la Constitución de la República y el Art. 24 del Código Municipal, el ejercicio de la autonomía municipal está a cargo del Gobierno Local, conformado por el Concejo Municipal, que tiene carácter deliberante y normativo y está integrado por el Alcalde, un Síndico y los Regidores, cuyo número varía en forma directamente proporcional al número de habitantes que tenga el Municipio y se establecen de la siguiente forma:

Dos Concejales o Regidores en los Municipios que tengan hasta diez mil habitantes.

Cuatro Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de diez mil hasta veinte mil habitantes.

Seis Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de veinte mil hasta cincuenta mil habitantes.

Ocho Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de cincuenta mil hasta cien mil habitantes.

Diez Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de cien mil habitantes.

En todo caso habrá cuatro Concejales o Regidores suplentes para llenar las vacantes temporales o definitivas. Estos podrán asistir a las sesiones del concejo y tendrán voz pero no voto en las mismas.

Por lo tanto, el Concejo Municipal es la autoridad máxima del Municipio y será presidido por el Alcalde.

2.2.4 Ley de la Corte de Cuentas de la República

Artículo 3.- Jurisdicción de la Corte.

Están sujetos a la fiscalización y control de la Corte todas las entidades y organismos del sector público y sus servidores, sin excepción alguna. La jurisdicción de la Corte alcanza también a las actividades de entidades, organismos y personas que, no estando comprendidos en el Inciso anterior, reciban asignaciones, privilegios o participaciones ocasionales de recursos públicos. En este caso el control se aplicará únicamente al ejercicio en que se haya efectuado el aporte o concesión y al monto de los mismos.

En el caso de entidades que estén sujetas a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero o de la Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles, el control de la Corte podrá realizarse en coordinación con aquéllas.

2.2.5 Ley del medio ambiente

Art. 4.- Se declara de interés social la protección y mejoramiento del medio ambiente. Las instituciones públicas o municipales, están obligadas a incluir, de forma prioritaria en todas sus acciones, planes y programas, el componente ambiental. El Gobierno es responsable de introducir medidas que den una valoración económica adecuada al medio ambiente acorde con el valor real de los recursos naturales, asignado los derechos de explotación de los mismos de forma tal que el ciudadano al adquirirlos, los use con responsabilidad y de forma sostenible.

➤ Conceptos y definiciones básicas.

Art. 5.- Gestión pública ambiental: Todas las actividades o mandatos legales que realiza o ejecuta el Estado o las municipalidades en relación al medio ambiente con consecuencia o impacto en el mismo

Estudio de impacto ambiental: instrumento de diagnóstico, evaluación, planificación y control, constituido por un conjunto de actividades técnicas y científicas realizadas por un equipo multidisciplinario, destinadas a la identificación, predicción y control de los

impactos ambientales, positivos y negativos, de una actividad, obra o proyecto, durante todo su ciclo vital, y sus alternativas, presentado en un informe técnico; y realizado según los criterios establecidos legalmente.

Evaluación ambiental: el proceso o conjunto de procedimientos, que permite al estado, en base a un estudio de impacto ambiental, estimar los efectos y consecuencias que la ejecución de una determinada obra, actividad o proyecto pueden causar sobre el ambiente, asegurar la ejecución y seguimiento de las medidas que puedan prevenir, eliminar, corregir, atender, compensar o potenciar, según sea el caso, dichos impactos.

✓ **Normas ambientales en los planes de desarrollo**

Art. 15.- los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán incorporar la dimensión ambiental, tomando como base los parámetros siguientes:

- a) los usos prioritarios para áreas del territorio nacional, de acuerdo a sus potencialidades económicas y culturales, condiciones específicas y capacidades ecológicas, tomando en cuenta la existencia de ecosistemas escasos, entre los que se deben incluir laderas con más de 30% de pendiente, la zona marino-costera y plataforma continental, las zonas de recarga acuífera, los manglares, las áreas altamente erosionadas o degradadas o con altos niveles de población, que sean establecidas como áreas frágiles;
- b) la localización de las actividades industriales, agropecuarias, forestales, mineras, turísticas y de servicios y las áreas de conservación y protección absoluta y de manejo restringido;
- c) los lineamientos generales del plan de urbanización, con urbanización y del sistema de ciudades;
- d) la ubicación de las áreas naturales y culturales protegidas y de otros espacios sujetos a un régimen especial de conservación y mejoramiento del ambiente;

e) la ubicación de las obras de infraestructura para generación de energía, comunicaciones, transporte, aprovechamiento de recursos naturales, saneamiento de áreas extensas, disposición y tratamiento de desechos sólidos y otras análogas;

f) la elaboración de planes zonales, departamentales y municipios de ordenamiento del territorio; y

g) la ubicación de obras para el ordenamiento, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos.

✓ **Alcance de los permisos ambientales.**

Art. 20.- el permiso ambiental obligará al titular de la actividad, obra o proyecto, a realizar todas las acciones de prevención, atenuación o compensación, establecidos en el programa de manejo ambiental, como parte del estudio de impacto ambiental, el cual será aprobado como condición para el otorgamiento del permiso ambiental. (* nota decreto n° 566)

La validez del permiso ambiental de ubicación y construcción será por el tiempo que dure la construcción de la obra física; una vez terminada la misma, incluyendo las obras o instalaciones de tratamiento y atenuación de impactos ambientales, se emitirá el permiso ambiental de funcionamiento por el tiempo de su vida útil y etapa de abandono, sujeto al seguimiento y fiscalización del ministerio

Actividades, obras o proyectos que requerirán de un estudio de impacto ambiental

Art. 21.- toda persona natural o jurídica deberá presentar el correspondiente estudio de impacto ambiental para ejecutar las siguientes actividades, obras o proyectos:

a) obras viales, puentes para tráfico mecanizado, vías férreas y aeropuertos;

b) puertos marítimos, embarcaderos, astilleros, terminales de descarga o trasvase de hidrocarburos o productos químicos;

- c) oleoductos, gaseoductos, poliductos, carboductos, otras tuberías que transporten productos sólidos, líquidos o gases, y redes de alcantarillado;
- d) sistemas de tratamiento, confinamiento y eliminación, instalaciones de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos y desechos peligrosos;
- e) exploración, explotación y procesamiento industrial de minerales y combustibles fósiles;
- f) centrales de generación eléctrica a partir de energía nuclear, térmica, geométrica e hidráulica, eólica y mare motriz;
- g) líneas de transmisión de energía eléctrica;
- h) presas, embalses, y sistemas hidráulicos para riego y drenaje;
- i) obras para explotación industrial o con fines comerciales y regulación física de recursos hídricos;
- j) plantas o complejos pesqueros, industriales, agroindustriales, turísticos o parques recreativos;
- k) las situadas en áreas frágiles protegidas o en sus zonas de amortiguamiento y humedales;
- l) proyectos urbanísticos, construcciones, lotificaciones u obras que puedan causar impacto ambiental negativo;
- m) proyectos del sector agrícola, desarrollo rural integrado, acuicultura y manejo de bosques localizados en áreas frágiles; excepto los proyectos forestales y de acuicultura que cuenten con planes de desarrollo, los cuales deberán registrarse en el ministerio a partir de la vigencia de la presente ley, dentro del plazo que se establezca para la adecuación ambiental;

n) actividades consideradas como altamente riesgosas, en virtud de las características corrosivas, explosivas, radioactivas, reactivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas para la salud y bienestar humano y el medio ambiente, las que deberán de adicionar un estudio de riesgo y manejo ambiental;

ñ) proyectos o industrias de biotecnología, o que impliquen el manejo genético o producción de organismos modificados genéticamente; y

o) cualquier otra que pueda tener impactos considerables o irreversibles en el ambiente, la salud y el bienestar humano o los ecosistemas.

2.2.6 Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Públicas. (LACAP)

Art. 39.- Las formas de contratación para proceder a la celebración de los contratos regulados por esta Ley, serán las siguientes:

a) Licitación o concurso público;

b) Licitación o concurso público por invitación;

c) Libre Gestión;

d) Contratación Directa; y,

e) Mercado Bursátil.

Las formas anteriormente indicadas, podrán incluir contratistas nacionales o nacionales y extranjeros o sólo extranjeros, que se especificarán en cada caso oportunamente. El procedimiento de licitación se aplicará siempre que se trate de las contrataciones de bienes y construcción de obras y, el de concurso para las contrataciones de servicios de consultoría.

Se entenderá por contrataciones en el Mercado Bursátil, las que realicen las instituciones en operaciones de Bolsas legalmente establecidas, cuando así convenga a los intereses públicos. Las adquisiciones por este sistema estarán reguladas por leyes específicas.

Determinación de Montos para Proceder

Art. 40.- Los montos para la aplicación de las formas de contratación serán los siguientes:

- a) Licitación pública: por un monto superior al equivalente de seiscientos treinticinco (635) salarios mínimos urbanos;
- b) Licitación pública por invitación: del equivalente a ochenta (80) salarios mínimos urbanos hasta seiscientos treinticinco (635) salarios mínimos urbanos;
- c) Libre Gestión: por un monto inferior al equivalente a ochenta (80) salarios mínimos urbanos, realizando comparación de calidad y precios, el cual debe contener como mínimo tres ofertantes. No será necesario este requisito cuando la adquisición o contratación no exceda del equivalente a diez (10) salarios mínimos urbanos; y cuando se tratare de ofertante único o marcas específicas, en que bastará un solo ofertante, para lo cual se debe emitir una resolución razonada; y, (2)
- d) En la Contratación Directa no habrá límite en los montos por lo extraordinario de las causas que la motiven.

Determinación de Montos para Contratar

Art. 41.- Los montos para la contratación de consultores individuales serán los siguientes:

- a) Concurso público: por un monto superior al equivalente de doscientos (200) salarios mínimos urbanos;

b) Concurso público por invitación: desde el equivalente de ochenta (80) salarios mínimos urbanos hasta doscientos (200) salarios mínimos urbanos;

c) Libre Gestión: por un monto inferior al equivalente de ochenta (80) salarios mínimos urbanos, realizando comparación de calidad de precios, el cual debe contener un mínimo tres ofertantes. No será necesario este requisito cuando la contratación no exceda del equivalente de diez (10) salarios mínimos urbanos; y cuando se tratare de ofertante único, para lo cual se debe emitir una resolución razonada; y, (2)

d) En la Contratación Directa no habrá límite en los montos por lo extraordinario de las causas que la motiven. Las contrataciones que excedan a los montos establecidos en su caso producen nulidad.

Documentos Contractuales

Art. 42.- Los documentos a utilizar en el proceso de contratación se denominarán Documentos Contractuales, que formarán parte integral del contrato. Dependiendo de la naturaleza de la contratación, estos documentos serán por lo menos:

a) Bases de licitación o de concurso;

b) Adendas, si las hubiese;

c) Las ofertas y sus documentos;

d) Las garantías; y,

e) Las resoluciones modificativas y las órdenes de cambio, en su caso.

2.3 Marco teórico.

2.3.1 Proyectos de inversión.

En la formulación y evaluación de proyectos de inversión, la calidad de la investigación ésta en función de la profundidad con que los estudios sean realizados, lo cual permitirá que la incertidumbre sea contrarrestada, permitiendo con esto que la toma de decisiones sea más racional.

Sin embargo, este tipo de estudio tiene un costo, el cual variará por la calidad y profundidad de la investigación, es por eso que se recomienda tener en consideración los niveles de estudio de los proyectos de inversión, así como las etapas principales de los mismos.

✓ Definición de proyectos.

a) Es la unidad de inversión menor que se considera en la programación. Por lo general constituye un esquema coherente desde el punto de vista técnico cuya ejecución se encomienda a un organismo público o privado, que pueda llevarse a cabo con independencia de otros proyectos.

b) Conjunto de datos, cálculos y dibujos articulados en forma metodológica que dan los parámetros de cómo ha de ser y cuánto ha de costar una obra o tarea, siendo sometidos a evaluaciones para fundamentar una decisión de aceptación o rechazo.

✓ Definición de inversión.

a) Empleo productivo de bienes económicos que dan como resultado una magnitud de éstos mayor que la empleada.

b) Aportación de recursos para obtener un beneficio futuro.

Se puede decir que, inversión es el conjunto de recursos que se emplea para producir algo (bien o servicio) que puede generar una utilidad.

✓ **Definición de proyectos de inversión.**

Es un plan al que se le asigna determinado monto de capital, para producir un bien o servicio útil al ser humano”.¹

2.3.1.1 Proyectos de inversión social.

2.3.1.1.2 Aspectos Básicos de los Proyectos de Inversión Social.

Los aspectos básicos de la inversión social describen la forma en que ha evolucionado en El Salvador el desarrollo local a través de los diferentes gobiernos, además se detallan las formas y fuentes de financiamiento más comunes para la realización de los proyectos.

✓ **Antecedentes de los Proyectos de inversión social.**

“En América Latina, así como en el resto del Tercer Mundo, la década de los 80 se caracterizó en términos económicos por la crisis de la deuda. Al verse imposibilitados los países de América Latina para hacer frente a sus obligaciones financieras externas, el flujo de recursos internacionales hacia esta región prácticamente cesó, a la vez que los términos de intercambio se deterioraban, y como consecuencia se dio grandes reducciones en los ingresos per cápita, el empleo y la producción.

Para que los países del Tercer Mundo pudieran hacer frente a sus obligaciones financieras externas, los economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), promovieron las llamadas políticas de ajuste estructural, consistentes en reducir los gastos del gobierno, aumentar los ingresos a través de las exportaciones y reducir las importaciones.

La misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), era la disminución de los efectos negativos del ajuste estructural en los sectores más vulnerables, es decir, aquellos en extrema pobreza.

¹ Hernández Hernández, Abraham y Hernández Villalobos, Abraham. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Cuarta edición. International Thomson Editores S.A de C.V. México, 2001. Págs. 27-28.

En ese sentido el Gobierno, retoma los ajustes propuestos por esos organismos, y es así como en 1990, se crea el Fondo de Inversión Social (FIS), con el fin de hacer frente a las políticas de ajuste estructural promovidas en la década de los 80, por el binomio FMI-BMI, con ayuda de un préstamo del BID.

El FIS fue creado mediante decreto legislativo, el cual terminaría en 1997; pero debido al impacto que tuvo, para 1993, la Asamblea Legislativa aprobó una reforma mediante la cual prolongó su vida jurídica hasta noviembre de 1997.

Sin embargo, para 1996, el FIS se fusiona con la Secretaría de Reconstrucción Nacional (SRN) y con el Programa de las Municipalidades en Acción (MEA), cuyo enfoque era proveer financiamiento a los gobiernos municipales, para proyectos de desarrollo local, identificados en forma participativa, fortaleciendo a la vez sus capacidades de gestión al proveer subsidios a sus demandas y necesidades de asistencia técnica y capacitación.

A partir de esta fecha, el FIS se transforma en una institución de carácter permanente, denominándose a partir de esa fecha Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

En los últimos años el FISDL ha impulsado el Programa de Desarrollo Local (PDL), fundamentalmente en la promoción de procesos de planeación participativa y en la descentralización del ciclo de proyectos en el ámbito municipal como un instrumento para el desarrollo local.

Es así, como a partir de 1999, el Programa de Gobierno de la Administración del Lic. Francisco Flores, conocido como la Nueva Alianza, resalta la importancia de ampliar la infraestructura, los servicios básicos como electrificación, agua potable y los programas sociales entre ellos educación y vías de acceso, para facilitarle a toda la población el participar en los procesos de desarrollo.

Los gobiernos locales son la base democrática de la nación, al ser los representantes electos más cercanos a la población. En este sentido, es necesario seguir impulsando la descentralización (transferencias de competencias y recursos del gobierno central a las municipalidades), apoyada por cuatro factores claves:

- La participación activa y organizada de la sociedad civil.

Que comprende la organización de comités o juntas directivas comunales que contribuyan al logro de los objetivos de los gobiernos locales, mediante un esfuerzo integrado entre la población y Concejos Municipales.

- El reconocimiento y respaldo al papel legítimo de los gobiernos municipales como impulsores del desarrollo local, y por lo tanto, como aliados claves del desarrollo nacional.

Comprende el reconocimiento que la misma Constitución determina en cuanto a su autonomía y responsabilidad de velar por mejoramiento y bienestar de la población local.

- La adopción de la planeación participativa como instrumento de desarrollo, incluyendo criterios de género, equidad social y sostenibilidad (equidad intergeneracional).

Los gobiernos locales deben tener en forma clara y precisa la importancia que involucra el respaldo de la comunidad como unidad principal en el desarrollo de una planeación que concientice y comprometa a las diferentes generaciones, de forma que se integren esfuerzos del gobierno local y comunidad en todos sus géneros, así como la proyección de la factibilidad en el sostenimiento de las obras realizadas.

- La corresponsabilidad de todos los sectores y organizaciones en la búsqueda de mejores condiciones de vida, a través de la integración de esfuerzos.

Tanto la comunidad como organizaciones interrelacionadas pueden aunar esfuerzos integrados que conlleven a concretizar exitosamente proyectos que permitan solucionar necesidades de la comunidad.

La Nueva Alianza establece la responsabilidad del FISDL como promotor y facilitador del desarrollo local. El FISDL también asume la responsabilidad de reforzar su papel como normador de los estándares de calidad para los proyectos municipales que financia.

Adicionalmente, en el marco del XVII Congreso Nacional de Alcaldes 1999, el Presidente de la República delegó en el FISDL la responsabilidad institucional de liderar la Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL).

Para la elaboración de la ENDL, el FISDL conforma y se apoya en un Grupo Consultivo en el que están representados diversos actores claves: gobierno nacional, municipios, organizaciones no gubernamentales (ONG's), empresa privada y organismos de cooperación internacional. Por lo tanto, la ENDL sirve como marco orientador de las acciones a realizar por todos los actores antes mencionados.

Asimismo, en la ENDL se confirma al FISDL como el ente rector de la política gubernamental para el desarrollo local. Esto significa en términos prácticos que el FISDL asume la responsabilidad de desarrollar un programa integral y de largo plazo para la reducción de la pobreza. En esta línea, y con el apoyo del Grupo Consultivo, el FISDL se ha esforzado por establecer criterios mínimos para el proceso de desarrollo local en general, y para los procesos de planificación participativa en específico.”²

2.3.1.2 Fuentes de Financiamiento.

“Antes de elaborar alguna propuesta de proyectos a ser financiados por el gobierno central, gobierno local o por Organizaciones Internacionales, se hace necesario adoptar algunas convenciones sobre aspectos conceptuales de formulación del proyectos de inversión, el cual permitirá los siguientes objetivos:

² www.isdem.gov.sv

- Facilitar la identificación del proyecto y sus dimensiones.

- Identificar los recursos necesarios para su ejecución, entre los cuales podemos mencionar: técnicos, físicos, financieros, entre otros.

- Facilitar primeramente su aprobación, luego el seguimiento y la evaluación del proyecto.”³

Para el presente caso, se entenderá como fuentes de financiamiento todos los siguientes aspectos:

- ✓ Fondo General.
- ✓ Recursos propios.

Fondo General. “Según la Ley del Fondo para el Desarrollo Local y Económico de las Municipalidades (FODES), se estipula en su artículo primero, que se crea un fondo para el desarrollo económico y social de los municipios de El Salvador, que podrá denominarse FODES, el cual estará constituido por un aporte anual del Estado igual al seis por ciento de los ingresos corrientes netos del presupuesto del estado.”⁴

Recursos Propios. Lo componen los ingresos que perciben las municipalidades. En su artículo 63 el Código Municipal, establece como ingreso del Municipio:

“- El producto de los impuestos, tasas y contribuciones municipales.

- El producto de las penas o sanciones pecuniarias de toda índole impuesta por la autoridad municipal.

³ www.isdem.gov.sv

⁴ Ley FODES DL 74, 1998

- Los intereses producidos por cualquier clase de crédito municipal y recargos que se impongan.
- El producto de la administración de los servicios públicos municipales.
- Las rentas de todo género que el municipio obtenga de las instituciones municipales autónomas y de las empresas mercantiles en que participe o que sean de su propiedad.
- Los dividendos o utilidades que le correspondan por las acciones o aportes que tengan en sociedad de cualquier género.
- El producto de los contratos que celebre, entre otros.

✓ Préstamos Externos

Son los préstamos que se obtienen de diferentes entidades, tanto locales como internacionales.

✓ Donaciones

Recursos provenientes de donaciones cuyo origen la voluntad de personas naturales o jurídicas.

✓ ONG'S

Ingresos provenientes de organismos no gubernamentales, cuya inversión de los recursos es de conformidad a las condiciones establecidas por la ONG respectiva, las cuales pueden ser en efectivo o en especies.

En nuestro país por tener una economía en vías de desarrollo, se ve en la necesidad de adoptar políticas que contribuyan o motiven a inversionistas nacionales o extranjeros y

hacer crecer sus capitales, pero también se hacen gestiones con organismos que se interesen en hacer inversiones sociales que vengan a contribuir con el desarrollo social y económico de nuestro país.»⁵

2.3.1.3 Clasificación de los Proyectos.

“Todo proyecto tiene como objeto el mejoramiento de la calidad de vida de la población, como también producir un efecto de arrastre en el país o en la región. Y debido a esa gran diversidad de necesidades que demanda el ser humano, existen varios tipos de proyectos, cada uno con su especialidad, los cuales se pueden clasificar así:

➤ **Agropecuarios.**

En estos proyectos están incluidos la producción animal, vegetal y agrícola, éstas pueden ser cultivados a largo plazo y a corto plazo

➤ **Industriales.**

En este campo están las empresas de manufactura, se caracterizan en que compran la materia prima, en el mercado nacional o extranjero, haciendo uso de maquinaria y equipo para su transformación.

➤ **Agroindustriales.**

Estos proyectos se caracterizan no sólo por la compra de materia prima, si no que pueden generar proyectos desde el inicio para obtener la materia prima hasta transformarla en un bien obtenido mediante un proceso industrial.

➤ **Infraestructura Económica.**

Son aquellos proyectos que dan a la actividad económica ciertos bienes o servicios tales como: energía eléctrica, transporte y comunicaciones, construcción y mantenimiento de carreteras, y sistema de telecomunicaciones y de información.

⁵Código Municipal decreto N° 74, segunda Edición.

➤ **Infraestructura Social.**

El objeto es atender las necesidades básicas de la población como: salud, educación, vivienda, sistema de alcantarillados para disposición de excretas y líquidos residuales y ordenamiento espacial urbano y rural.

Actualmente existen otros sectores a los que se ha destinado fondos de inversión para beneficio de las comunidades tales como: introducción de agua potable, alcantarillados sanitarios, sistema de drenaje de aguas lluvias, electrificación y alumbrado público, obras de seguridad, programas de manejo de desechos sólidos, casas comunales, infraestructura recreativa, entre otros⁶.

2.3.1.4 Los Proyectos de Inversión Municipal.

“Todos los Proyectos de Inversión Municipal deben reunir las siguientes condiciones generales para acceder al financiamiento con recursos del Plan De Desarrollo Local (PDL):

- a) Todo proyecto debe tener un carácter de beneficio comunitario o municipal, con bienes y servicios comunes a una o varias comunidades o grupos. Ningún proyecto u obra, podrá ser financiado con fondos del PDL para beneficiar a individuos en forma exclusiva.
- b) Todo proyecto debe formar parte del Plan de Acción del Desarrollo Local (PADL).
- c) Cada comunidad beneficiaria y el Gobierno Municipal, deben asegurar su corresponsabilidad en el seguimiento, apoyo y cofinanciamiento del costo del proyecto y del mantenimiento del mismo según lo acordado en el Convenio de Proyecto firmado antes del inicio de la formulación y ejecución del proyecto.

⁶Cañas, Balbino Sebastián. Manual para la Formulación, Evaluación y Ejecución de Proyectos Cap. II.3ª Edición.

- d) Toda solicitud de financiamiento al PDL debe ser canalizada únicamente a través del Gobierno Municipal, tomando en cuenta los procesos y procedimientos establecidos. Las ONG's y las organizaciones empresariales privadas sin fines de lucro, en coordinación directa con el Gobierno Municipal, podrán apoyar el esfuerzo del PDL en cada Municipio, en las diferentes fases del ciclo del proyecto (planificación, formulación, ejecución, operación y mantenimiento), para lograr los objetivos del PDL.

Además de lo anterior, todos los proyectos deben reunir las siguientes condiciones relacionadas con los beneficiarios elegibles para ser financiados con recursos del PDL:

- a) Todo proyecto debe ser accesible a toda la población beneficiaria, sin perjuicio de su creencia religiosa, política y sin distinción de sexo.
- b) Todo proyecto debe beneficiar de manera directa a una comunidad o grupo en la cual, la mayoría de la población se encuentre en condiciones de pobreza, sea por razones de necesidades básicas insatisfechas (agua, luz eléctrica, salud, etc.) y/o por bajo nivel de ingreso. Se recomienda que al menos 80% de la población directamente beneficiada viva en condiciones de pobreza.

Tipos de Proyectos Elegibles:

Con la asignación anual del PDL y los fondos de coinversión del Gobierno Municipal y de las comunidades beneficiarias se pueden financiar una amplia variedad de proyectos y obras de índole social y económica, comunitarias y municipales, rurales y urbanas, que permitan atender las necesidades más importantes y apremiantes de las comunidades en materia de servicios básicos y de apoyo a actividades económicas.

El PDL no podrá financiar los siguientes tipos de proyectos: vivienda, construcción o reparación de edificios y oficinas municipales, salarios y equipos municipales, créditos, vehículos, actividades y edificios para grupos religiosos y partidos políticos, fiestas patronales, compra de tierras, infraestructura y actividades

relacionadas con loterías o juegos de azar y carreteras o caminos que estén contemplados en los planes de inversión del Ministerio de Obras Públicas.

Entre los proyectos elegibles y, dependiendo del monto del financiamiento otorgado por el PDL, es preciso hacer una distinción entre los proyectos sociales y los proyectos económico-productivos, así:

A: Los proyectos Sociales son aquellos que proporcionan un servicio básico y aseguran la superación parcial o total de las necesidades insatisfechas y/o de las necesidades más sentidas de una comunidad, o de un grupo parcial o total de la población de un Municipio. Para este tipo de proyectos, los fondos donados por el PDL cofinanciarán, conjuntamente con los fondos de coinversión de Gobierno Municipal y de la comunidad beneficiaria, las distintas actividades del ciclo de tales proyectos.

Los sectores y tipos de proyectos sociales elegibles son:

1. Saneamiento: Proyectos de agua potable, incluyendo nuevos sistemas integrales y proyectos de ampliación de red, de alcantarillado para aguas servidas, letrinas, etc.
2. Educación: proyectos de educación consistentes en infraestructura y equipamiento en las áreas de educación parvularia, primaria, media y vocacional. También serán financiados los proyectos de educación especial para diferentes tipos de discapacidades.
3. Salud: proyectos de salud preventiva, consistente en infraestructura y equipamiento de puestos de salud, dispensarios, centros de salud urbana, etc.
4. Vial: proyectos relacionados con el acceso peatonal y vehicular (empedrados, adoquinados, caminos vecinales, puentes, etc.)
5. Electrificación: proyectos nuevos y de ampliación de electrificación rural o urbana y alumbrado público.

6. Social: proyectos de índole social consistentes en infraestructura y equipamiento de guarderías, casa comunal, albergues para las personas de la tercera edad, etc.
7. Otros proyectos: proyectos de muros de contención, de recolección de basura, comunitarios, forestales, de conservación de suelos, etc.”⁷.

2.3.1.5 Proceso de inversión social en los Gobiernos Locales.

“El proceso de los proyectos en las alcaldías municipales, puede variar en algunos aspectos, originado por la forma de gestión para obtener los fondos, pues no es lo mismo que un edil gestione personalmente los recursos ante una organización crediticia, ya sea nacional o internacional, a que los recursos se obtengan por medio de una ONG, o que gestionen recursos del Fondo de Desarrollo Económico y Social de los Municipios (Fondos FODES), o por medio de recursos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local – FISDL.

Los proyectos de inversión social, ejecutados por medio de los gobiernos locales, generalmente siguen las siguientes fases:

2.3.1.5.1 Fases de los proyectos en los gobiernos locales.

La división del proyecto en etapas, brinda la oportunidad de identificar la magnitud e implicaciones que conlleva el mismo. Además permite tomar medidas correctivas en forma oportuna.

Los proyectos en los gobiernos locales, incluye las siguientes fases:

2.3.1.5.1.1 Estudio y diseño o pre inversión.

La cual comprende las etapas de: idea, perfil, pre factibilidad, factibilidad y diseño del proyecto.

⁷ Amaya Herrera, Iris Zelenia. et al. Guía para la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de infraestructura hídrica por administración para la Alcaldía Municipal de Lolotique, Dpto. San Miguel. 2007.

- **Idea.**

Todo proyecto nace de una idea e inicia con el planteamiento de diferentes alternativas de solución.

En esta fase, se generan las actividades de: identificar el problema a solucionar, plantear metas a alcanzar con relación a la solución del problema, identificar de forma preliminar, alternativas básicas de solución, plantear aquellas alternativas que se evaluarán más profundamente, aceptar o rechazar la solución al problema y las alternativas planteadas.

El costo que se genera para las etapas de idea y perfil del proyecto, no requiere de fondos adicionales a los ya designados a los presupuestos respectivos.

- **Perfil.**

Comprende un estudio relacionado con aspectos de mercado, técnicos, organizacionales, financieros y de evaluación que debe alcanzar un proyecto.

En esta etapa se verifican actividades de: tamaño del proyecto y relación con el mercado, análisis de las alternativas técnicas, estimación de la inversión por cada componente del proyecto, costos y beneficios anuales de operación promedio y vida útil.

- **Pre factibilidad.**

Acá se establece la rentabilidad y viabilidad del proyecto, ya que se hace un estudio más profundo de las alternativas planteadas en la etapa de perfil, analizando aspectos de vista ambiental, técnica, económica, financiera y social.

Se realizan actividades de: viabilidad de las alternativas desde el punto de vista técnico, económico y social; el grado de bondad de cada una de las alternativas.

- **Factibilidad.**

Es un estudio completo, donde se analiza la alternativa más viable, resultando de la Pre factibilidad.

Corresponde a esta etapa las siguientes actividades y resultados:

Perfeccionar la alternativa con mejor indicador financiero en la etapa de pre factibilidad; estudiar elementos de juicio técnicos, económicos y ambientales, que justifiquen la aceptación o rechazo o postergación de la inversión a realizar; analizar el efecto que produce la rentabilidad del proyecto y las variaciones que afectan en forma significativa los beneficios y costos; formular los términos de referencia del diseño definitivo; y verificar la disponibilidad financiera para la siguiente etapa.

- **Diseño.**

Incluye los elementos necesarios para ejecutar el proyecto, cuya factibilidad ha sido demostrada.

En esta etapa, se da cumplimiento a las actividades de: planos de construcción, cálculos estructurales, especificaciones de la construcción, programas de trabajo, plazos de construcción, presupuesto por rubros y global, análisis de precios unitarios, recomendaciones y otros.

Se brinda una representación y descripción gráfica del proyecto o la parte que se va a ejecutar.

2.3.1.5.1.2 Construcción, inversión o ejecución.

Una vez concluida la fase de pre inversión, se procederá a verificar la disponibilidad de recursos para ejecutar el proyecto.

Esta etapa comprende la modalidad de ejecución del proyecto. La entidad deberá tomar la decisión si el proyecto se ejecutará por la modalidad de contrato o por el sistema de administración.

Se entiende por sistema de administración, cuando se emplea personal técnico, mano de obra, personal administrativo y equipo que pertenece a la entidad que ejecuta el proyecto. Si se opta por esta modalidad, la entidad emitirá la orden de inicio para la construcción”⁸.

“Cuando se realiza por contrato, éstos están regulados por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Las formas de contratación, según la LACAP, son las siguientes:

- a) Licitación o concurso público.
- b) Licitación o concurso público por invitación.
- c) Libre gestión.
- d) Mercado bursátil.

Las formas de contratación anteriormente citadas, podrán realizarse con contratistas nacionales o nacionales y extranjeros o sólo extranjeros, lo cual se indicará en cada caso en forma clara.

La determinación de los montos para contratar bienes, servicios y obras, según el Artículo 40 de la LACAP, son los siguientes:

a) Licitación pública: por un monto superior al equivalente a seiscientos treinta y cinco (635) salarios mínimos urbanos; esto comprende de \$91,440.00, lo cual variará de conformidad a los cambios en la escala del salario mínimo urbano vigente.

b) Licitación pública por invitación: comprende 80 salarios mínimos urbanos hasta 635 salarios mínimos urbanos, es decir a partir de un monto de \$110,520.00 hasta \$91,440.00.

c) Libre gestión: por un monto inferior al equivalente a 80 salarios mínimos urbanos, que comprende de \$0.01 hasta \$11,5199.99.

Deberá realizarse comparación de calidad y precios, y contener como mínimo 3 ofertantes.

⁸Díaz Sevilla, Alma Araceli; et al. Guía para liquidar proyectos de inversión social en las alcaldías municipales del área metropolitana de San Salvador. San Salvador 2003.

Cuando la adquisición o contratación no excede a 10 salarios mínimos urbanos y menos de 80, o cuando se tratare de ofertante único o marcas específicas, bastará un solo ofertante, para lo cual deberá emitirse una resolución razonada.

En la contratación directa no habrá límite en los montos, debido a lo extraordinario de las causas que la motiven.

Los montos para contratación de consultores individuales, de conformidad al Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, están comprendidos en los rangos siguientes:

a) Concurso público: por un monto superior al equivalente de 200 salarios mínimos urbanos, comprende desde \$28,800.00.

b) Concurso público por invitación: desde 80 salarios mínimos urbanos hasta 200 salarios mínimos urbanos. Lo que corresponde a un rango a partir de \$11,520.00 hasta \$28,800.00.

c) Libre gestión: Montos inferiores a 80 salarios mínimos urbanos. Lo que comprende una escala desde \$0.01 hasta \$11,5199.99.

Debe realizarse comparación de calidad de precios.

Si la contratación comprende un rango que excede de 10 salarios mínimos urbanos y menor a 80, deberá contener como mínimo 3 ofertantes.

Cuando la contratación no excede del equivalente a 10 salarios mínimos urbanos y cuando se tratare de ofertante único no será necesario cumplir con el requisito de 3 ofertas, sino que bastará emitir una resolución razonada.

d) Contratación directa: En este tipo de contratación no habrá límites en los montos por lo extraordinario de las causas que pudieran motivarla”⁹.

“La fase de construcción, inversión o ejecución, comprende las etapas siguientes:

- **Construcción.**

Comprende la ejecución del proyecto, la cual debe asegurarse en partidas valoradas que prevean el avance de la obra y su costo. Iniciar esta etapa requiere de la existencia de disponibilidad financiera.

Cuando es por contrato, el pago será equivalente al avance de la obra realizada, excepto por el anticipo otorgado al inicio de la obra, amparado en la correspondiente fianza.

Se verificará en esta etapa: el funcionamiento que garantice la ejecución del proyecto de acuerdo con los documentos del diseño, el cumplimiento del programa de trabajo en cuanto a tiempo y costo, estudio de los informes de avance de la obra, y causas que justifiquen desviaciones del programa.

- **Supervisión.**

La supervisión de un proyecto o parte de ella es un costo necesario, ya que con ella se garantiza el uso eficiente de los recursos asignados y que la ejecución del proyecto sea en forma oportuna y conforme a lo planificado.

- **Terminación y recepción de la obra.**

Una vez terminado el proyecto, el supervisor en forma escrita, dejará constancia en la bitácora correspondiente, sobre la conclusión o terminación de éste.

La supervisión está obligada a presentar informes mensuales, sobre el trabajo efectuado y la terminación del proyecto.

⁹Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

- **Compilación de documentos.**

La recopilación de documentos técnicos de todas las fases del proyecto, así como los resultantes en la terminación del mismo, es la fuente de información que sirve como estadístico e histórico.

Toda la información recopilada sirve para apoyar la fase de mantenimiento y los proyectos de remodelación, ampliación y nueva construcción.

El ejecutor del proyecto está obligado a entregar toda la documentación que respalda la ejecución de la obra, ya sea que se haya realizado en forma total o parcial, de tal forma que permita a las alcaldías dar continuidad a los mismos, hasta su finalización, remodelación o cambios que fueran necesarios, sin tener que incurrir en nuevos costos. Además si el proyecto se refiere a infraestructura, deberá exigírsele la entrega de los planos de “como quedó” el proyecto.

- **Registro contable de la obra.**

Los gobiernos locales deberán establecer el registro contable de los proyectos ejecutados, utilizando el rubro de inversiones en proyectos y programas, con las cuentas y subcuentas que contenga el sistema contable, siguiendo el proceso de registro establecido por normativa contable emitida por el Ministerio de Hacienda.

- **Operación y Mantenimiento.**

Todas las entidades públicas están obligadas a elaborar y efectuar en forma eficiente, efectiva, económica y oportuna, un plan de mantenimiento de los proyectos ejecutados.

En la realidad, ésta es una fase a la cual no se da cumplimiento, y los proyectos, cuya finalidad en su origen pretenden ayudar a cubrir necesidades en las comunidades favorecidas, se ven afectados por el deterioro que se causa en los mismos, debido a que no se implementan programas de mantenimiento que contribuyan al buen estado de las obras realizadas.

Por lo tanto, es recomendable que las alcaldías prevean la implementación de la fase de mantenimiento, para evitar lo antes señalado”¹⁰.

2.3.2 Administración de proyectos.

2.3.2.1 Conceptos de la administración de proyectos

“Un proyecto es un intento por lograr un objetivo específico mediante un juego único de tareas interrelacionadas y el uso efectivo de los recursos. Los atributos siguientes ayudan a definir un proyecto:

Un proyecto tiene un objetivo bien definido, un resultado o producto esperado. Por lo general el objetivo de un proyecto se define en términos de alcance, programa y costo.

Un proyecto se lleva a cabo mediante una serie de tareas interdependientes, es decir, un número de tareas no repetitivas que es necesario realizar en un cierto orden con el fin de lograr el objetivo del proyecto.

Un proyecto utiliza varios recursos para realizar las tareas. Esos recursos pueden incluir diferentes personas, organizaciones, equipos, materiales e instalaciones.

- Un proyecto tiene un marco de tiempo específico, o tiempo limitado. Tiene un tiempo de inicio y una fecha para la cual se tiene que lograr el objetivo. Por ejemplo, la restauración de una escuela de primera enseñanza pudiera tener que terminarse entre el 20 de junio y el 20 de agosto.

Un proyecto puede ser un intento único. Algunos proyectos -como diseñar y construir una estación espacial- son únicos porque nunca antes se ha intentado hacerlos. Otros proyectos,

¹⁰Díaz Sevilla, Alma Araceli; et a. Guía para liquidar proyectos de inversión social en las alcaldías municipales del área metropolitana de San Salvador. San Salvador 2003.

como desarrollar un nuevo producto, construir una casa, o planear una boda, son únicos debido a que se requiere que sean hechos de acuerdo a ciertas especificaciones especiales.

Un proyecto tiene un cliente. El cliente es la entidad que proporciona los fondos necesarios para el logro del proyecto; puede ser una persona, una organización, o un grupo de dos o más personas u organizaciones. Cuando un contratista Construye una casa para una pareja de acuerdo a ciertas especificaciones especiales, la pareja es el cliente que proporciona los fondos para el proyecto.

Por último, un proyecto incluye un grado de incertidumbre. Antes de que se inicie un proyecto se prepara un plan sobre la base de ciertos supuestos y estimados”¹¹.

2.3.2.2 Proceso de la administración de proyectos.

“Dicho en forma breve, el proceso de administración del proyecto significa planear el trabajo y después trabajar el plan. Un grupo de entrenadores quizá dedique horas a preparar planes exclusivamente para un juego; después el equipo los ejecuta para intentar cumplir con el objetivo, la victoria. En forma similar, la administración de proyectos incluye primero establecer un plan y después llevar a cabo ese plan, para lograr el objetivo del proyecto.

El esfuerzo principal en la administración de un proyecto tiene que estar centrado en establecer un plan de línea base, que proporcione un plan de ruta para indicar cómo se logrará el alcance del proyecto a tiempo y dentro del presupuesto. Este esfuerzo de planeación incluye los pasos siguientes:

1. Definir con claridad el objetivo del proyecto. La definición tiene que ser aceptada por el cliente y la persona o la organización que realizará el proyecto.
2. Dividir y subdividir el alcance del proyecto en "piezas" importantes, o paquetes de trabajo. Aunque los proyectos trascendentes quizá parezcan abrumadores cuando se

¹¹Clements, Gido. Administración exitosa de proyectos. International Thomson Editores, S. A. de C. V. México 1999. Págs. 4-5.

contemplan como un conjunto, una forma de resolverlos es dividirlos en partes. Una estructura de división del trabajo (EDT) es un árbol jerárquico de elementos o partidas de trabajo, logradas o producidas por el equipo del proyecto durante el proyecto. Por lo general la estructura de división del trabajo .identifica a la organización o a la persona que tiene la responsabilidad de cada paquete de trabajo.

3. Definir las actividades específicas que son necesarias de realizar para cada paquete de trabajo con el fin de lograr el objetivo del proyecto.

4. Presentar gráficamente las actividades bajo la forma de un diagrama de red.

Este diagrama muestra el orden necesario y las interdependencias de las actividades para lograr el objetivo del proyecto.

5. Hacer un estimado de tiempo de la duración que tendrá que completar cada actividad. También es necesario determinar qué tipos de recursos y cuánto de cada recurso se necesita para terminar cada actividad dentro de la duración estimada.

6. Hacer un estimado de costos para cada actividad. El costo se basa en los tipos y cantidades de recursos necesarios para cada actividad.

7. Calcular el programa y el presupuesto de un proyecto, para determinar si el mismo se puede terminar dentro del tiempo requerido, con los fondos asignados y con los recursos disponibles. Si no es así, se tienen que hacer ajustes al alcance del proyecto, a los tiempos estimados de las actividades, o a las asignaciones de recursos hasta que se pueda establecer un plan de línea base alcanzable, realista (un mapa de ruta para lograr el alcance del proyecto a tiempo y dentro del presupuesto).

La planeación determina qué se necesita hacer, quién lo hará, cuánto tiempo se necesitará y cuánto costará. El resultado de este esfuerzo es un plan de línea base. El tomar el tiempo necesario para desarrollar un plan bien pensado es crítico para el logro exitoso de cualquier proyecto. Muchos proyectos han excedido sus presupuestos, incumplido sus fechas de

terminación o han cumplido sus requisitos sólo en forma parcial, debido a no contar con un plan de línea base viable antes de que se iniciara el proyecto.

El plan de línea base para un proyecto se puede mostrar en un formato gráfico o tabular para cada periodo (semana, mes), desde el inicio del proyecto hasta su terminación. La información debe incluir:

Las fechas de inicio y terminación de cada actividad.

Las cantidades de los diversos recursos que se necesitarán durante cada periodo.

El presupuesto para cada periodo, así como el presupuesto acumulado desde el inicio del proyecto a través de cada periodo.

Una vez que se ha establecido un plan de línea base, se tiene que poner en práctica. Esto incluye realizar el trabajo de acuerdo al plan y controlar en forma tal, que el alcance del presupuesto se logre dentro del presupuesto y el programa, a satisfacción del cliente

Una vez que se inicia el proyecto es necesario supervisar el avance, para asegurar que todo vaya de acuerdo al plan. En esta etapa, el proceso de administración del proyecto incluye medir la evolución real y compararlo con el planeado.

Para medir el progreso real es importante estar informado de cuáles actividades se han iniciado realmente y/o terminado, cuándo se iniciaron y/o terminaron y cuánto dinero se ha gastado o comprometido. Si durante algún momento del proyecto, la comparación del progreso real con el planeado revela que el proyecto está atrasado, que ha excedido el presupuesto, o que no cumple con las especificaciones técnicas, se tiene que llevar a cabo una acción correctiva, para hacer que el proyecto vuelva a estar dentro de las especificaciones.

La clave para el control efectivo del proyecto es medir el progreso real y compararlo con el planeado sobre una base oportuna y periódica y, si es necesario, realizar la acción

correctiva de inmediato. El confiar que un problema desaparecerá sin la intervención correctiva es de ingenuos. Con base en el avance real es posible pronosticar un programa y un presupuesto para la terminación del proyecto. Si estos parámetros se encuentran más allá de los límites del objetivo del proyecto, de inmediato se deben poner en práctica las acciones correctivas necesarias.

2.3.2.3 Beneficios de la administración de proyectos

El beneficio definitivo de poner en práctica técnicas de administración de proyectos es tener un cliente satisfecho, tanto si usted es el cliente de su propio proyecto, por ejemplo remodelar su sótano, como si lo es una empresa (contratista), a quien un cliente le paga para realizar un proyecto. El completar el alcance total del proyecto con calidad, a tiempo y dentro del presupuesto, proporciona una gran sensación de satisfacción.

¡Cuando los proyectos son exitosos, todos ganan!

La vida de un proyecto.

Los proyectos "nacen" cuando el cliente identifica una necesidad, las personas o la organización están dispuestas a proporcionar los fondos para satisfacer esa necesidad.

La primera fase del ciclo de vida del proyecto incluye la identificación de una necesidad, problema u oportunidad y puede dar como resultado propuestas del cliente, solicitando de personas, de un equipo de proyectos, o de organizaciones (contratistas) que solucionen la necesidad o el problema identificados. La segunda fase del ciclo de vida del proyecto es el desarrollo de una solución propuesta a la necesidad o problema.

Dando como resultado la presentación de una propuesta al cliente por parte de una o más personas u organizaciones. La tercera fase del ciclo de vida del proyecto es la puesta en práctica de la solución propuesta. Esta fase, que se conoce como desarrollar el proyecto, da como resultado el logro del objetivo del proyecto, dejando satisfecho al cliente en el sentido de que el alcance completo del trabajo se terminó con calidad, dentro del presupuesto y a tiempo. La fase final del ciclo de vida del proyecto es terminar el proyecto.

La administración de proyectos incluye primero establecer un plan y después ponerlo en práctica para lograr el objetivo. El tomar el tiempo necesario para desarrollar un plan bien pensado es crítico para el logro exitoso de cualquier proyecto. Una vez que éste se inicia, el proceso de administración del mismo incluye supervisar el progreso para asegurar que todo vaya de acuerdo al plan. La clave para el control efectivo del proyecto es medir el progreso real y compararlo con el planeado sobre una base oportuna y periódica y realizar acciones correctivas de inmediato si es necesario

El beneficio final de poner en práctica las técnicas de administración de proyectos es tener un cliente satisfecho, tanto si usted es el cliente de su propio proyecto o una empresa (contratista) a quien le paga el cliente para realizarlo. El completar el alcance total del trabajo del proyecto con calidad, a tiempo y dentro del presupuesto proporciona una gran sensación de satisfacción. ¡Cuando los proyectos son exitosos, todos ganan!”¹²

2.3.2.4 Preparación de proyectos

La preparación de los proyectos comprende la elaboración de una serie de estudios que determinarán la viabilidad de éstos mismos y la magnitud de su alcance.

➤ **Estudio de mercado.**

“Consiste en establecer la cantidad y calidad de los bienes y/o servicios que se ha de producir conociendo la demanda, la oferta y su proyección, con el fin de establecer el precio o el costo que ha de pagarse por ellos.

El estudio a realizarse, dependerá de la naturaleza del producto o servicio, es decir que su profundidad variará en función del producto o servicio que se está analizando en el mercado.

¹² b) Ibid. Págs.11-16.

➤ **Estudio técnico.**

Este aspecto se relaciona con la disponibilidad de la tecnología que permita solucionar los problemas planteados, el costo de las nuevas tecnologías, la sustitución de las tecnologías tradicionales y la aceptación de la población.

Comprende los siguientes pasos:

- Tamaño del proyecto.
- Localización del proyecto.
- Ingeniería del proyecto.
- Adquisición de maquinaria y equipo.
- Distribución de la planta (del proyecto).
- Organización administrativa.

➤ **Estudio económico.**

Este aspecto analiza la incidencia que tendrán los costos en relación a los beneficios que se pretenden obtener con la inversión frente a otras alternativas.

Debe contener los costos totales y costos iniciales de la inversión, cuya base son los estudios de ingeniería, ya que tanto los costos como la inversión inicial dependen de la tecnología seleccionada. Además deberá contener el detalle de la amortización y depreciación de los mismos”¹³.

➤ **Estudio administrativo y legal.**

“Uno de los aspectos que más abandonados se presentan en el estudio del proyecto es aquel que se refiere a los factores propios de la actividad ejecutiva de su administración: organización, procedimiento administrativo y aspectos legales.

¹³ Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos. 4ª Edición. Pág. 14.

Para cada proyecto es posible definir una estructura organizativa que más se adecue a los requerimientos de su posterior operación. Conocer esta estructura es fundamental para decidir las necesidades de personal calificado para la gestión y, por lo tanto estimar con mayor precisión los costos indirectos de la mano de obra ejecutiva.

Al igual que en los estudios anteriores, es preciso simular el proyecto en operación. Para ello deberá definirse con el detalle que sea necesario los procedimientos administrativos que podrían implementarse junto con el proyecto.

Los aspectos legales pueden restringir la localización y obligar a mayores costos de transporte, o bien pueden otorgar franquicias para incentivar el desarrollo de determinadas zonas geográficas donde el beneficio que obtendría el proyecto superaría los mayores costos de transporte.

El efecto más directo de los factores legales y reglamentarios se refiere a los aspectos tributarios. Normalmente existen disposiciones que afectan en forma diferente a los proyectos, dependiendo del bien o servicio que producen. Esto se manifiesta en el otorgamiento de permisos y patentes en las tasas arancelarias diferenciadas para tipos distintos de materias primas o productos terminados, o incluso en la constitución de la empresa que llevará a cabo el proyecto, la cual tiene exigencias impositivas distintas según sea el tipo de organización que se seleccione.

2.3.2.5 Evaluación de proyectos.

Si encargamos la evaluación de un mismo proyecto a dos especialistas diferentes, seguramente el resultado de ambas será diferente. Fundamentalmente por el hecho de que la evaluación se basa en estimaciones de lo que se espera en el futuro, los beneficios y costos se asocian a un proyecto.

Dentro de los métodos de evaluación para la realización de proyectos se encuentran:

- Evaluación económica
- Evaluación social y ambiental”¹⁴.

2.3.2.5.1 Evaluación económica.

“El estudio de la evaluación económica es la parte final de toda secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto. Si no han existido contratiempos sabrá hasta que punto que existe un mercado potencial atractivo. Se habrá determinado un lugar óptimo para la realización del proyecto y el tamaño más adecuado para este último, de acuerdo con las restricciones del medio. Se conocerá y dominará el proceso de producción así como todos los costos en que se incurrirá en la etapa productiva. Además será calculada la inversión necesaria para realizar el proyecto.

Esta parte es muy importante, pues es la que al final permite decidir la implementación del proyecto. La decisión de inversión casi siempre recae en la evaluación económica”¹⁵.

2.3.2.5.2 Evaluación social y estudio del impacto ambiental que tendrá el proyecto.

“Evaluar un proyecto es el medio más indicado para rechazarlo, o para establecer prioridades para una solución entre diferentes tipos de proyectos. A través de la evaluación se puede medir la factibilidad de un proyecto, las personas que realizan esta actividad tienen diferentes parámetros para determinar su rechazo o aceptación.

La evaluación de un proyecto se hace por medio de coeficientes que expresan en forma cuantitativa los recursos que se han utilizado por cada unidad del producto.

Los criterios de evaluación que se apliquen dependerán de los objetivos que se pretende cubrir con dicha evaluación.

¹⁴Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo. Preparación y evaluación de proyectos. McGraw-Hill Interamericana de México S.A de C.V. 2ª edición. México 1991. Pág. 33.

¹⁵Evaluación de Proyectos. Gabriel Baca Urbina, Pág. 212. 4ª Edición.

Entre los métodos de evaluación existentes, tenemos:

- Evaluación privada
- Evaluación social

El criterio social tiene como objetivo maximizar los beneficios (no sólo utilidades), crear ocupación o beneficiar un sector de la población con ciertas características propias de una comunidad.

◦ **Método de evaluación social.**

En la evaluación social del proyecto, se miden los efectos indirectos que tendrá la implementación del proyecto, tomando en cuenta todas las repercusiones que generarán su implementación.

El método que se utiliza para la evaluación social de proyectos locales, es el de “impacto que tiene sobre la sociedad”, para lo cual dependiendo de los objetivos particulares que persigue cada alcaldía municipal, se puede considerar el siguiente aspecto importante:

- ✓ Efectos sobre el empleo.

Comprende el efecto social de los proyectos y que repercuten en el empleo directo e indirecto, es decir promover la creación de aquellos proyectos que proporcionan una mayor ocupación en una zona determinada del país o municipio.

- ✓ Beneficios.

Comprende los grupos sociales que saldrán beneficiados con los proyectos.

En conclusión los efectos directos e indirectos que generan los proyectos, se concretizan en mejores condiciones de vida, educación, salud, seguros, disminución del índice de alfabetización, entre otros.

Los servicios generados con la implementación de proyectos, se miden por los efectos directos e indirectos que repercuten en el desarrollo socioeconómico de la zona.

En cuanto a la medición del impacto ambiental que causan los proyectos de inversión social y privada, constituyen en la actualidad un aspecto que no se puede eludir, ya que incluso en algunos países, incluyendo el nuestro se encuentra respaldada por normativas, regulaciones y acuerdos de carácter constitucional.

Todo esto, conlleva a conocer de forma anticipada los efectos que una determinada obra pueda ocasionar.

El impacto ambiental es el proceso que permite con base en un estudio, estimar efectos y consecuencias que la ejecución de determinada actividad, obra o proyecto, pueden causar en el medio ambiente, asegurando de esta forma el ejecutar y tomar medidas que puedan prevenir según sea el caso de dichos inconvenientes en nuestro ambiente”¹⁶.

2.3.3 Descentralización.

“El desarrollo de la democracia y la descentralización ha merecido cada vez mayor interés en todo el mundo. Desde 1980 muchos países han emprendido el camino hacia la descentralización. No hay un modelo estandarizado, los procesos y procedimientos varían según las metas y objetivos originales, pero también de acuerdo con los compromisos sin institucionales

La Descentralización es fundamental en la democratización y modernización de los Estados, requiere decisión y voluntad política dirigidas a distribuir el poder en la sociedad civil, en los medios y en los niveles locales del gobierno. Aunque la Descentralización implica cambios drásticos en el gobierno central, no implica debilitarlo, sino que debe ser un proceso de fortalecimiento del Estado ya que transformado el centro continuara teniendo un rol fundamental.

¹⁶Cañas, Balbino Sebastián. Manual para la Formulación, Evaluación y Ejecución de Proyectos. 2ª. Edición.

Durante muchos años los países latinoamericanos sostuvieron que el desarrollo se alcanzaba común Estado grande y fuerte, capaz de proporcionar a la población los bienes y servicios necesarios para su bienestar. También en El Salvador se hicieron esfuerzos con esta finalidad desde el Gobierno Central, entre ellos se puede mencionar:

Organización de los Ministerios: es así cómo surgen los distintos Ministerios. Por ejemplo el Ministerio de Educación responsable de educar al pueblo; el Ministerio de Economía, encargado de velar que la producción y comercialización de productos pueda satisfacerla es necesidad de la población, el Ministerio de Salud con la finalidad de mantener sana a la población. De esta manera cada Ministerio tiene la responsabilidad de ofrecer un servicio concreto y contribuir a la generación de mayor bienestar para la población.

Además de ofrecer servicios para toda la población, el Gobierno Central se propuso liderar el proceso de modernización del País. Por eso además de los Ministerios se realizaron grandes inversiones con el fin de crear otras Instituciones Estratégicas encargadas de generar otras condiciones básicas; es así como surgen las empresas estatales responsables de las comunicaciones: ANTEL, de la generación de energía eléctrica: CEL, de la producción y dotación de agua potable: ANDA, etc.

A pesar de la validez de los objetivos, este modelo de Estado Centralizado no ha logrado atender adecuadamente a la población y ha evidenciado problemas como la concentración de recursos, funciones y poder de decisión en la capital. También la centralización ha dado muestras de un uso inefectivo en relación al de los recursos con que cuenta el país para el desarrollo, dificulta la representatividad del gobierno frente al pueblo y lo hace distante y autoritario. Profundiza las desigualdades al desarrollarse unos o pocos sectores económicos o ciertas zonas geográficas.

Algunos problemas identificados en el modelo de Estado Centralizado fueron:

Lentitud de las Instituciones para dar respuestas ágiles y oportunas a las diversas necesidades del país.

Burocratización de las oficinas públicas, común a influencia excesiva de los funcionarios en la decisión de cómo se prestan los servicios públicos, así estos pierdan su calidad de servidores del pueblo.

Utilización de mecanismos y procedimientos tradicionales, se pierde la costumbre de innovación y capacitación, y las instituciones se vuelven ineficientes para dar respuesta a la creciente demanda de la población.

Política y Programas de gobierno con poca efectividad, provocándose un desperdicio de recursos, ya que se tomaron decisiones desde el escritorio de los funcionarios para resolver problemas del interior del país, sin conocer de cerca las necesidades de la población.

Diversas instituciones vinculadas al desarrollo local han señalado estos y otros aspectos. Para la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES, “la organización centralizada no ha permitido construir las bases de una sociedad, que brinde oportunidades iguales para el desarrollo de todos los ciudadanos, sino que se ha constituido en uno de sus obstáculos”, porque genera, según la Estrategia Nacional de Desarrollo Local, ENDL, “un desarrollo territorial en forma desequilibrada, contribuyendo a acentuar los niveles de exclusión y pobreza en el resto del país.

Para atender los problemas y desequilibrios ocasionados por el modelo centralizado, se ha venido planteando la necesidad de una Reforma del Estado, la cual incluye, entre otros mecanismos la Descentralización, con el propósito de descongestionar las funciones del Estado, trasladando algunas de sus responsabilidades a otros entes o actores nacionales”¹⁷.

2.3.3.1 ¿Qué es la Descentralización?

“Es un proceso mediante el cual se transfieren competencias, poder de decisión y recursos desde el gobierno central a instancias del Estado cercanas a la ciudadanía, como es el gobierno municipal, dotándolas de recursos financieros e independencia administrativa, así

¹⁷ Programa PROMUDE/GTZ, Asesoramiento en el fomento Municipal y la Descentralización. Cuaderno de formulación municipal. pág. 1-3.

como de legitimidad propia, a fin de que con la participación ciudadana y en su beneficio, se mejore la producción en bienes y servicios.

Una característica importante es que la descentralización se realiza desde el nivel central del gobierno a instituciones territorialmente independientes y autónomas como municipios y las asociaciones de municipios, organizadas en micro regiones, regiones y/o departamentos.

2.3.3.2 ¿Cuáles son las razones para Descentralizar?

Los principales objetivos de la descentralización son:

Mejorar la prestación de servicios por el sector público y elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

Desde el punto de vista normativo, la descentralización debe mejorar la planificación y prestación de los servicios públicos, incorporando las necesidades y condiciones locales al mismo tiempo que se cumplen los objetivos regionales y nacionales.

La descentralización se propone también con el fin de reforzar la democracia, aproximando el nivel de toma de decisiones a quienes se ven más afectados por las medidas gubernamentales. Se supone que la prestación de servicios debería mejorar si los encargados de atender las demandas y necesidades de la población son funcionarios locales que saben mejor lo que quiere la gente.

2.3.3.3 ¿Cuáles son las condiciones necesarias?

Para realizar un proceso de Descentralización se necesita que exista:

Voluntad Política, aun doble nivel: primero por parte del Estado, para transferir competencias, funciones y recursos, a otras entidades con la finalidad de producir bienes y prestar servicios en las áreas de salud, educación, medio ambiente, infraestructura vial y administración de servicios de agua potable, entre otros; y en segundo lugar por parte de

quienes lo reciben, para establecer las condiciones en que se aceptan recibirlos servicios descentralizados. Si en ambas partes no tienen voluntad de realizar este proceso es casi imposible que se pueda realizar.

Diálogo y Concertación, para decidir y acordarlos mecanismos de la transferencia. En este diálogo participan: el actor que va a Descentralizar y los actores que van a recibir o responsabilizarse del servicio a descentralizar.

Autonomía, que la entidad hacia la cual se va a descentralizar que no dependa jerárquicamente del Estado ni de ninguna otra instancia es decir que tenga Autonomía.

Independencia Administrativa, que la entidad hacia la que se va a descentralizar pueda determinar sus prioridades financieras, establecer relaciones propias de gestión y controlar la ejecución de su financiamiento.

Legitimidad propia, o sea que su legitimidad no dependa de una instancia superior, ajena y extraña así misma.

Recursos propios, que al mediano y largo plazo le permita auto-sostener en parte o totalmente la prestación del producto o servicio que se ha comprometido a brindar.

2.3.3.4 ¿Cuáles son los beneficios?

Las razones por las que los gobiernos deciden emprender el camino de la descentralización son, entre otras, las siguientes:

Mayor eficiencia administrativa y económica en la asignación de recursos ya que hay una mejor comprensión de las necesidades locales.

Transparencia, hay una clara vinculación entre los pagos realizados por los contribuyentes locales y el nivel de servicios recibidos por ellos.

Mobilización, la mayor participación comunitaria de las y los ciudadanos dentro de las instituciones locales debería mejorar la toma de decisiones y el proceso democrático.

Fortalecimiento del proceso de desarrollo del municipio.

Redistribución del poder entre los actores sociales:

Población, gobierno central y gobierno municipal.

Acercamiento de los servicios a la comunidad.

Comunidades con capacidad de decisión sobre los servicios y proyectos.

Corresponsabilidad ciudadana en el proceso de desarrollo del municipio.

2.3.3.5 ¿Cómo debe hacerse?

Este proceso debe de hacerse tomando en cuenta una serie de condiciones importantes, que hay que tener en cuenta para que los resultados esperados se den de la mejor forma.

Gradualidad en el Proceso: no puede hacerse de un día para otro, por la complejidad del proceso es necesario dotar y fortalecer a los Concejos Municipales de capacidades y habilidades básicas indispensables para asumir la responsabilidad que se le traslade.

Flexibilidad de los Objetivos: debido a la diferencia de las realidades territoriales y condiciones de cada municipio, los objetivos de la descentralización deben ser lo suficientemente flexibles para que se puedan cumplir sin irrespetar capacidades y voluntades ni atropellar procesos existentes en el municipio.

Generación de capacidad Institucional: aunque una gran proporción de municipalidades de El Salvador cuentan con condición espera asumir el reto de la descentralización, es necesario reforzar a algunas con recursos humanos capacitados, así como con instrumentos y tecnología adecuada para ejecutar eficientemente los servicios.

Garantía de resultados en la ejecución de las tareas: con el fin de ofrecer a la población un mejor producto y servicio público, es importante que los municipios que van a recibir las funciones descentralizadas puedan garantizar la prestación eficiente del servicio.

Sostenibilidad en la prestación de los servicios: en el corto y mediano plazo la descentralización supone una transferencia de recursos por parte del Estado, pero aun largo plazo se supone una disminución gradual de la dependencia, hasta que las municipalidades sean capaces de asumir por sí mismas la sostenibilidad del servicio manteniendo las exigencias en cuanto a cantidad y calidad.

Claridad en la definición de roles de las Instituciones involucradas: es importante que en todo proceso de Descentralización esté bien definido los roles del Gobierno Central, del Gobierno Local, de la sociedad civil y de otras instituciones vinculadas como: Ministerio de Salud, ANDA, MOP, MARN, Ministerio de Economía y MAG, según sea el proceso a descentralizar, y evitar de esa forma dualidad de funciones o falta de recursos.

Disminución de disparidades existentes entre los Municipios: el objetivo final es que se logre una estandarización de los servicios ofrecidos por todas las municipalidades para que no se dé una diferenciación en relación a la calidad en la prestación de servicios por parte de municipios con recursos frente a municipios con limitados recursos. El servicio debe ser el mismo y con la misma calidad en todos los municipios del país.

Activación de una Auditoría Social: el proceso de descentralización debe propiciar que la ciudadanía suma un rol de control fiscalizados sobre los servicios descentralizados para que estos se ofrezcan de mejor calidad.

Divulgación de información sobre los procesos de Descentralización y sus fines: por medio de divulgación continua y sistemática la ciudadanía debe asumir que el servicio que se presta es suyo y por lo tanto es importante que se mantenga informado de cómo se presta, de sus fortalezas y debilidades y sobre de cómo deben mejorarse. Por tanto es importante que se genere opinión pública sobre los procesos para que se retroalimenten desde la población hacia las instituciones descentralizadas¹⁸.

¹⁸Ibib. Págs.11-16.

2.3.4 Plan de desarrollo local.

2.3.4.1 El Plan Nacional de Desarrollo.

“Se considera cómo un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental la equidad de géneros, localidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los diversos agentes del país, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y las familias del territorio.

El organismo encargado de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Local es una institución descentralizada para el Desarrollo Social llamada Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), representada por un comisionado presidencial, el cual depende del presidente de la república, quienes son los encargados de dirigir los fondos de esta institución a las alcaldías tomando en cuenta los lineamientos para el uso de estos fondos, los cuales son establecidos por organismos internacionales como Banco Internacional de Desarrollo(BID), Banco Centroamericano de Integración Económica(BCIE), dichos lineamientos son emitidos a través del FISDL

2.3.4.2 Contenido del Plan de Desarrollo Local.

El contenido del plan de desarrollo local depende del desarrollo al que ha llegado el municipio. Por tanto, para elaborarlo, es indispensable tomar en cuenta dos aspectos fundamentales:

1. Conocer las políticas y normas del Gobierno Central sobre el tema. Por ejemplo, si se trata del programa de educación, éste se relaciona con el Ministerio de Educación, instancia del Gobierno Central que tiene la responsabilidad de definir políticas, normas y métodos para los diferentes departamentos y municipios del país, a los que se deben ceñir los proyectos que la Administración Municipal desee ejecutar en su territorio.

2. Conocer el avance que sobre el tema se tiene en la localidad donde se ubica el Municipio. Al elaborar el Plan Desarrollo Local, se debe consultar cuales proyectos se están ejecutando en los municipios vecinos con el fin de no incluir obras y acciones que existan en uno de ellos y que puedan beneficiar a toda la región. El contenido del plan es una de las partes fundamentales del desarrollo local, ya que en él se encuentran incluidos proyectos importantes para el desarrollo del Municipio.

El plan de Desarrollo Local debe contener, en primer lugar, los objetivos y las metas que quiere lograr la Municipalidad y las estrategias de que se valdrá para lograrlas.

Es importante mencionar que cuando la Municipalidad conoce las necesidades prioritarias del Municipio, surgen las siguientes preguntas:

¿Qué hacer?

¿Qué hacer primero?

¿Cómo hacerlo?

¿Con qué recursos?

Sin embargo, antes debe conocer en qué consiste cada uno de los aspectos que conforman un Plan de Trabajo Local, siendo éstos los siguientes:

1. Los objetivos son los beneficiosos resultados que se esperan alcanzar durante el plazo de programación y están orientados a la eliminación total o parcial de los problemas.
2. Las estrategias tienen que ver con el proceso que se sigue para alcanzar los objetivos y las metas que posibilitan la eliminación de las causas.

Los objetivos deben ser claros, simples y concretos, de tal manera que sean entendidos y compartidos por las autoridades, funcionarios, empleados, comunidades, etc. Los objetivos deben ser compromiso de todos en la localidad.

Las estrategias son el conjunto de pautas que señalan los posibles medios o caminos para alcanzarlos objetivos dentro del máximo de eficiencia y eficacia.

La estrategia implica caminos alternativos para lograr los objetivos; su selección podría exigir varias alternativas de estrategias, y para definir las deben utilizarse criterios parecidos a los que se utilizan en la priorización.

2.3.4.3 El Programa de Desarrollo Local.

El Programa de Desarrollo Local (de aquí en adelante PDL) representa uno de los medios más eficaces para acercar las acciones del Estado tendientes a subsanar y mejorar las condiciones y necesidades de las comunidades y para potenciar las capacidades de autogestión, integración y articulación entre comunidades y demás actores locales, con el fin de cumplir con el objetivo institucional de promover y apoyar el proceso de Desarrollo Local a nivel nacional.

Lineamientos de Actuación del PDL- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (de aquí en adelante FISDL):

Para lograr los objetivos específicos, el PDL define los lineamientos y criterios de actuación que se reflejan en los procedimientos para la incorporación de los Municipios y para el otorgamiento de financiamiento a los Gobiernos Municipales y a las Comunidades Beneficiarias Finales, y en los procedimientos de actuación de la institución. Estos lineamientos y criterios son los siguientes:

- Participación y corresponsabilidad.
- Descentralización y promoción de los gobiernos municipales
- Sostenibilidad

- Equidad social y económica
- Efectividad
- Eficiencia
- Calidad técnica de los procesos y proyectos
- Transparencia
- Coordinación inter-institucional y complementariedad

Participación y corresponsabilidad.

La toma de decisiones de Desarrollo Local en forma compartida entre la población y los Gobiernos Municipales, constituye uno de los ejes principales del PDL, en el cual se busca, por una parte, la adecuación de acciones y proyectos a las necesidades, condiciones y potencialidades de hombres y mujeres y por otra, la aprobación de esos procesos y proyectos por parte de la población, indispensable para su sostenibilidad en el largo plazo.

Descentralización y promoción de los gobiernos municipales.

El papel protagónico de los Gobiernos Municipales en la promoción y gestión del Desarrollo Local, además de ser una forma de incrementar la efectividad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos, constituye otro camino para acercar las acciones del Estado a las condiciones y necesidades reales, así como para potenciar las capacidades de autogestión a nivel de comunidades y actores locales.

Sostenibilidad.

Las sostenibilidad del PDL comprenden los siguientes aspectos:

a) Social y organizacional

El programa y los proyectos se desarrollarán con procedimientos en caminados a institucionalizar y fortalecerla capacidad de los Gobiernos Municipales y de las Organizaciones Comunitarias, para la participación y corresponsabilidad en el Desarrollo Local, de forma que se asegure su réplica y la continuidad de su funcionamiento.

b) Operación y Mantenimiento a Largo Plazo

La participación de la población en la identificación y priorización de proyectos asegura un mayor nivel de apropiación de las obras por la población beneficiaria.

La participación de la comunidad en el control compartido de la ejecución de un proyecto contribuirá a asegurar la calidad y duración de las obras. Asimismo, la participación en la operación y mantenimiento de los proyectos, con la coordinación y el apoyo técnico, administrativo y financiero de los Gobiernos Municipales, asegurará el impacto de las inversiones a largo plazo.

c) Ambiental

El programa y los proyectos incorporan el enfoque de medio ambiente para el logro de un desarrollo local sostenible. Éste enfoque debe garantizar la calidad ambiental de los proyectos financiados por el PDL, de tal forma que se minimice el riesgo de proyectos que afecten negativamente la calidad de vida de las comunidades beneficiarias y/o aledañas y su entorno. Estos se lograrán con la aplicación de medidas preventivas oportunas que contribuyan a la conservación y/o mejoramiento de los recursos naturales y al mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad de los beneficiarios.

d) Financieros

Los procedimientos del PDL establecen condiciones financieras con la finalidad de: subsidiar inversiones que satisfagan necesidades básicas y que solo requieren una capacidad del pago del servicio (ejemplo: agua, luz, etc.) y facilitar la búsqueda de recursos para inversiones económicas productivas que generen ingresos y sean rentables.

Aumentar la disponibilidad de fondos de los Municipios, bajo mecanismo de coinversión de los Gobiernos Locales.

Fomentar el flujo de fondos del sector privado, para el financiamiento de proyectos de desarrollo local, ampliando así las fuentes disponibles.

Mantener las posibilidades de subsidio directo a los sectores poblacionales y no tiene capacidad económica para acceder a servicios básicos.

e) Participación Equitativa

Uno de los objetivos básicos del PDL es la incorporación democrática de hombres y mujeres en el análisis y soluciones de sus necesidades. Este proceso ayudará para que ambos géneros a suman cualquier proyecto de forma responsable y sostenida.

- **Equidad Social y Económica.**

Los procedimientos de Planificación Participativa y de acceso al financiamiento, contribuyen a fomentar la representatividad de las instancias locales y la igualdad de oportunidades para toda la población, garantizando la oportunidad de participar en la Planeación del Desarrollo Local y en la definición de proyectos a los grupos en desventaja. De esta manera se asegura que sus necesidades serán debidamente analizadas para lograr iguales oportunidades en la priorización de proyectos.

- **Eficiencia.**

El PDL contribuye a la eficiencia en el uso de los fondos limitados para el desarrollo local a través de lo siguiente:

- ✓ Establecimientos, procedimientos, para el análisis de alternativas y para la evaluación de proyectos, basados en la realización costo -beneficio.
- ✓ Contribuyendo a la optimización de los recursos, mediante la aplicación de procedimientos transparentes para la selección, adjudicación y contratación de obras, bienes y servicios.

- **Calidad Técnica de los Procesos y Proyectos.**

Para lograr el impacto deseado en el auto desarrollo de las comunidades, se ha definido en cada etapa y fase del Ciclo de Proyectos, procedimientos claros y sencillos con sus respectivos instrumentos para su fácil e implementación”¹⁹.

2.3.4.4 El Plan de Desarrollo municipal.

“La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, necesidades básicas de la comunidad, como son, entre otras:

- **Educación.**

- **Salud.**

- **Asistencia social.**

- **Vivienda.**

- **Servicios públicos.**

- **Mejoramiento de las comunidades rurales.**

A través de la planeación los ayuntamientos podrán mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que los gobiernos federales y estatales transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

- Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.

¹⁹ FISDL. “Manual Operativo”. San Salvador, Julio 1998. Pág. 2-2 a 2-5

- Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
- Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.
- Promover la participación y conservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.
- Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio”²⁰.

2.3.4.4.1 Proceso de Planeación Municipal.

“El proceso de planeación se define como el conjunto de actividades que, en el corto y mediano plazo, permitan formular, instrumentar y evaluar el plan municipal de desarrollo y los diversos programas derivados del mismo.

Las etapas que comprende son:

➤ Formulación.

Consisten en el conjunto de actividades a desarrollar, para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo.

Las actividades que comprende la etapa de formulación son las siguientes:

- Elaboración de diagnósticos económicos y sociales que reflejen la situación real y las necesidades del municipio.
- Definición de objetivos y prioridades para señalar qué es lo que se quiere lograr y lo que es más urgente o necesario.

²⁰<http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC> La planeacion del desarrollo municip

- Señalamiento de estrategias y políticas a seguir, para establecer cómo y de qué manera se lograrán los objetivos propuestos.
- Especialización de las áreas o partes del plan que deberán ser coordinadas por los responsables de su elaboración.
- Compatibilización de los programas operativos anuales (incluyendo sus metas) con el Plan Municipal de Desarrollo.
- Definición de los responsables de la elaboración del plan municipal, así como los recursos necesarios para ello.
- Determinar las metas de corto y mediano plazo.
- Previsión de Recursos.
- Concertación con grupos sociales.

➤ **Discusión y Aprobación.**

En esta etapa corresponde al ayuntamiento, en sesión de cabildo, analizar el contenido del plan y discutir la posibilidad de llevarlo a cabo.

Una vez aprobado por el ayuntamiento, éste se hace responsable de vigilar su correcta ejecución

➤ **Ejecución.**

En esta etapa, las premisas establecidas en el plan se traducirán en acciones concretas mediante programas operativos, anuales que serán llevados a cabo para tal efecto.

Para esto se hace necesario que los responsables de su ejecución procuren que sus actividades se apeguen a lo establecido en el plan.

➤ **Control.**

El control consiste en actividades para identificar el grado de cumplimiento del plan y el avance de los programas, para localizar posibles desviaciones y verificar si el proceso funciona de conformidad con lo establecido.

➤ **Evaluación.**

En esta etapa se hace una valoración cualitativa de los resultados de la planeación.

La evaluación debe hacerse durante la ejecución del plan y una vez concluido el mismo, para saber si los objetivos propuestos se lograron.

Los resultados de la evaluación son experiencias acumulables que sirven para mejorar los futuros planes y programas municipales”²¹.

2.3.4.4.2 Descripción del Contenido.

“El contenido podrá referirse a los siguientes aspectos:

Diagnóstico.- Es el estudio de la situación real del municipio, que sirve para conocer las condiciones de su territorio e identificar las necesidades, problemas y recursos potenciales de desarrollo, esto permitirá obtener información básica del municipio, en aspectos tales como:

- Medio físico.
 - Localización geográfica municipal.
 - División política municipal.

- Recursos naturales.

²¹Ibid. Op cit.

- Población.
- Actividades económicas.
- Infraestructura urbana y de servicios públicos.
- Desarrollo Social y Ecología.
- Organización y administración municipal.
- Aspectos jurídicos.
- Aspectos hacendarios y presupuestales.

Demandas sociales. Son las peticiones y sugerencias de la población recabadas en campaña, foros, consultas y audiencias.

Objetivos. Son aquellas situaciones o condiciones que se quieren lograr o alcanzar con la instrumentación del plan. Los objetivos se establecen con base en las necesidades detectadas.

Políticas. Son las directrices generales conforme a las cuales se desarrollarán las acciones del plan y constituyen los ordenamientos elementales que garantizan su éxito. Por ejemplo: desarrollo urbano planificado, desarrollo rural integral, etc.

Estrategias. Son el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para instrumentar una política. Por ejemplo: orientación del crecimiento de las poblaciones, promoción de industrias rurales, etc.

Lineamientos estratégicos sectoriales. Consisten en aquellas actividades que se realizarán de conformidad con el sector de actividad de que se trate, ya sea agropecuario, turismo, pesca, salud, educación, comunicaciones, comercio, desarrollo urbano, etc.

Programas y metas. Son las acciones y/u obras cuantificables, que se desprenden del plan.

Programas coordinados de inversión pública.- Son aquellos programas que se realizarán conjuntamente entre el gobierno municipal y el estatal, y en su caso, federal, así como los proyectos que con los recursos financieros del municipio no se puedan ejecutar. Generalmente, se refieren a aquellos programas que se desarrollan por la vía del Convenio Único de Desarrollo o por el Convenio Estado-Municipio, en donde se establece la transferencia de recursos a este último.

Programación-Presupuestario. Son las actividades que se señalan a realizar cada año, tomando en cuenta los recursos estimados con base a los presupuestos de egresos de años anteriores y son canalizados a obras.

Instrumentación, seguimiento y evaluación. En esta parte del plan se definirán los responsables para la instrumentación, el seguimiento y la evaluación, de manera que se garantice su buen cumplimiento.

Es muy importante que en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se tomen en cuenta las necesidades y opiniones de la comunidad, ya que de esta manera se establece una mayor vinculación entre la comunidad y las autoridades y se logra que las soluciones planteadas por el ayuntamiento sean congruentes con los problemas a atender.

Anexos Estadísticos y Cartografía Municipal. Son los documentos, como su nombre lo indica, que se anexan para complementar y ejemplificar el contenido del Plan Municipal de Desarrollo²².

2.3.5 La estrategia de desarrollo local.

“Los trabajos pioneros en el campo de la estrategia de desarrollo local han sido el de Bennett (1989) y Stöhr (1990), los cuales muestran la importancia que ha ido adquiriendo el fenómeno y qué tipo de iniciativas se han ido desarrollando. En términos generales se puede decir que el fenómeno se ha difundido ampliamente, tanto a nivel sectorial

²²Ibid. Op cit.

(agricultura, textil, calzado, naval, industria manufacturera, servicios) como a nivel territorial (grandes metrópolis, ciudades medianas y pequeñas, áreas rurales).

Las estrategias de desarrollo local han tomado diferentes manifestaciones en función del punto de origen desde donde se han activado (Pellegrin, 1991), surgiendo en todos los casos como un proceso de aprendizaje motivado por la necesidad por parte de las economías locales de adaptarse a la nueva situación de los mercados internacionales mediante el aumento de la competitividad y la productividad.

Reconociendo la existencia de una gran diversidad de estrategias locales de desarrollo queremos destacar, por su importancia, las siguientes (Vázquez Barquero, 1988):

- Los Centro Rurales de Crecimiento de Johnson.
- El Eco desarrollo de Sachs.
- El Desarrollo Regional Integrado de Rondinelli y Ruddle.
- Los Enclaves Espaciales Selectivos de Stöhr y Tödting.
- La Estrategia de Desarrollo Agropolitano de Friedman y Douglass (1978).

Todos estos casos se resumen en dos tipos de alternativas posibles: conseguir la competitividad mediante un salto tecnológico y productivo y ajustando completamente la estructura productiva de la localidad; o seguir una estrategia de pequeños pasos, mediante la transformación progresiva pero equilibrada del sistema económico de la localidad.

La cuestión es si este tipo de estrategias se pueden llevar a cabo por el agente de fomento en un ámbito determinado y referido a un colectivo o grupo de personas concreto y de qué manera hacerlo. En este caso podríamos analizar con mayor detenimiento las principales características de cada una de las estrategias planteadas, tratando de adaptarlas a unas circunstancias determinadas. En todo caso podemos apuntar, para motivar la reflexión, la

idea de que la estrategia más apropiada a seguir es aquella que lleva a cabo el cambio de una forma progresiva mediante pequeños pero continuados ajustes productivos e institucionales.

El desarrollo local, por lo descrito anteriormente, obedece a una estrategia de carácter global en la que se manifiestan múltiples enfoques, situaciones y agentes. Este hecho puede suponer una dificultad para la puesta en marcha de las acciones de desarrollo local.

Haciendo una simplificación, el proceso de desarrollo local lo podemos estructurar en las etapas de definición de objetivos, de elección de estrategias necesarias para alcanzar los objetivos, de planificación de las acciones necesarias para poner en práctica las estrategias seleccionadas y de control y evaluación de dicha planificación”²³.

2.3.5.1 Aspectos comunes de los procesos de desarrollo local: imprescindibles de tener en cuenta al momento de elaborar la estrategia.

“A continuación se enumeran una serie de aspectos que son característicos de los procesos de desarrollo local y que es importante mantener como referentes al momento de discutir las distintas acciones que podrían dar forma a una estrategia de desarrollo local:

a) Son procesos de naturaleza endógena.

Emergen desde dentro en la medida en que existen, estén desarrolladas o se puedan desarrollar las capacidades que permiten su surgimiento como respuesta a la situación actual. Por tanto, revalorizan el conjunto de recursos locales y buscan una utilización óptima de su potencial.

Vale decir que se trata de procesos que se impulsan conscientemente, en los cuales la presencia de algún actor local ha sido relevante para su impulso y la activación del potencial de recursos internos se entiende como una posibilidad cierta de ser alcanzada.

²³ Sanchis palacio, Joan Ramón. La Estrategia de Desarrollo local: aproximación metodológica Desde una perspectiva Socioeconómica e integral. Universidad de Valencia, Dpto. de Admón. De Empresas.

b) Basan su estrategia en una solidaridad con el territorio.

Esto, mediante la afirmación de la identidad cultural como medio de lograr una imagen de marca diferenciada y atractiva que signifique la reactivación de un proceso de desarrollo.

Es, por tanto, esencial entender la importancia del territorio y de su gente como protagonistas de este proceso, ya que de lo que se trata es de descubrir si sobre estas bases se puede producir una reactivación que le dé imagen de marca diferenciada al proceso.

La primera especificidad del desarrollo local respecto a otros modelos de desarrollo se refiere a su ámbito de aplicación espacial. En este sentido, partiendo de que la ambigüedad del término local recubre en la práctica diferentes realidades, ella se puede entender como un espacio de dimensión institucional (o sociocultural) subregional, sin perjuicio de que en algunas circunstancias pueda abarcar la propia órbita regional completa. Desde esta perspectiva, lo local no debe verse como una mera demarcación administrativa, sino como un espacio geográfico con unas características similares que se traducen en una problemática socioeconómica común. Sus problemas y necesidades, sus tradiciones y cultura, valorables desde el punto de vista de potencialidades de desarrollo, deben ser recogidas en el análisis prospectivo que se haga.

Como ha sido señalado por varios autores lo local hace referencia al espacio más abarcador en el que se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Lo local hace sentido si se lo mira desde afuera y desde arriba y en tal sentido las regiones constituyen espacios locales mirados desde el país, así como la provincia es local desde la región y la comuna es local desde la provincia.

c) Responden a una voluntad de gestión partenarial o asociativa entre representantes públicos y privados.

Esto es posible por una identificación previa de necesidades delimitadas territorialmente que hace que surja la identidad. El partenariado asocia autoridades públicas locales y supra locales, empresas, centros de formación, y demás asociaciones diversas. Ésta es una

particularidad de la mayor relevancia, ya que lo que aquí está expresado se refiere a comprender que no es posible desarrollarse aisladamente. No es posible que lo haga el sector público solo, o el privado por su cuenta. De lo que se trata es de ver como consensuar una imagen objetivo común de lo que debiera ser nuestro proyecto de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, y detrás del cual se sumen todos los esfuerzos.

Dado que los procesos de desarrollo endógeno afectan a todos los niveles de la vida (económico, social, cultural, ambiental, educacional e institucional), parece acertado involucrar en el proceso a toda la sociedad civil, de manera que el proyecto tenga una mayor legitimidad al aparecer respaldado por gran parte de los agentes locales. Aunque este método de trabajo es necesario en cualquier proyecto, es aún más evidente en un proceso de desarrollo local, donde la existencia de una actitud positiva por parte de la población local contribuye a facilitar la adaptación a las pautas marcadas en la estrategia.

d) Liderazgo y animación del proceso.

Dinamizar y dirigir a los actores socioeconómicos es fundamental para el surgimiento de iniciativas y su integración dentro de unos objetivos estratégicos, así como para motivar a la población para que participe en el proceso. Esta labor de liderazgo requiere un soporte de algún tipo político o institucional. Las instituciones gubernamentales son quienes normalmente van a contar con esos atributos, y en esa medida pueden ser adecuadas para dirigir el proceso de animación y dirección del desarrollo. No obstante, no sólo las instituciones gubernamentales se muestran adecuadas para realizarlo. Existe una amplia lista de agentes de desarrollo local (empresarios, líderes sindicales, universidades, agencias públicas o privadas) que pueden tomar la iniciativa de dinamización y liderazgo de los procesos locales, o al menos colaborar para que sean un éxito. No está de más decir, sin embargo, que donde estos procesos han sido exitosos, detrás de ellos ha existido un fuerte liderazgo de la autoridad pública local respectiva, llámese alcalde, intendente, prefecto o gobernador.

e) Acciones que se pueden emprender y que se transforman en características específicas de estos procesos.

Entre las acciones que se pueden emprender para la consecución del desarrollo local, está en primer lugar la función de las pequeñas y medianas empresas (*pyme*). Las nuevas empresas deben beneficiarse de una situación geográfica y de un entorno económico favorable a su implantación”²⁴.

“Por ello, se debe informar a los posibles empresarios para que elijan correctamente los lugares de implantación en función del tipo de tejido empresarial y servicios existentes, de los ejes geográficos, de la evolución industrial y tecnológica y de la adecuación de la producción en función de los mercados.

Este planteamiento es muy central en las recomendaciones asociadas a los impulsos de procesos de desarrollo local y, por lo tanto, es muy importante que en localidades que, a priori, parecería que no reúnen buenas condiciones para fomentar la renovación, creación e impulso de empresas de pequeño tamaño, sea ampliamente discutido. Se trata, en definitiva, de averiguar si es posible incentivar el desarrollo de algún tipo de redes productivas que pudieran generar actividad económica y empleo estable. Y, de no ser así, con qué alternativas de propuestas se puede contar para asegurar la viabilidad de algún tipo de proceso de desarrollo alternativo. En otras palabras, qué hacer, ya que olvidarnos no podemos ni es humana ni éticamente aconsejable, en aquellas localidades pobres, con muchos problemas sociales, con escaso número de empresas formales, con muchas microempresas sumergidas, con baja calificación de la mano de obra, y donde la búsqueda de otras alternativas es esencial.

Teniendo presente todas estas consideraciones, es que se propone pensar en estrategias de desarrollo local, que haciendo uso de distintas técnicas para encauzar la discusión, procuren no perder de vista estos aspectos esenciales y característicos de estos procesos. Por ello es que antes de comenzar siquiera una primera evaluación diagnóstica de la localidad que se analice sería conveniente que cada grupo de trabajo reflexionara sobre estas particularidades y se hiciera algunas preguntas que pueden ser pertinentes.

²⁴Ibid. Págs. 13-15

2.3.5.2 La estrategia de desarrollo local como un enfoque integral.

En este sentido, la lógica de formulación de una estrategia de desarrollo debe estar integrada por los siguientes aspectos:

- Determinación de unos objetivos estratégicos a partir del conocimiento del potencial económico local, análisis de los recursos y potencialidades de la zona, así como de las principales carencias y obstáculos que pueden existir para que surjan y se desarrollen actividades económicas.
- Creación de los medios que involucren a todos los agentes económicos en este proceso. Se trata en este caso de introducir la dinámica y la estructura del asociativismo (partenariado) y de cooperación en torno a una institución de seguimiento y ayuda a las iniciativas y acciones de desarrollo.
- Creación de las condiciones generales e infraestructura adecuada para permitir y facilitar el surgimiento de las iniciativas económicas teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los objetivos perseguidos, creando así un entorno favorable para las empresas y negocios. Aquí se debe incorporar también todo lo que tiene que ver con la infraestructura social que debe ofrecer el municipio.
- Medidas de acompañamiento relacionadas con formación de los recursos humanos adecuado a las demandas del mercado de trabajo que hayan de surgir, información continua de cuáles son y cómo utilizar los programas de promoción del desarrollo lanzados por cualquier nivel institucional y, sobre todo, mejorar los aspectos que puedan afectar a las potencialidades de desarrollo.
- Medidas de acompañamiento relacionadas con programas de índole social, subsidios específicos y aspectos relacionados con los sectores de salud y educación.

Como es fácil apreciar, los aspectos que componen la estrategia integran en forma importante y explícita la variable del desarrollo económico local y, en concreto, los aspectos que tienen que ver con fomento productivo, creación de empleo, formación de recursos humanos e infraestructura de apoyo, elementos todos que no han estado, normalmente, presentes en las agendas de los gobiernos locales de América Latina.

Allí se plantea el camino que se propone seguir para formular unos lineamientos estratégicos de desarrollo local, en un período de tiempo muy limitado (3 a 5 semanas), por parte de un grupo de personas, representativas, y en representación, de distintos actores de una localidad, y que permitan entregar ciertas ideas acerca de los caminos a seguir para desencadenar tal proceso. En este sentido, se podría decir, que a los efectos de cumplir con la parte práctica de un curso de capacitación, este ejercicio, para usar el lenguaje de proyectos, es la formulación del perfil de un plan estratégico de desarrollo local que, recorriendo todas las etapas del proceso, por un problema de tiempo, no llega a profundizarlo ni puede rescatar todos los valiosos aportes de la comunidad y de un gran número de agentes locales que podrían contribuir a validar estos resultados. A continuación se presenta una breve explicación de cada una de las fases con las técnicas asociadas a su formulación:

a) Diagnóstico.

Debe proporcionar la información que permite conocer la capacidad de desarrollo, las oportunidades y potencialidades, así como los recursos disponibles para ello. En el caso de este ejercicio, se propone arrancar desde los diagnósticos preexistentes de que dispone el respectivo gobierno local.

Recurriendo a estos antecedentes se propone entonces que los participantes de este trabajo reúnan los elementos preliminares necesarios para formarse una idea general de las potencialidades y obstáculos que la localidad presenta para activar un proceso de desarrollo local.

b) Vocaciones.

Definidas como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene la localidad para su desarrollo. En definitiva, se trata de buscar qué es lo que hace especial, propio del lugar, como imagen de marca diferenciada a la localidad para potenciar algunas actividades estratégicas que le permitieran impulsar un proceso de desarrollo específico:

- ¿La ciudad o territorio, tiene vocación productiva, a partir de la explotación de algunos recursos propios?
- ¿Tiene vocación turística?
- ¿Reúne condiciones para ser un centro de servicios?

Para la realización de esta parte del ejercicio, se sugiere, a partir de cada una de las áreas de trabajo que se han identificado —aspectos económico-productivos; aspectos socioculturales; infraestructura y servicios públicos; aspectos institucionales— construir, con la ayuda de los antecedentes del diagnóstico, una matriz en la cual se anoten las potencialidades y limitaciones que se encuentran para cada uno de estos sectores, y del análisis de los mismos procurar definir cuáles podrían ser las vocaciones de la localidad. En una tercera columna se propone anotar los principales problemas que se detectan para el desarrollo de cada uno de ellos.

c) Objetivos estratégicos y específicos.

A partir de los problemas enumerados en la fase anterior se deben, utilizando la técnica de análisis de árboles de problemas, identificar los árboles de medios y fines y la situación esperada que significaría la resolución de los problemas detectados. Los fines y la situación esperada asociados a esta fase se transformarían en los objetivos estratégicos y específicos que se deberían alcanzar, los mismos que se pueden definir como las aspiraciones en cada ámbito de desarrollo en que se ha dividido el ejercicio.

d) Estrategia local de desarrollo.

La estrategia se define como el camino seleccionado para alcanzar los objetivos propuestos.

Para ello se recurre a una técnica de análisis FODA de manera tal de estudiar para cada objetivo estratégico las variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas) que pueden condicionar o viabilizar el alcance de los objetivos. Para ello, se debe procurar la definición de la estrategia más adecuada aprovechando al máximo las potencialidades (fortalezas y oportunidades), minimizando los riesgos (fortalezas y amenazas), enfrentado los desafíos (debilidades y amenazas), y procurando neutralizar las limitaciones (debilidades y amenazas).

e) Proyectos de inversión.

Para materializar los objetivos de desarrollo, a través de la estrategia seleccionada, se requiere identificar y seleccionar los proyectos de inversión que darán concreción efectiva al plan de desarrollo. Los proyectos se pueden identificar a partir de los medios del árbol de medios y fines utilizado para definir los objetivos. Este ejercicio de planificación concluiría en este punto con la enumeración de algunas ideas de proyectos estratégicos cuyo desarrollo e implementación podría quedar como un desafío para las respectivas autoridades locales”²⁵.

2.3.5.3 Estrategias DEL vs. Estrategias tradicionales de desarrollo.

“En la búsqueda de soluciones al crecimiento del fenómeno de la pobreza y la desigualdad entre los individuos y en los ingresos; policymakershan entendido la necesidad de desarrollar estrategias más integradas y acordes con las necesidades de las comunidades. El objetivo de estas estrategias se centra en resolver problemas crecientes como el desempleo, el desigual desarrollo económico y la polarización social.

Hasta hace muy poco, los gobiernos en el ejercicio de sus responsabilidades sobre el bienestar de sus ciudadanos, han enfrentado el problema usando estrategias tradicionales reconocidas como acercamientos “*top-down*”. Éstas, vistas como el paradigma de la teoría del desarrollo, han sido aplicadas universalmente en todo tipo de regiones y son vistas como garantía de estabilidad macroeconómica, para asegurar bienestar social, promotoras

²⁵Ibid. Págs. 16-20.

de desarrollo económico. Estos acercamientos se basan en políticas de redistribución del ingreso y subsidios a la población.

Se ha demostrado que estrategias tradicionales presentan inconvenientes por la falta de conocimiento del contexto local, lo cual lleva a objetivos equivocadamente identificados. Las llamadas incompetencias del acercamiento “*top-down*” no se deben sólo a problemas en su diseño e implementación, sino a otras combinaciones de factores, como escasos recursos humanos, estructuras económicas obsoletas e inadecuados contextos sociales e institucionales, los cuales subsecuentemente obstaculizan el desempeño esperado y el éxito de los programas (RODRÍGUEZ-POSE, 2001).

✓ **¿Qué es una estrategia de DEL?**

La literatura en Desarrollo Económico Local es extensa y existen variadas definiciones sobre estrategias DEL, que justifican sus acciones, como la búsqueda del mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y medioambientales de la población. La definición del Banco Mundial se centra en la importancia de la comunidad en el proceso:

“gente de las localidades trabajando juntos para alcanzar crecimiento económico que a su vez genera beneficios económicos y mejora la calidad de vida para toda la comunidad”.

El concepto de Desarrollo Económico Local, se ha usado en los pasados sesenta años en diferentes programas —exitosos y no exitosos— en la búsqueda constante de un mejor entendimiento de las necesidades locales. Las políticas de DEL se componen de estrategias a través de las cuales el programa es desarrollado y son el centro de todo el plan.

En un principio, las estrategias DEL se concentraron en la atracción de inversión extranjera e infraestructura. Entonces, las empresas se dieron cuenta de la importancia de retener los negocios locales y se convirtieron en incubadoras de empresas dedicadas a invertir en infraestructura “dura” y “blanda”. Sin embargo, en los últimos quince años, las estrategias DEL se han concentrado principalmente en generar un mejor ambiente de negocios, altos

objetivos de inversión interna, infraestructura “blanda” y fomento para el desarrollo y la educación de la fuerza de trabajo (World Bank)”²⁶.

2.3.5.4 El diamante de las estrategias DEL.

“Con el objeto de alcanzar cobertura integrada en todos los aspectos relacionados en la promoción del desarrollo, las estrategias DEL han sido divididas en cuatro principales aspectos, usualmente llamados ejes. i) Infraestructura blanda y dura, ii) inversión interna y externa, iii) el papel de las instituciones; y iv) mano de obra calificada y no calificada.

a. Infraestructura.

En la primera fase de las estrategias DEL, se creyó que las inversiones en infraestructura generaban crecimiento económico, favoreciendo regiones más atrasadas por medio de retornos más altos (ASCHAUER, 1989). Neoclásicos ven infraestructura como un factor de oferta y keynesianos como un respaldo del shock de la demanda, que esta inversión genera en el crecimiento económico. Sin embargo, otras experiencias han mostrado que esto no siempre es cierto. RODRÍGUEZ-POSE (2001, p. 6) expuso que “grandes inversiones en infraestructura no siempre han obtenido los resultados esperados”.

b. Inversión.

El segundo factor importante a considerar es el fortalecimiento de empresas locales. El crecimiento local debe ser generado por pequeñas y medianas empresas definidas o creadas por la comunidad. Las estrategias DEL están orientadas a empoderar éstas con el objeto de generar empleo y por ende activar la economía local. La estrategia está compuesta por el ofrecimiento de asistencia, respaldo y recursos que les permitan a los negocios locales crecer. No obstante, como en el primer caso, una desorganizada estrategia podría producir casos no exitosos.

²⁶ Castañeda Ramírez, Helena, Estrategia de Desarrollo Económico Local-DEL- Participación Comunitaria: El caso de Bogotá, pág. 115-117. Economía y Desarrollo vol. 4 N° 1, Marzo de 2005.

c. Instituciones.

El rol de las instituciones no es menos importante en el proceso de planeación, diseño e implementación de estrategias. Instituciones definidas como “duras” o blandas” son proveedoras de estabilidad y su presencia disminuye la incertidumbre. Fuertes y reconocidas instituciones promueven la asociación, suscitan la creación de asociaciones autónomas pluralistas y permiten a las empresas disfrutar de ventajas competitivas en el contexto de la globalización (PORTER, 1990).

Los sectores públicos y privados están relacionados. El sector público necesita del mercado y el sector privado necesita de los bienes públicos, uno sin el otro puede crear deficiencias, y por lo tanto, territorios menos competitivos

La coordinación entre individuos e intereses colectivos es necesaria. En términos económicos, ésta es obtenida por medio de un adecuado marco institucional (SCOTT, 1998). La presencia de la fuerza institucional promueve cooperación, reduce los costos de transacción y suscita redes sociales (STORPER, 1997). En los últimos veinte años, algunos casos de apresurado desarrollo económico han atraído la atención de los investigadores. Los distritos industriales italianos de Emilia-Romana y la región de Baden- Württemberg en Alemania, se han convertido en parte de las regiones más desarrolladas en Europa, como resultado de la presencia institucional (RODRÍGUEZ-POSE, 1999)

d. Fuerza de trabajo.

El recurso humano es punto clave en las estrategias de desarrollo económico. Empresas con mano de obra calificada son más atractivas para la inversión extranjera dado que están preparadas para responder sus demandas; son un factor necesario que permite procesos de innovación y transferencia de tecnología.

2.3.5.5 Ventajas y desventajas de estrategias DEL.

Las estrategias DEL son en gran parte exitosas debido a que tienen en cuenta:

- ✓ Características locales: como se ha mencionado, cada estrategia depende concretamente de la situación, cada región tiene diferentes condiciones establecidas y cada caso es completamente diferente del siguiente (TOMANEY & WARD, 2000).
- ✓ Actores locales: la vinculación de actores locales en las estrategias de DEL los convierte en responsables de su propio futuro a través de la promoción de desarrollo auto sostenible. Por lo tanto, éstas usan el potencial local contenido dentro de las regiones y sus poblaciones para generar empleo sostenible (PORTER, 1990)

La visión de OIT sobre estrategias de desarrollo se refiere a la importancia del objetivo final: ...Crear empleo digno y por ende estimular la actividad económica...; igualmente afirma: ...este proceso permite la consolidación en el diseño y la implementación de estrategias de desarrollo común, por medio del uso de recursos locales y ventajas competitivas en el contexto global”... (VAN BOEKEL & VAN LOGTESTIJN, 2002).

Cuando las estrategias DEL no integran adecuadamente las debilidades y fortalezas de las regiones o no se implementan de una manera balanceada, éstas pueden derivar en resultados poco exitosos y causar daños adicionales a las regiones en vez de los beneficios esperados. Se presentan problemas como mano de obra muy bien calificada sin una oferta adecuada de empleo, adecuados incentivos para la inversión local pero empresas poco competitivas, políticas mal diseñadas que causen migraciones y afecten a las regiones o exponiendo las actividades comerciales locales a mercados extranjeros sin adecuados lineamientos para competir²⁷.

²⁷Ibid. Págs. 118-121.

2.3.5.6 El quinto eje: Participación Comunitaria (PC).

“Las comunidades, pueden brindar una ventaja comparativa por medio de su propio conocimiento sobre los problemas locales, posibles oportunidades y contactos. De acuerdo con STORPER (2004), la vinculación de la comunidad en el proceso se ha convertido en una nueva tendencia, resaltando que la existencia de la población, y las sociedades son un incentivo significativo para “policymakers” (STORPER, 2004).

RODRÍGUEZ-POSE (2001) resalta la importancia de las comunidades como ventaja social en estrategias DEL dado que éstas fortalecen las mismas comunidades.

Esto es logrado dando a gente en circunstancias de pobreza, la posibilidad de una participación más proactiva a través de la generación del diálogo local para el planeamiento de su propio futuro.

Es importante mencionar, las ventajas que se generan como resultado de los vínculos generados dentro de las comunidades, la creación de redes y contactos el llamado “capital social”²⁸.

Estas relaciones agregan valor a la vinculación de la comunidad. Eventualmente aumentarán la efectividad de la sociedad, y por lo tanto, validarán su existencia (PUTNAM, 1993). Esto, junto con un mejor desempeño de las instituciones públicas, incrementa los niveles de confianza de la comunidad y disminuyendo los niveles de corrupción (PUTNAM, 1993). En generales, los vínculos sociales deben ser vistos como parte de la estrategia del desarrollo de las comunidades, especialmente los individuos de más bajos ingresos.

En gran parte, los modelos de democracia tales como democracia participativa apoyan las teorías de participación de la comunidad. En estos modelos, derechos y responsabilidades son dados a los ciudadanos. Esto significa que ellos tienen el derecho de estar informados y enterados de lo que sus gobernantes hacen (HELD, 1987). En principio, el modelo

²⁸Ibidop cit.

considera una participación directa de los ciudadanos en la selección de sus empleados públicos.

2.3.5.7 Evaluando estrategias DEL y participación comunitaria.

El BM divide todo el proceso en cinco pasos: i) organización de las tareas, ii) evaluación de la economía local, iii) desarrollando la estrategia DEL, iv) implementación y v) seguimiento.

2.3.5.8 Desarrollando una estrategia DEL.

Este paso está dividido en cinco subdivisiones

Tabla 1 Desarrollo de una estrategia.

Creando una visión	Esta visión debe ser de común acuerdo entre el gobierno y las organizaciones no gubernamentales. Debe ser la descripción que ellos tengan sobre su futuro económico. Puede que la visión no sea alcanzada en su totalidad, pero sí brinda a la comunidad un sentido de dirección
Desarrollando metas	Las metas son los resultados específicos que buscan ser alcanzados por la comunidad. En general, son descriptivas y concretan los objetivos. Se deben relacionar directamente con los resultados de las evaluaciones de la economía local.
Desarrollando objetivos específicos	Estos objetivos deben ser más específicos y de fácil medición. La meta es satisfacer y tomar ventaja de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que fueron identificadas durante la evaluación de la economía local.
Desarrollando programas y proyectos para	El resultado de la evaluación será plasmado

alcanzar los objetivos	<p>en los programas y proyectos diseñados para alcanzar la visión, las metas y los objetivos.</p> <p>Es importante poner especial atención en la identificación de una base general del proyecto que incluya los acuerdos definidos con todos los actores involucrados (no solo las autoridades locales)</p>
Documentando la estrategia	Comunicación. La estrategia debe ser documentada y fácilmente accesible para todos los miembros de la comunidad.

2.3.5.9 Implementando una estrategia de desarrollo local.

La implementación de la estrategia se refiere a las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto, específicamente con su gerencia e implementación.

La fase de implementación es una de las más importantes, básicamente porque ésta envuelve la ejecución de recursos. Para este punto, el rol de cada uno de los actores debe estar claramente definido, buscando evitar una inapropiada asignación de los recursos.

2.3.5.10 Seguimiento de la estrategia DEL.

El seguimiento de la estrategia DEL deber ser realizado anualmente. Al igual que en su diseño e implementación, está a cargo del gobierno local, la comunidad y las autoridades designadas para ello. Es importante que las autoridades locales y el comité de la comunidad estén comprometidos en el proceso revisión, lo que permitirá a la comunidad un mejor conocimiento del estado de avance del proyecto y ayudará al gobierno local en el estímulo del mejor desarrollo de los mismos”²⁹.

²⁹Ibid. Págs. 121-127.

2.3.6 Inclusión social.

2.3.6.1 Participación ciudadana.

“La importancia de este apartado descansa en que la participación ciudadana es consustancial al concepto de desarrollo local, ya que el involucramiento de las personas en la solución de sus problemas es tal vez la principal oportunidad que ofrece lo local como espacio de desarrollo. Al mismo tiempo, diversas experiencias parecen mostrar las potencialidades de la participación ciudadana local como generadora de gobernabilidad democrática, de mayor eficacia y eficiencia en la gestión pública y de fortalecimiento del capital social para el desarrollo.

En cuanto a la participación ciudadana, un hecho trascendente fue la reforma al Título IX del Código Municipal, que registra como principales avances los siguientes:

- Se establece documentación que será de acceso público, como las ordenanzas, el presupuesto de inversión; los planes municipales; el valúo de los bienes a adquirir o vender.
- Se define la obligatoriedad de celebrar un ejercicio anual de rendición de cuentas.
- Se prohíbe la utilización de bienes y servicios municipales con fines partidarios, así como la participación del personal de la municipalidad en actividades públicas partidarias cuando se encuentre en el desempeño de sus funciones.
- Se amplía la cantidad de mecanismos de participación ciudadana, con varios que ya están funcionando en diversos municipios del país, entre los que destacan el plan de inversión participativo y los comités de desarrollo local.
- Se reglamenta el mecanismo participativo de la Consulta Popular y se introduce la iniciativa ciudadana para convocarla, aunque los requisitos para que esta iniciativa sea aceptada limitan las posibilidades de hacerla realidad.

- Se facilita la obtención de personería jurídica por las asociaciones comunales.
- Se establece la obligatoriedad de que los Concejos Municipales aprueben ordenanzas de participación ciudadana y transparencia.

Ya en los esfuerzos concretos de desarrollo local, destaca el aporte de los Comités de Desarrollo Local (CDL), que incorporan a los procesos de decisión política un conjunto de organizaciones y personas que, hasta hace muy poco, estaban excluidas de los mismos, como las ADESCOS, agrupaciones de mujeres y jóvenes, asociaciones religiosas, empresas, etc.

Sin embargo, los CDL son aún frágiles y presentan fuertes vulnerabilidades especialmente por la inexistencia de un marco legal que sea funcional y disminuya las posibles arbitrariedades políticas y por su dependencia en gran medida de la cooperación externa y de los gobiernos locales.

Otra constatación en este período es que la participación y la aportación de recursos propios para la ejecución de obras y servicios por parte de la ciudadanía, se da en los sectores más empobrecidos y se hace alrededor de la obtención de servicios vitales primarios. También se mantiene la tendencia a organizarse comunalmente para participar en los planes de inversión participativa y mejorar las relaciones con los gobiernos locales.

La contraloría ciudadana sobre la gestión de las municipalidades y específicamente sobre el uso de los recursos, ha continuado avanzando muy lentamente y todo pareciera indicar que así seguirá, igual que la tendencia hacia la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de las administraciones públicas municipales. Por eso, vale la pena dar pasos firmes hacia la implementación del sistema de transparencia impulsado por COMURES.

Finalmente, dos desafíos de cara a ampliar la participación ciudadana se presentan en dos planos: el de la democracia representativa y la participativa.

En cuanto al fortalecimiento de la democracia participativa, se debe incrementar la exigibilidad social y el apoyo a los gobiernos locales para que se implementen efectivamente las reformas al Código Municipal aprobadas en diciembre del 2005. De esto dependerá en buena medida que los procesos de participación ciudadana emprendidos hace una década, se institucionalicen como un aporte de lo local a la construcción democrática del país.

Una de las principales tareas del Municipio es la promoción de la participación ciudadana en la solución de los problemas locales, correspondiéndole de manera especial al Concejo Municipal incentivar a los habitantes a que se interesen en participar en la solución de los problemas del municipio”³⁰.

“Para que el Concejo cumpla con esta función, el Código Municipal ha establecido diferentes formas para que la población participe, éstas son las siguientes:

- ✓ **Sesiones abiertas del Concejo Municipal.** El artículo 39 del Código Municipal dice que “las sesiones del Concejo Municipal, serán privadas, salvo que éste acordare hacerlas públicas, y en ellas podrá tener participación cualquier miembro de la comunidad de su comprensión, con voz, pero sin voto, previamente autorizado por el Concejo”. Por ello es posible hacerlas públicas.

- ✓ **El Cabildo Abierto.** Los cabildos abiertos son asambleas convocadas periódicamente por los Concejos Municipales donde pueden participar todos los vecinos de un municipio, de acuerdo al artículo 115 del Código Municipal. Los cabildos abiertos, no son de carácter resolutivo, sino informativo y consultivo.

³⁰ Desarrollo Local y Descentralización del Estado, Edit. Red Para El desarrollo Local Pág. 7

- ✓ **La Consulta Popular.** La consulta popular es la máxima expresión de la voluntad de todos los ciudadanos y ciudadanas de un municipio. De acuerdo al artículo 116 del Código Municipal, el Concejo Municipal puede convocar a los ciudadanos y ciudadanas de su territorio para que por medio de una consulta popular, puedan expresar su opinión, cuando más lo considere dicho Concejo Municipal, por conveniencia o por deseo de conocer la voluntad popular respecto a un determinado proyecto o política a desarrollar.

- ✓ **Asociaciones comunales.** El Código Municipal, en su artículo 118, establece disposiciones en las que se da paso a la participación colectiva organizada. Las asociaciones comunales son entidades u organizaciones permanentes, formadas por personas que pertenecen a un determinado barrio, colonia, cantón o caserío, que se asocian para trabajar en forma organizada y participativa en el estudio de la realidad social y de los problemas y necesidades de sus comunidades, así como en la elaboración e impulso de soluciones y proyectos de beneficio para las mismas.

- ✓ **Comisiones.** El artículo 125 del Código Municipal determina que el Concejo Municipal podrá requerir de la cooperación comunal mediante la incorporación de personas o de representantes de la comunidad en: Comisiones asesoras permanentes o especiales; comisiones o Juntas de carácter administrativo a las cuales se les encomiendan ciertas diligencias; y cualquiera otra organización o colaboración comunal”³¹.

2.3.6.2 Otros Mecanismos de Participación.

“Ante los métodos tradicionales de administración y toma de decisiones en los municipios, de carácter más centralizado, están surgiendo nuevas experiencias.

En municipios con menor población, los Comités de Desarrollo para el Municipio (llamados de diferente forma: CDL, CDM, CODEM, CODEL, etc.) se constituyen en

³¹ Código municipal.

mecanismos de participación con un carácter más permanente, donde concurren población y gobierno municipal, en un ambiente de diálogo y entendimiento en función del interés común del municipio.

Estos mecanismos están siendo asumidos por el municipio y considerados por instituciones gubernamentales y no gubernamentales como instancias importantes y necesarias en la democratización de los procesos de desarrollo local”.

Son los municipios, los responsables de impulsar, en sus propios territorios, procesos participativos de desarrollo local.

El artículo 207 de la Constitución de la República, establece la posibilidad, para las municipalidades, de asociarse o concertar entre ellas convenios cooperativos, que les permita realizar obras y servicios de interés común a dos o más municipios.

El Código Municipal establece la posibilidad de conformar un marco de trabajo entre dos o más municipios. En su artículo 11 expresa que los municipios se pueden asociar para proyectar, mejorar o defender sus intereses, así mismo, para concretizar convenios de cooperación que les permitan prestar servicios o realizar obras comunes.

El artículo 14, plantea la posibilidad de que varios municipios se unan, para crear entidades descentralizadas, con o sin autonomía, en función de realizar determinados fines municipales.”³².

³²Guía para liquidar proyectos de inversión social en las alcaldías municipales del área metropolitana de San Salvador, Díaz Sevilla, Alma Araceli; et al, San Salvador 2003. Pág.46.

Capítulo 3. Metodología de la investigación.

3.1 Tipo de investigación.

El tipo de investigación que se realizó fue directa esto obedece a que “la información para el análisis del fenómeno se obtiene directamente de la realidad social a través de técnicas como la observación, la entrevista estructurada, la encuesta, las historias de vida, etcétera”³³, lo cual dio lugar a obtener una información más exacta y objetiva acerca del problema que se estudia.

La investigación a realizar será de tipo descriptiva, ya que en ésta se describen todos los elementos principales y la realidad que actualmente hay en la villa de San Simón, y como la finalidad de la investigación descriptiva es “obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar políticas o estrategias operativas, conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de las hipótesis.”³⁴

“Es necesario hacer notar que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver.”³⁵ En este estudio la finalidad de la relación de variables es conocer como la creación de una guía de formulación y evaluación de proyectos contribuirá al desarrollo local de la villa de San Simón.

3.2 Recolección de datos.

3.2.1 Fuentes de información.

Por su origen, la información se clasifica en primaria y secundaria.

³³ Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. 40ª Edición, Editorial Plaza y Valdez, México 2003, p. 41

³⁴ Ibid, p. 42

³⁵ Hernández Sampieri, Roberto, Metodología de la Investigación, 4ª Edición, Editorial McGraw-Hill, México 2008, p. 102

3.2.1.1 Fuente primaria.

Los datos primarios son “los datos que el investigador obtiene directamente mediante cuestionarios, cédulas de entrevista, guías de investigación, observación ordinaria y participante, etcétera.”³⁶ La investigación se realizará a través de la técnica de la encuesta, la entrevista estructurada y la entrevista semi estructurada, utilizando como instrumento el cuestionario. La encuesta será dirigida a los habitantes mayores de 18 años que viven actualmente en la Villa de San Simón departamento de Morazán, la entrevista estructurada será aplicada a los empleados de la alcaldía, mientras que la semi estructurada se aplicará al alcalde de la villa, dicha información ayudará a conocer la magnitud del fenómeno en estudio.

3.2.1.2 Fuente secundaria.

Los datos secundarios “se extrae de fuentes documentales (censos, estadísticas vitales, informes de investigación, etcétera). La información secundaria, según el caso, puede complementar a la primaria o servir de base para efectuar el análisis del problema.”³⁷ Para la investigación, se hará uso de una variada información bibliográfica disponible, así como el uso de internet.

3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información.

3.3.1 Entrevista estructurada. (Ver anexo N°4)

“Esta técnica se aplica a informante clave, llamados a si porque poseen experiencia y conocimiento relevantes sobre el tema que se estudia, o se encuentra en una

³⁶ Rojas Soriano Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, 40ª Edición, Editorial Plaza y Valdés, México 2003, p. 198

³⁷ Ibid. p. 198

posición(económica, social, cultural) dentro de su comunidad o grupo social que les permite proporcionar información que otras personas desconocen o darían incompleta”³⁸

“Para realizar la entrevista estructurada es necesario contar con una guía de entrevista. ésta puede contener preguntas abiertas o temas a tratar, los cuales se derivan de los indicadores que deseen explorarse. La información se recopila en libretas de campo o empleando grabadoras”³⁹

3.3.2 Encuesta.

“Esta técnica consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, por ejemplo: datos generales, opiniones, sugerencias o respuestas que se proporcionen a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretenden explorar a través de este medio. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen en forma parcial o imprecisa.

Los instrumentos que pueden emplearse para levantar una encuesta son el cuestionario o la cédula de entrevista.”⁴⁰

3.3.1.1 Diseño del cuestionario. (Ver anexo N° 3)

“Es un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio, facilita la recolección, ya que permite que el cuestionario se llene por otra persona a través de la encuesta.”⁴¹

Cada una de las preguntas que se incluya debe estar dirigida a conocer aspectos específicos de las variables objeto de análisis. La exploración de las mismas puede hacerse con una o varias preguntas y en ocasiones una sola interrogante servirá para indagar sobre dos o más variables. “

³⁸ Ibid. P. 216

³⁹ Ibid. P. 217

⁴⁰ Ibid p. 221

⁴¹ Muñoz Campos R., La investigación científica paso a paso, 4ª Edición, Talleres Gráficos UCA, El Salvador 2004, p. 118

Aun cuando no existen reglas reconocidas unánimemente para formular las preguntas, se pueden hacer las observaciones siguientes:

1. No sacrificar la claridad por la concisión, es decir, si una pregunta es incomprensible por falta de palabras, es conveniente extender el texto de la misma hasta lograr su claridad.
2. Evite que las preguntas induzcan las respuestas. Significa que su forma de presentación o los términos en que está planteada sugirieran la contestación.
3. No emplear tesis de personas o instituciones conocidas para apoyar las preguntas. Se refiere a que no se haga mención a doctrina o posturas ideológicas tomadas como “verdades indiscutibles” por ciertos sectores de la población.
4. Evitar que las preguntas se lleven a cabo de tal forma que molesten o incomoden a los informantes. Concretamente, cuando se indaga sobre aspectos íntimos de la persona y su familia.
5. Redactar las preguntas con las palabras pertinentes según el público a quien se aplique el cuestionario.”⁴²

3.4 Población y diseño de la muestra.

Es necesario determinar a quiénes y a cuántas personas se aplicará los instrumentos de recolección de datos, además, la manera de cómo se elegirán esas personas, para que los resultados que se logren puedan ser generalizados a la población en su totalidad, es decir que tengan homogeneidad.

3.4.1 Población.

“El concepto de población se refiere a la totalidad de los elementos que poseen las principales características objeto de análisis y sus valores son conocidos como parámetros.”⁴³ Para realizar la investigación en estudio, se definirán dos unidades de

⁴²Ob Cit. “Guía para realizar investigaciones sociales”, p. 222

⁴³Ob Cit. “Guía para realizar Investigaciones Sociales”, p. 286

análisis, la cual estarán conformada por los habitantes de Villa de San Simón mayores de dieciocho años y las personas que laboran en la alcaldía municipal de Villa de San Simón.

Los barrios urbanos y los cantones de la villa de San Simón que se tomarán en consideración para realizar la investigación serán:

Tabla 2 Barrios y cantones de San Simón.

Barrios.	Cantones.
Barrio El centro	El Carrizal
	El Cerro
Barrio La cruz	Valle Grande
Barrio La fuente	Potrero de Adentro
	San Francisco
Barrio El calvario	Las Quebradas

3.4.2 Diseño de la muestra.

“La fase del diseño de la muestra como parte esencial del proceso de investigación está íntimamente relacionada con la estructuración de los instrumentos para recoger los datos, con las técnicas estadísticas susceptibles de emplearse para el análisis y con la generación de los resultados”⁴⁴ la determinación de la muestra de los empleados de la alcaldía de Villa

⁴⁴Ob Cit. “Guía para realizar Investigaciones Sociales”, p. 286

de San Simón se utilizará la fórmula para poblaciones finitas ya que se conoce con exactitud el número de empleados; en el caso de los habitantes mayores de dieciocho años no se tiene el número exacto por lo cual se utilizará la fórmula para poblaciones infinita.

El lugar donde se llevarán a cabo las encuestas será en Villa de San Simón, para los habitantes mayores de dieciocho años. Por ende se visitará los barrios y los cantones de dicho lugar, en el caso de los empleados se realizarán en las instalaciones de la alcaldía.

3.5 Método de muestreo y tamaño de la muestra.

En la investigación se utilizó el método aleatorio estratificado “el principio básico este tipo de muestreo, es dividir la población en estratos con el fin de obtener representatividad de los distintos estratos que componen la población y hacer comparaciones entre ellos.”⁴⁵ Para el caso, la población se ha dividido en dos segmentos.

Los empleados de la alcaldía, de los cuales se conoce el número exacto (26), por lo que se ha decidido aplicar el mismo número de instrumentos, así el tamaño de la muestra será igual a 26 empleados.

Para el caso de la población mayor de 18 años que habita en la Villa de San Simón, el número aproximado es de 4,000(3,764 personas que asistieron a votar según información del TSE), por ende se puede decir que se conoce el número de la población. Por lo cual se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 P \cdot Q}$$

“Generalmente se emplea el 95 y 99 por ciento de confianza (Z), es decir, si un tamaño de muestra se alcanza utilizando un 95 por ciento de confianza, la probabilidad de que los datos de la muestra resulten idénticos en la población será igual al 95 por ciento, o sea, habrá un 5 por ciento de probabilidad de que difieran.

⁴⁵Ob Cit. “Guía para realizar Investigaciones Sociales”, p. 291

Cuando se sustituyen los valores en la fórmula no se coloca el 95 ó 99 por ciento de confianza; se utilizan valores tipificados obtenidos de las tablas de áreas bajo la curva normal. La utilización de un determinado nivel de confianza obedece, básicamente, a los objetivos del estudio.

El nivel de precisión, simbolizado por una “E”, significa la precisión con la que se generalizarán los resultados. Este valor permitirá calcular el intervalo en donde se encuentran los verdaderos valores de la población. Es necesario aclarar que el nivel de precisión (E) no es el complemento del nivel de confianza (Z).

El término “pq” se refiere a la variabilidad del fenómeno. Se otorga a “p” y “q” la máxima variabilidad posible, es decir, p= 0.5 y q= 0.5. En este caso se supone que existe una total heterogeneidad, o sea, se tiene una incertidumbre tal que lo más que se puede esperar es que el 50 por ciento de las personas contesten afirmativamente y el otro 50 por ciento lo hagan de forma negativa.”⁴⁶

Datos para determinar la muestra de la población de la Villa de San simón que será encuestada:

P: 0.5

Q: 0.5

N: 4,000 personas mayores de 18 años.

E: 0.045

n: tamaño de la muestra

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)(4000)}{(4000 - 1)(0.045)^2 + (1.96)^2(0.5) \cdot (0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416) \cdot (0.5) \cdot (0.5)(4000)}{(3999)(0.002025) + (3.8416) (0.5) \cdot (0.5)}$$

⁴⁶Ob Cit, “Guía para realizar investigaciones sociales”, p. 299

$$n = \frac{(1.9208) \cdot (1306)}{8.097975 + 0.9604}$$

$$n = \frac{3841.6}{9.058375}$$

$$n = 424.09 \cong 424$$

3.6 Distribución de la muestra.

Para el caso de los empleados de la alcaldía de la villa de San Simón se les aplicó el instrumento a cada uno de ellos.

En el caso de la población mayor de 18 años de la Villa, la distribución de la muestra se realizó partiendo de la asignación de un porcentaje a cada una de las distintas zonas de la villa de San Simón. A este tipo de asignación se le conoce como; distribución muestral de proporciones y consiste en el conjunto de proporciones de todas las muestras posibles, del mismo tamaño, que se pueden extraer de una determinada población.

Tabla 3 Distribución poblacional.

AREA	POBLACION	PORCENTAJE
URBANA	64	15%
RURAL	360	85%
TOTAL	424	100%

Fuente: información proporcionada por la alcaldía municipal de la villa de San Simón.

3.7 Prueba piloto.

Esta prueba está basada en “administrar el instrumento a una pequeña muestra, cuyos resultados se usan para calcular la confiabilidad inicial, y de ser posible, la validez del instrumento.”⁴⁷

Para dicha prueba se proyectó incluir un 10% del total de la muestra tanto en la población mayor de 18 años de la villa así como de los empleados de la alcaldía, todo esto para comprobar la validez de los instrumentos, verificar si las instrucciones se perciben y si los ítems funcionan de manera adecuada.

3.8 Procesamiento de la información.

El procesamiento de la información, está fundamentado principalmente en métodos, técnicas y procedimiento estadísticos, los cuales a su vez le dan mayor veracidad a éste.

Una vez que se ha elegido el diseño de la investigación y la muestra de manera apropiada, se procederá a realizar la recolección de datos, tanto de los habitantes mayores de 18 años de la villa de san Simón así como la de los empleados de la alcaldía.

Obtenido los datos de la población estos se organizarán en tablas de distribución de frecuencias y luego se construirán los respectivos gráficos.

3.8.1 Análisis

Luego se procederá a realizar en análisis y la interpretación de datos. “El análisis consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación. Por otra parte la interpretación es el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada.”⁴⁸

⁴⁷ Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación. 4ª Edición. Editorial McGraw Hill, México 2008, p. 306

⁴⁸ ObCit, “Guía para realizar investigaciones sociales”, p. 333

“Puede decirse que el orden metodológico del manejo de la información implica los siguientes procesos:

1. Sintetizar la información fuente en cuadros estadísticos, gráficos o relaciones de datos.
2. Analizar la información sintetizada. Para ello se utilizarán diversos tipos de análisis, entre los cuales pueden citarse: el descriptivo, el dinámico, de correlación y de contenido.
3. Realizar una síntesis general de los resultados.”⁴⁹

⁴⁹Ibidem, p. 335

Capítulo 4 Análisis e interpretación de datos

4.1 Cuestionario dirigido a la población.

OBJETIVO: Recopilar información para conocer de la necesidad que tiene la población de que sea creada una guía de formulación y evaluación de proyectos en la alcaldía de la villa de San simón.

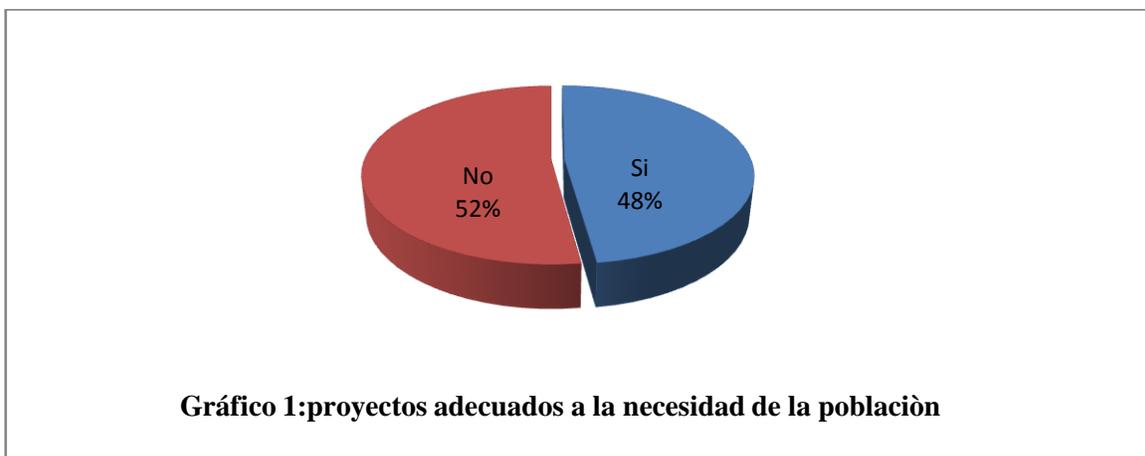
Pregunta 1-¿Sabe usted si la alcaldía está realizando proyectos de inversión municipal adecuados a las necesidades de la población en villa de San Simón?

Objetivo: Conocer si en la comunidad se han realizado proyectos de acuerdo a las necesidades de la población.

Tabla 4: proyectos adecuados a necesidades de la población.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	203	47.88
No	221	52.12
Total	424	100

Fuente: elaboración propia.



Interpretación: El 52.12% considera que la alcaldía no está realizando proyectos de acuerdo a las necesidades de los habitantes de la comunidad, por la cual la alcaldía debería de realizar proyectos que beneficien a la comunidad.

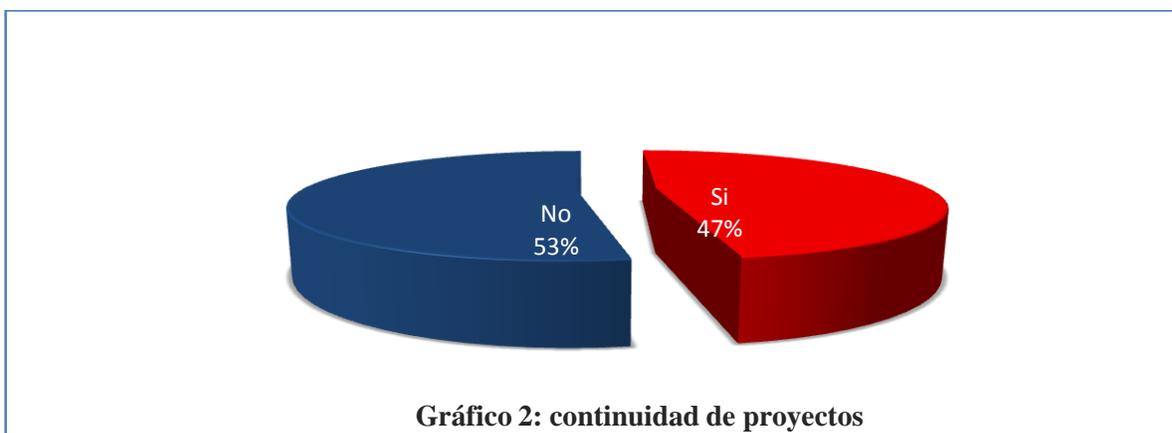
Pregunta 2-¿Sabe usted si los proyectos que se llevaron a cabo anteriormente están todavía en funcionamiento?

Objetivo: Identificar si la alcaldía ha tomado proyectos del anterior administración que estuvo a cargo.

Tabla 5: continuidad de proyectos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	201	47.41
No	223	52.59
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: El 52.59% opinaron que los proyectos anteriores ya no están en funcionamiento debido a las diferencias partidarias en donde solamente se han tomado proyectos que realiza las ONG'S en la Villa de San Simón.

Pregunta 3¿De los diferentes proyectos de inversión municipal que a continuación se presentan, cuál se está realizando en villa de San Simón?

Objetivo: Identificar los tipos de proyectos que se están realizando en la comunidad.

Tabla 6: proyectos actuales en la Villa.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Salud	133	31.37
Electrificación	111	26.18
Educación	103	24.29
Agua potable	89	20.99
Vivienda	77	18.16
Saneamiento ambiental	64	15.09
Porcentajes calculados sobre la base de 424 encuestados		

Fuente: elaboración propia

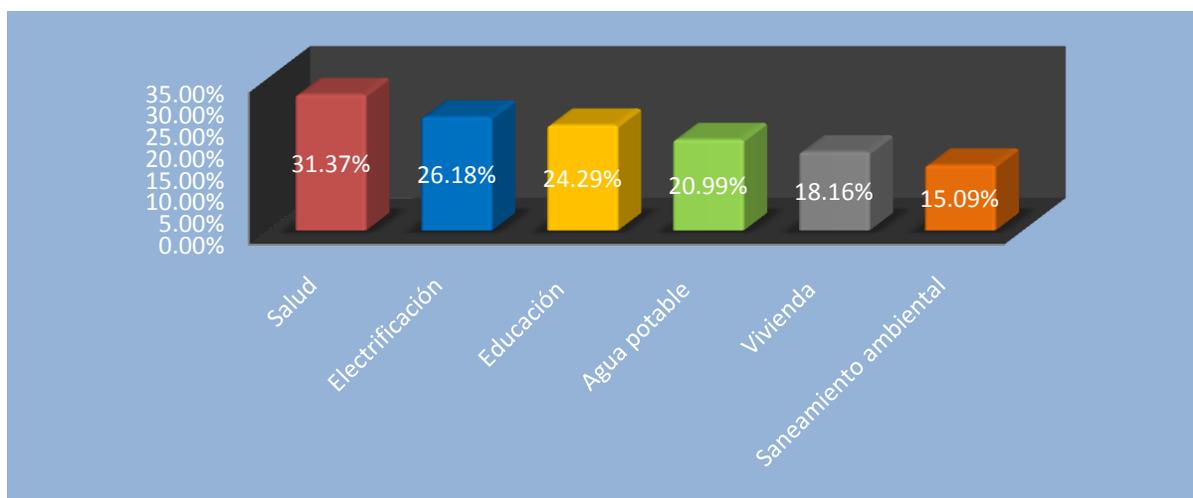


Gráfico 3: Proyectos actuales en la Villa.

Interpretación: los proyectos que actualmente se están elaborando en la Villa son, los proyectos de salud, electrificación y educación entre otros, por lo cual se debe de enfatizar más en otros proyectos que sean necesarios como; las letrinas y el agua potable.

Pregunta 4-¿Para usted cuáles son los proyectos de inversión más importantes que se necesitan en villa de San Simón?

Objetivo: conocer los proyectos más importantes para la población.

Tabla 7: proyectos más importantes.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Electrificación	115	27.12
Vial	98	23.11
Letrinas	82	19.34
Agua potable	73	17.22
Salud	53	12.50
Empleo	48	11.32
Saneamiento ambiental	44	10.38
Educación	29	6.84
Vivienda	23	5.42
Porcentajes calculados sobre la base de 424 encuestados		

Fuente: elaboración propia

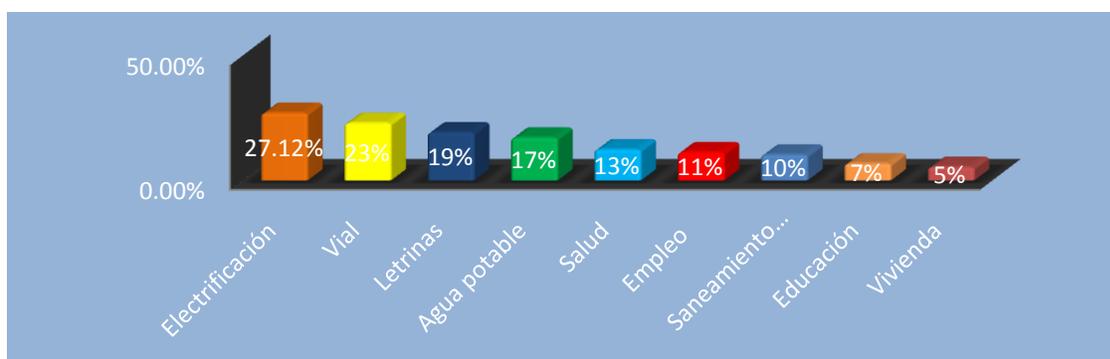


Gráfico 4: Proyectos más importantes.

Interpretación el 27.12% del total de la población considera que la electrificación es de los proyectos que más se necesitan en San Simón, mientras que el 23.11% considera que,

los proyectos viales son también de mucha importancia en San Simón; y para el 19.34% del total, las letrinas son de los proyectos que más se necesita actualmente en San Simón.

Pregunta 5-¿Cuál es el proyecto que se necesita con urgencia en su comunidad?

Objetivo: Conocer los proyectos que más necesita la comunidad actualmente.

Tabla 8: proyectos urgentes en la Villa.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Vial	95	22.40
Electrificación	89	20.99
Letrinas	81	19.10
Agua potable	73	17.22
Empleo	38	8.96
Salud	35	8.25
Vivienda	21	4.95
Saneamiento ambiental	15	3.54
Porcentajes calculados sobre la base de 424 encuestados		

Fuente: elaboración propia

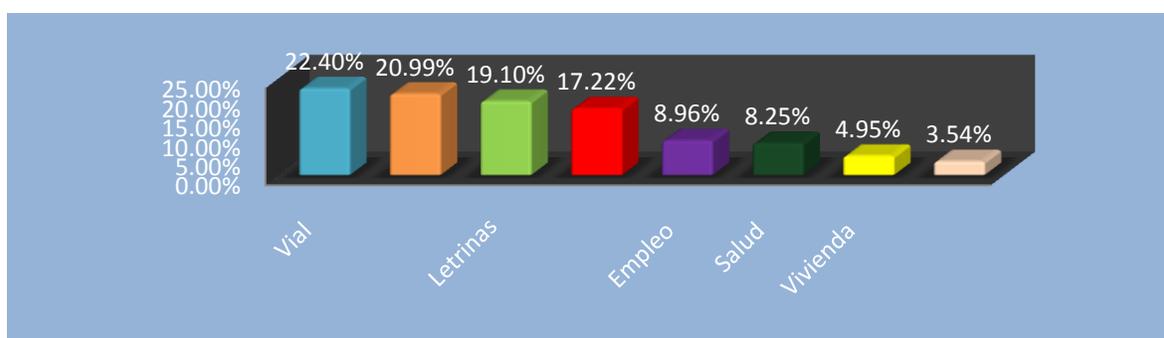


Gráfico 5: Proyectos urgentes en la Villa.

Interpretación: el 22.40% del total de personas encuestadas opina que el proyecto que se necesita con urgencia es vial; mientras que para el 20.99% de total de personas encuestadas consideran que la electrificación es otro de los proyectos urgentes en Villa de San Simón por lo que la alcaldía de tomar en cuenta dicha información.

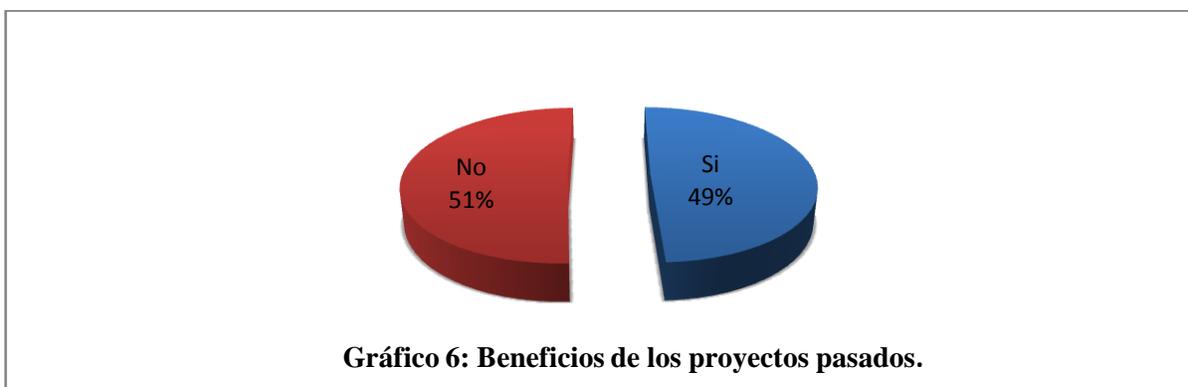
Pregunta 6-¿Cree que los proyectos que ha realizado el actual concejo municipal han sido beneficiosos para la comunidad?

Objetivo: Conocer si los proyectos realizados por el actual concejo municipal son beneficioso.

Tabla 9: Beneficios de los proyectos pasados.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	209	49.29
No	215	50.71
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: Más de la mitad de la población manifiesta que el actual concejo municipal no está realizando proyectos beneficiosos por lo que tendría que elaborar proyectos que sean beneficiosos para la comunidad.

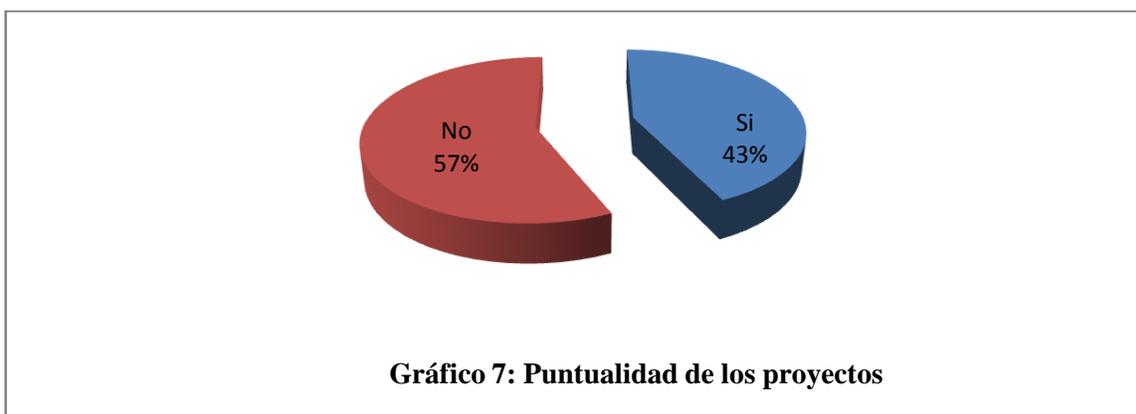
Pregunta 7-¿Considera que la alcaldía cumple con las fechas acordadas para la realización de los proyectos?

Objetivo: Determinar si la alcaldía cumple con las fechas a realizar los proyectos acordados.

Tabla 10: Puntualidad de los proyectos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	183	43.16
No	241	56.84
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: De las 424 personas encuestadas se determinó, que para el 56.84% del total la alcaldía no cumple con las fechas acordadas para la realización de los proyectos por lo tanto sería adecuado que la alcaldía contara con un cronograma que le permitiera realizar los proyectos en las fechas acordadas.

Pregunta 8-¿Considera que la alcaldía realiza los estudios suficientes para determinar los proyectos necesarios para la comunidad de Villa de San Simón?

Objetivos: conocer si la alcaldía realiza los estudios previos para realizar un proyecto.

Tabla 11: Realización de estudios necesarios para los proyectos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	202	47.64
No	222	52.36
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Gráfico 8: Realización de los estudios necesarios para los proyectos

Interpretación: Los habitantes de Villa de San Simón consideran que la alcaldía no realiza los estudios suficientes para la realización de los proyectos, por lo cual sería de gran importancia que la alcaldía conociera los procesos que le permita desarrollar los proyectos de manera adecuada.

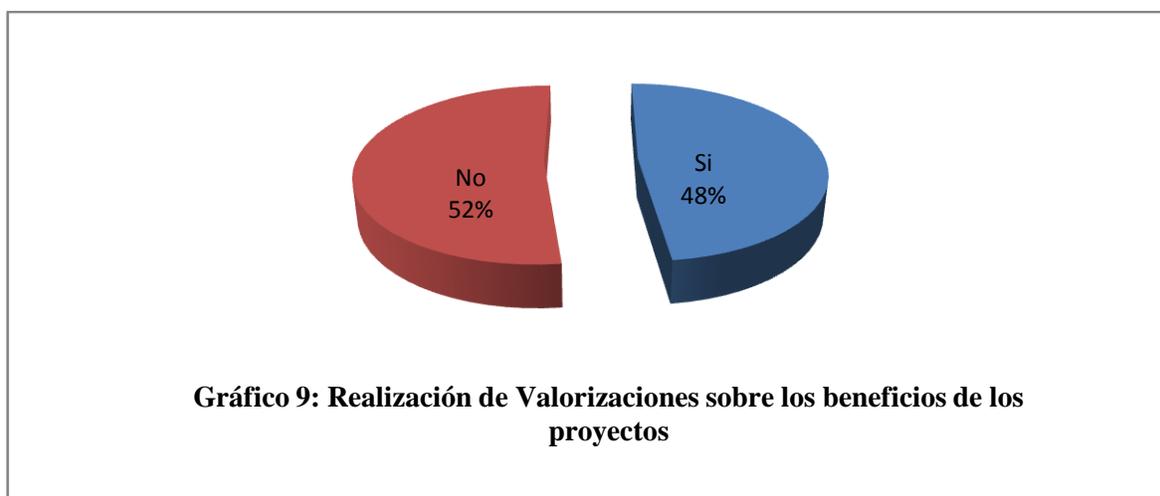
Pregunta 9-¿Cree usted que la alcaldía efectúa las valoraciones suficientes para determinar el beneficio que puede traer la realización de un proyecto?

Objetivos: Conocer si la alcaldía del proyecto a realizar.

Tabla 12: Realización de valoración sobre los beneficios de los proyectos

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	204	48.11
No	220	51.89
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: se observó que para el 51.89% de la población, la alcaldía no hace las valoraciones suficiente sobre el beneficio que puede traer la realización de un proyecto, por lo tanto la alcaldía debería tomar en cuenta las valoraciones para determinar qué impacto traerá el proyecto a realizar.

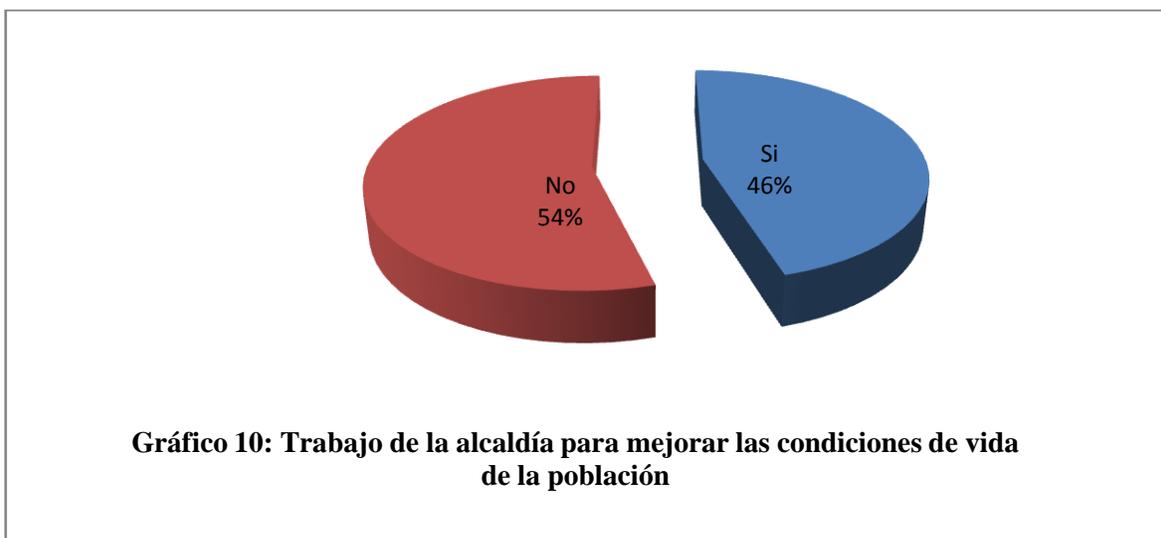
Pregunta 10-¿Considera usted que la alcaldía está realizando un buen trabajo para mejorar la vida de las familias de la comunidad?

Objetivo: Saber si la alcaldía está trabajando para mejorar la calidad de vida de la población.

Tabla 13: Trabajo de la alcaldía para mejorar las condiciones de vida de la población.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	193	45.52
No	231	54.48
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: se determinó que para el 54.48% del total la alcaldía no está realizando un buen trabajo para mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad, de tal manera que la alcaldía debería buscar formas que permita a la población mejorar la vida de las familias de la comunidad ya sea a través de los proyecto o de otras maneras que sea conveniente para la comunidad.

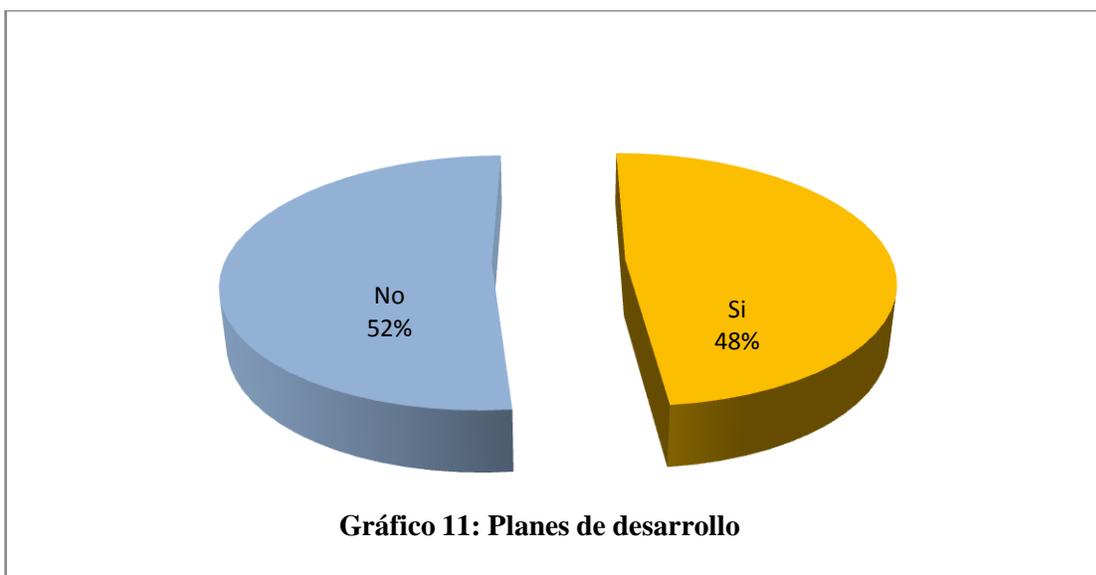
Pregunta 11-¿Cree usted que la alcaldía de Villa de San Simón tiene planes para lograr el progreso de la comunidad?

Objetivo: Identificar si la alcaldía cuenta con un plan de desarrollo.

Tabla 14: Planes de la alcaldía para lograr el desarrollo.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	205	48.35
No	219	51.65
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: el 51.65% de la población considera que la alcaldía no cuenta con un plan para lograr el progreso en la comunidad, por lo tanto sería importante que la alcaldía contara con un programa que le permita el desarrollo en la comunidad.

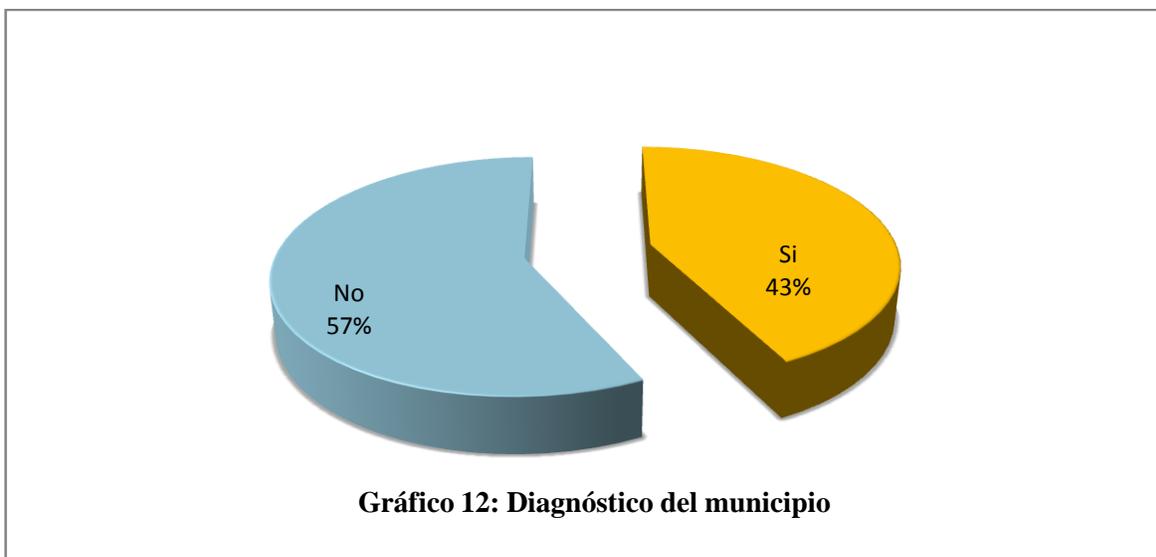
Pregunta 12-¿Considera usted que la alcaldía de Villa de San Simón ha realizado un diagnóstico del municipio que le permita conocer las condiciones de su territorio e identificar necesidades, problemas y recursos del municipio que se puedan aprovechar para beneficio de las comunidades?

Objetivo: Conocer si la alcaldía evalúa las condiciones y los recursos con que cuenta el municipio para el desarrollo local.

Tabla 15: Diagnóstico del municipio.

Opciones	Frecuencia absoluta;	Frecuencia porcentual
Si	181	42.69
No	243	57.31
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación el 57.31% de total de la población, opinaron que en la comunidad no se realiza un diagnóstico de las necesidades y condiciones del municipio para la realización de proyectos por lo que alcaldía tendría que tomar en cuenta al momento de realizar un proyecto.

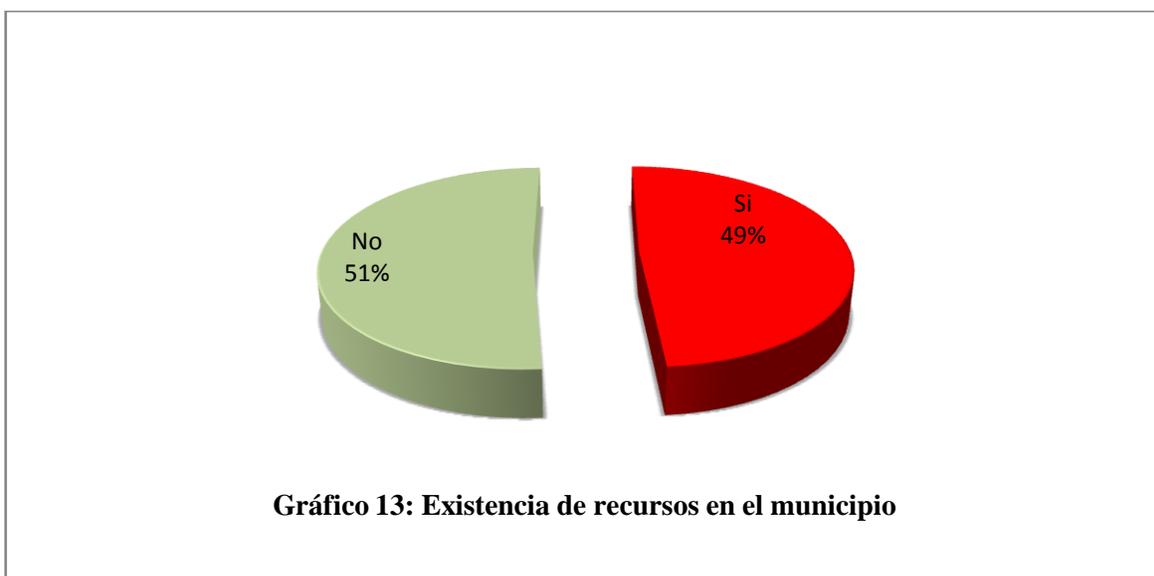
Pregunta 13-¿Considera usted que en la villa de San Simón hay recursos que pueden utilizarse para generar ingresos de dinero para sus habitantes?

Objetivo: Identificar si existen recursos que permitan generar ingresos monetarios.

Tabla 16: Existencia de recursos en el municipio.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	207	48.82
No	217	51.18
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



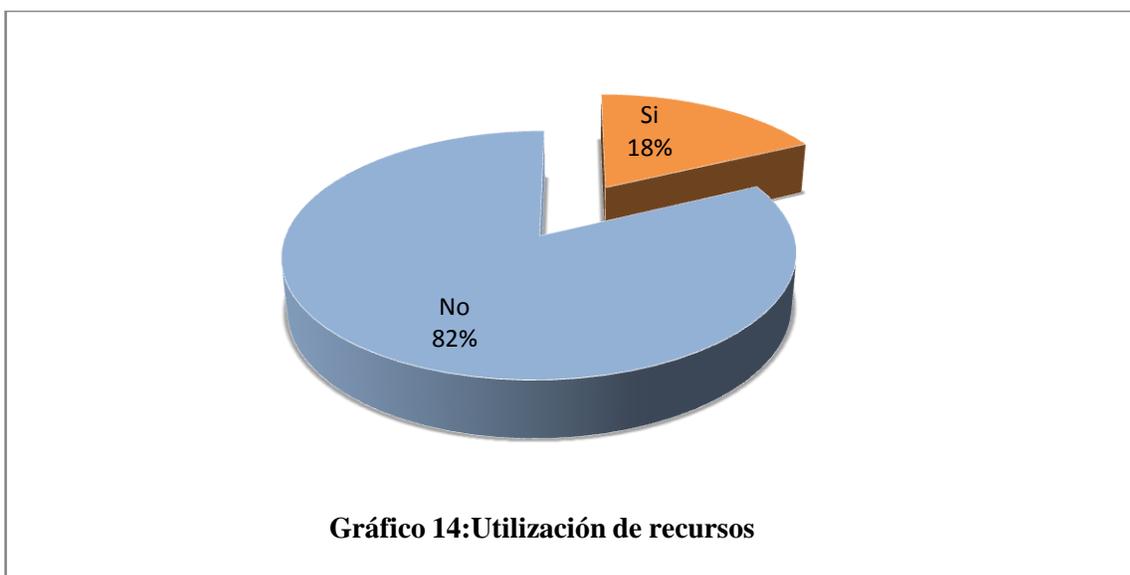
Interpretación: para la mayoría de la población, San Simón no cuenta con recursos que le permita a la población generar ingresos y poder mejorar tanto sus ingresos monetarios como sus condiciones de vida.

Pregunta 14-¿Si su respuesta es Sí, ha observado usted si la alcaldía hace algo para poder utilizar esos recursos?

Tabla 17: Utilización de recursos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	37	17.87
No	170	82.13
Total	207	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: Del total de la población, el 82% opinaron que la alcaldía no hace nada para poder utilizar los recursos que se encuentran en el municipio; mientras que el 18% consideran que la alcaldía si hace algo para poder utilizar esos recursos de tal manera que la alcaldía debería utilizar los recursos con que se encuentran en San Simón para realizar sus proyectos.

Pregunta 15- ¿Cuáles considera que son los recursos que pueden generar ingresos de dinero en la villa?

Objetivos: conocer los recursos que permitan a la comunidad obtener ingresos monetarios.

Tabla 18: Recursos existentes.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Frijoles	61	29.47
Café	59	28.50
Maíz	38	18.36
Maicillo	25	12.08
Cascadas y ríos	15	7.25
Henequén	9	4.35
Total	207	152

Fuente: elaboración propia

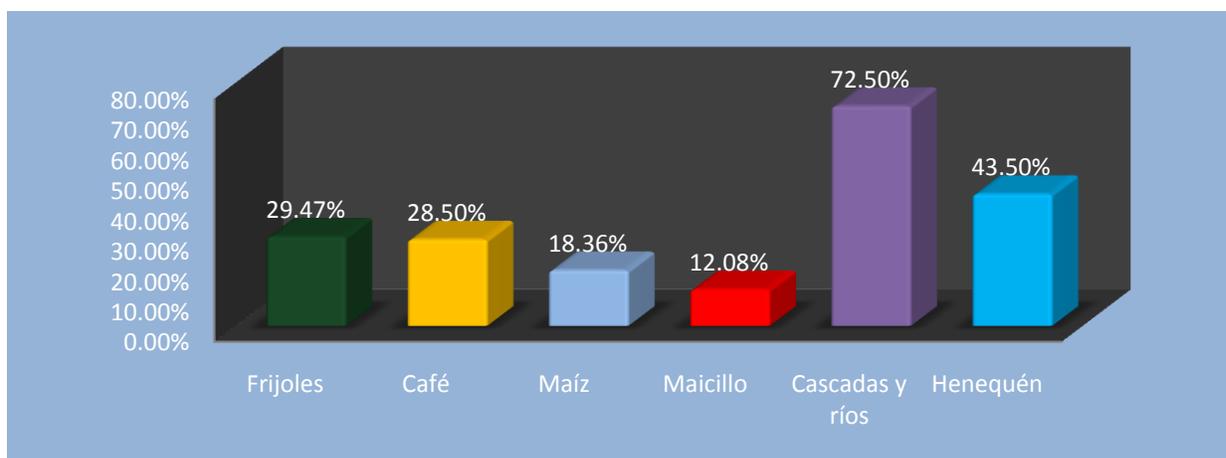


Gráfico 15: Recursos existentes.

Interpretación: Para el 29.47% de la población manifiestan que el frijol es de los recursos que pueden generar ingresos de dinero en las comunidades, así como también el café puede generar en las comunidades ingresos, de esta manera la alcaldía debería impulsarlos o motivarlos a la siembra de dichos recursos y de esta forma aprovechar los recursos con que se cuenta en la comunidad.

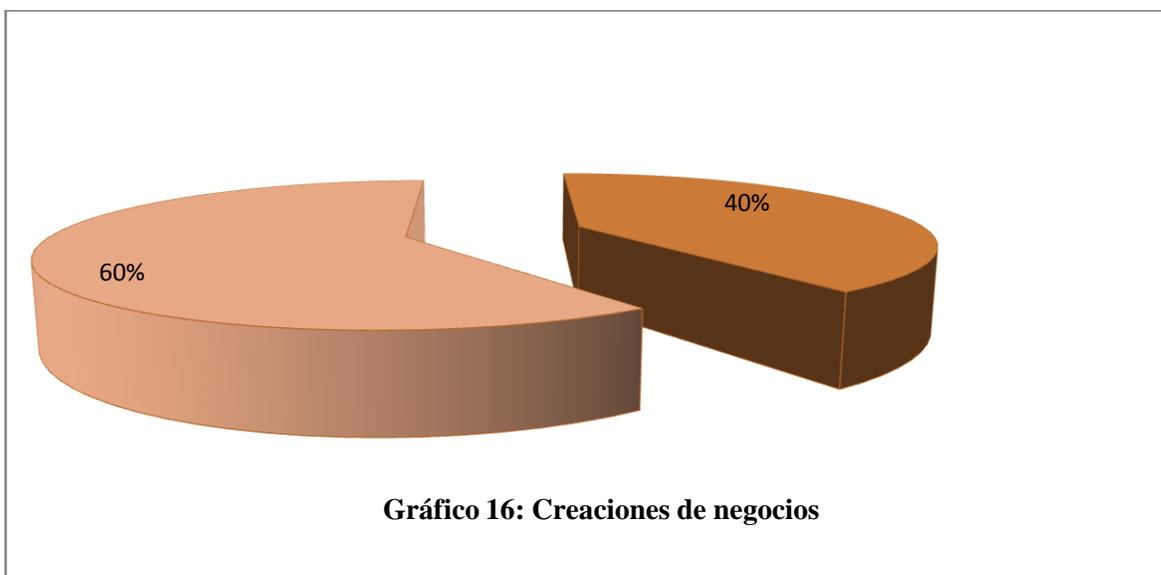
Pregunta 16-¿Existe en la Villa de San Simón alguna unión entre las personas, para elaborar pequeñas empresas o negocios que les generen ingresos?

Objetivo: Conocer si existe grupos de personas interesados en crear negocios para obtener ingresos.

Tabla 19: Creación de negocios.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	170	40.09
No	254	59.91
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: de 424 personas encuestadas, el 59.91% opinaron que en San Simón no existe unión entre personas, para elaborar pequeñas empresas que permita a las personas obtener otros ingresos a través de los negocios.

Pregunta17-¿Existe algún esfuerzo de la alcaldía para integrar a toda la sociedad, en la elaboración de proyectos generadores de desarrollo?

Objetivo: Conocer si se realizan actividades para incluir a la población en la elaboración de proyectos.

Tabla 20: Esfuerzos municipales para lograr la integración social

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	169	39.86
No	255	60.14
Total	424	100

Fuente: elaboración propia

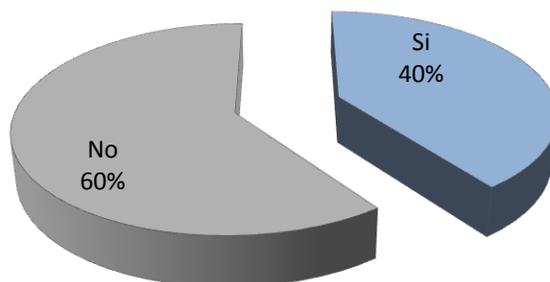


Gráfico 17: Esfuerzos municipales para lograr la Integración social

Interpretación: De las 424 personas encuestadas, el 60% de la población expresaron que no hay esfuerzos de parte de la alcaldía para integrar a la sociedad en la elaboración de proyectos generadores de desarrollo; mientras que 40% opinaron que si está integrando a la sociedad, por lo que la alcaldía debería de impulsar la integración de la sociedad a través de talleres de vocación laboral como cocina, panadería, etc.

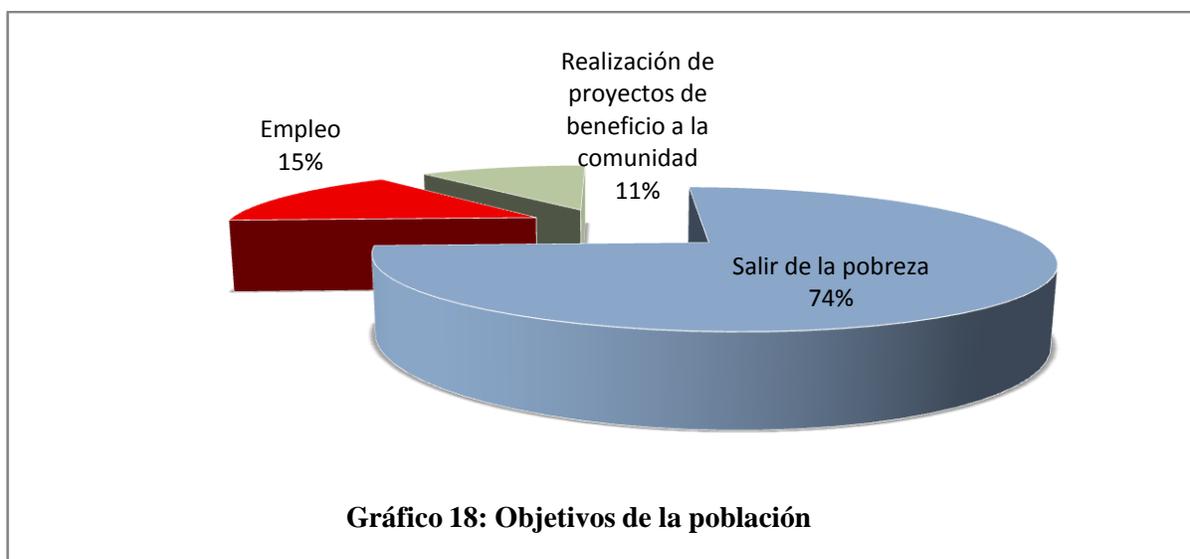
Pregunta 18-¿Cuál considera que es el objetivo común de la mayoría de la población de la Villa de San Simón?

Objetivo: Identificar el interés común de los habitantes de la comunidad en cuanto al desarrollo.

Tabla 21: Objetivos de la población.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Salir de la pobreza	315	74.29
Empleo	63	14.86
Realización de proyectos de beneficio a la comunidad	46	10.85
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: el 74.29% de la población considera que el objetivo de ellos es salir de la pobreza, el 14.86% opinaron que el objetivo común es tener empleo, equivalente al 14.86% del total, de esta manera se puede determinar que los objetivos primordiales en la comunidad son salir de la pobreza y tener empleo por lo que el alcalde tendrá que buscar formas para poder ayudar a la gente a salir de la pobreza.

Pregunta 19-¿De qué manera considera usted que podría darse un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de Villa de San Simón?

Objetivo: Conocer las diferentes ideas de los habitantes de la comunidad para mejorar la calidad de vida de ellos.

Tabla 22: Satisfacción de los ciudadanos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Fuentes de empleos	234	55.19
Medicinas en las clínicas	159	37.50
Incluir a los habitantes en los proyectos de la alcaldía	135	31.84
Mayor comunicación	53	12.50
Porcentajes calculados sobre la base de 424 encuestados		

Fuente: elaboración propia

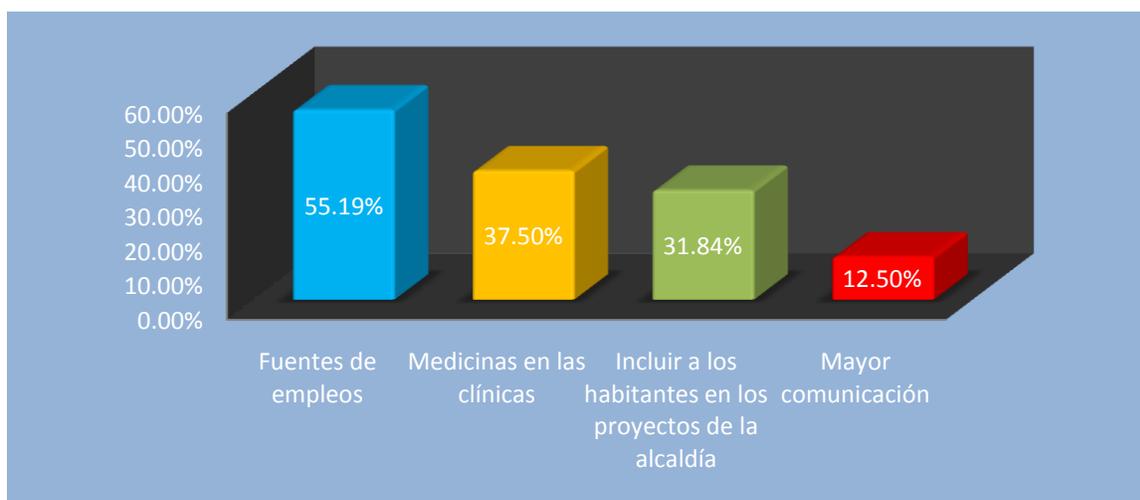


Gráfico 19: Satisfacción de los ciudadanos.

Interpretación: El 55.19% de la población opinaron que generando fuente de empleos podría darse un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes; el 37.50% consideran que llevando medicinas a las clínicas podría darse un mejoramiento; el 31.84% expresaron que puede darse un mejoramiento incluyéndolos en los proyectos de la alcaldía; mientras que para el 12.50% manifestaron que desean que haya mayor comunicación de parte de la alcaldía, son ideas que los habitantes de la comunidad de San Simón consideran que de

estas maneras puede darse un mejoramiento en sus vidas, por lo que el alcalde debería tomarlos muy en cuenta para el bienestar de ellos.

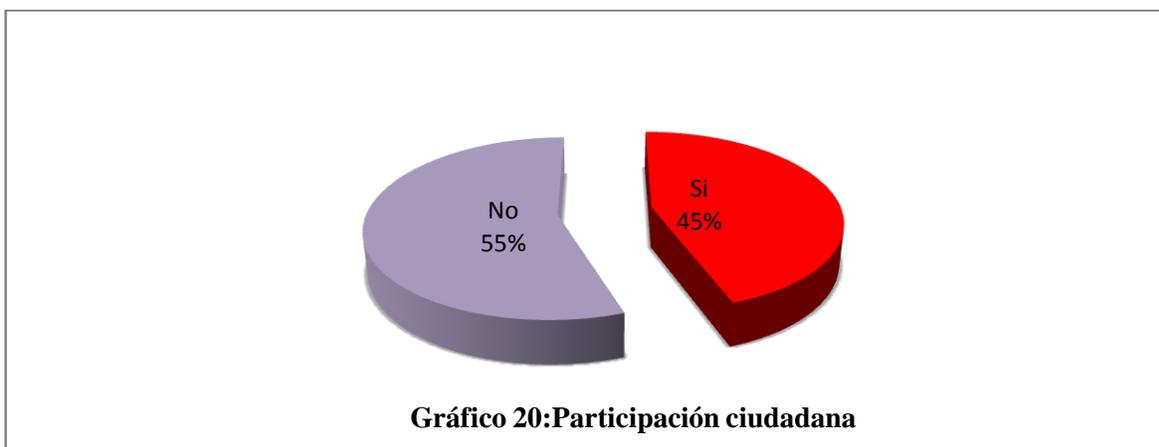
Pregunta 20-¿Participan los habitantes de villa de San Simón cuando se toman decisiones para realizar proyectos?

Objetivo: Conocer si se toman en cuenta las ideas de los habitantes de la comunidad al momento de realizar los proyectos.

Tabla 23: Participación ciudadana.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	189	44.58
No	235	55.42
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: Para la mayoría de la población equivalente al 55.42% consideran que la alcaldía no les toma en cuenta sus opiniones al momento de realizar proyectos, en la cual la alcaldía tendría que tomar en cuenta sus opiniones ya que de esta manera zafra que proyectos son los convenientes.

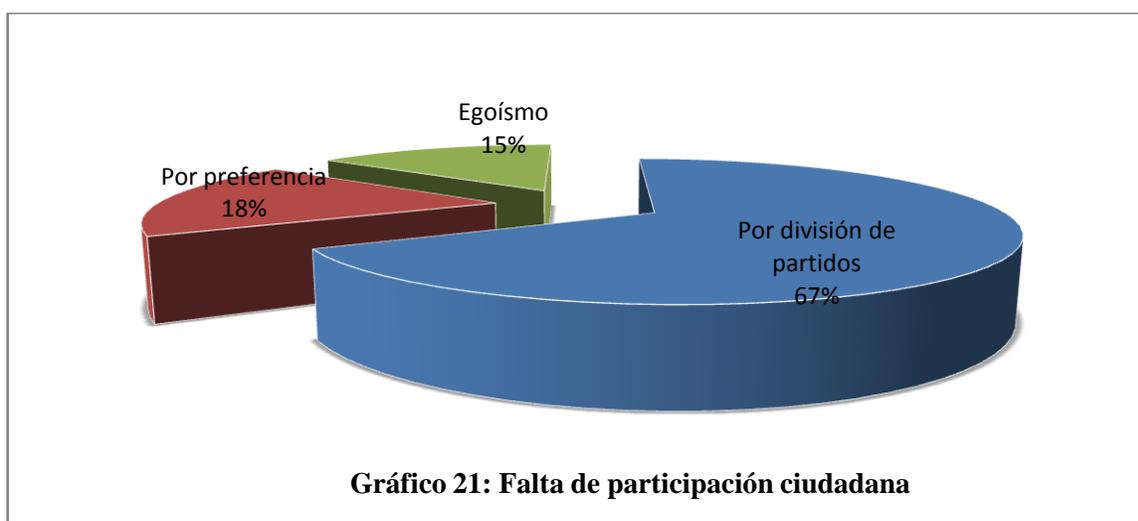
Pregunta 21-Si su respuesta es No. ¿Por qué cree usted que a los habitantes no los toman en cuenta para tomar este tipo de decisiones?

Objetivo: conocer por qué no los toman en cuenta.

Tabla 24: Falta de participación ciudadana.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Por división de partidos	158	67.23
Por preferencia	43	18.30
Egoísmo	34	14.47
Total	235	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: De las personas que dijeron que no se toma en cuenta, el 67.23% opinaron que era por la división de partidos; 18.30% consideran que se debe por preferencias; 14.47% dijeron que era por egoísmo, por lo que la alcaldía debería de incluir a todos los habitantes en la toma de decisiones sin importar la bandera del partido, preferencia o por egoísmo es decir de manera transparente.

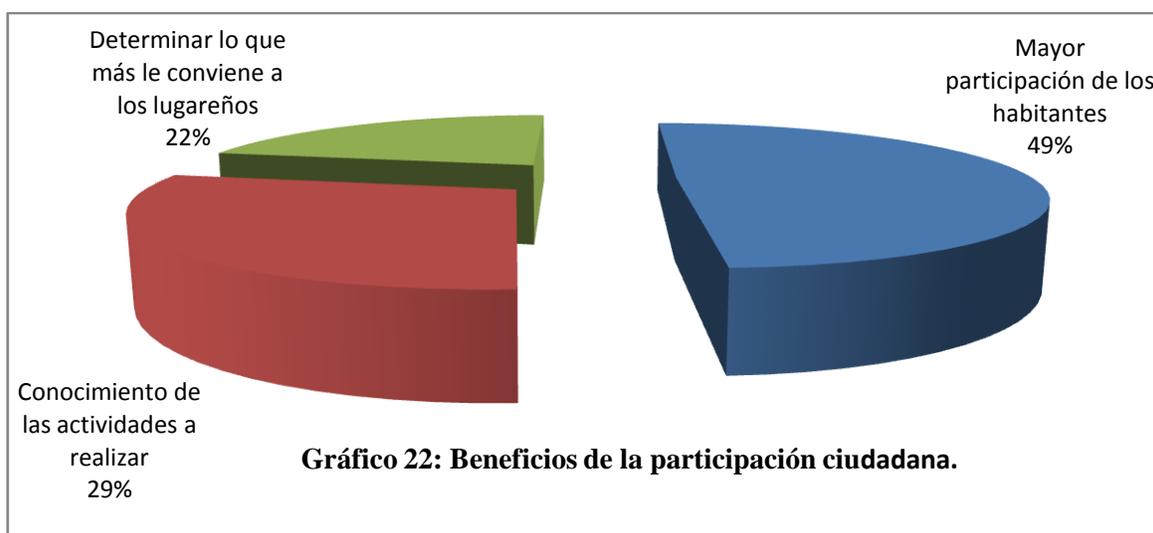
Pregunta 22-Si su respuesta es Sí. ¿Qué beneficios les proporciona a los habitantes que los tomen en cuenta en la toma de decisiones para escoger los proyectos a realizar?

Objetivo: Saber si la población cree conveniente que se tomen en cuenta sus ideas.

Tabla 25: Beneficios de la participación ciudadana.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Mayor participación de los habitantes	93	49.21
Conocimiento de las actividades a realizar	55	29.10
Determinar lo que más le conviene a los lugareños	41	21.69
Porcentajes calculados sobre la base de 189 encuestados		

Fuente: elaboración propia



Interpretación: De las 189 personas que dijeron que si se les toma en cuenta, el 49.21% consideran que los beneficios pueden ser mayor participación de los habitantes; 29.10% opinaron que las personas tendrán conocimiento de las actividades a realizar; mientras que el 21.69% dijeron que determinar lo que más le conviene a los lugareños, lo cual la alcaldía

deberá tomarlos en cuenta para incluirlos y aprovechar de sus capacidades, conocimientos intelectuales y tenerlos informados de las actividades que tiene planeado hacer la alcaldía.

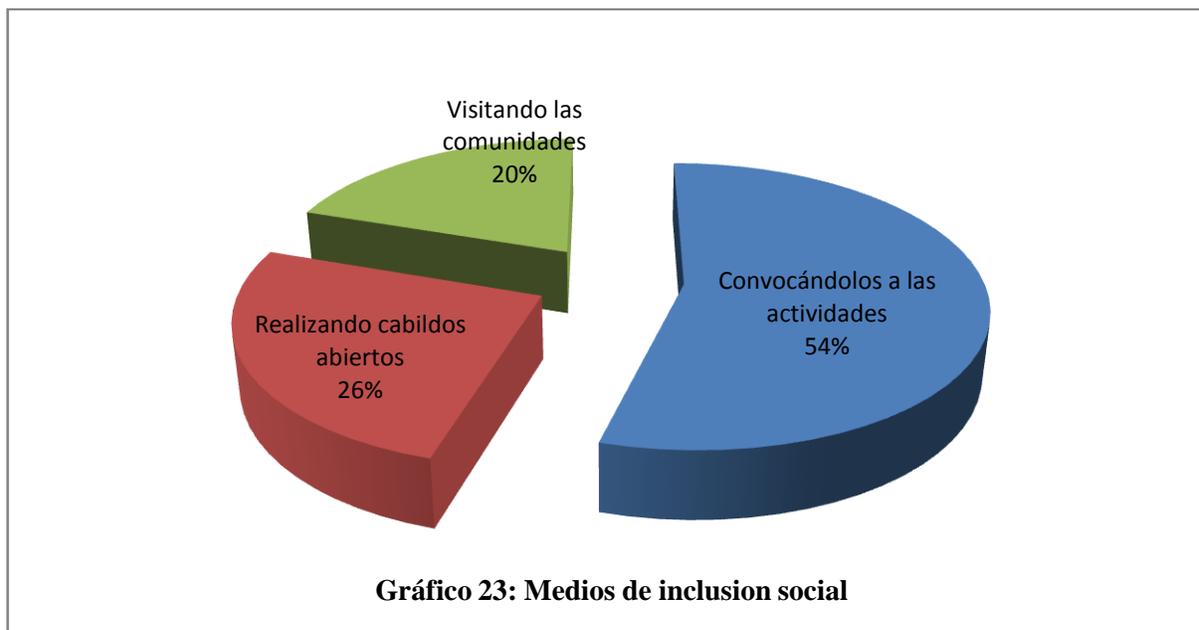
Pregunta 23-¿De qué manera debería la alcaldía de San Simón involucrar a los ciudadanos en las actividades de mejoramiento municipal?

Objetivo: Identificar los medios de incluir a los ciudadanos de la comunidad.

Tabla 26: Medios de inclusión social.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Convocándolos a las actividades	231	54.48
Realizando cabildos abiertos	109	25.71
Visitando las comunidades	84	19.81
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: los ciudadanos consideran que para involucrarlos, la alcaldía tendría que convocarlos a las actividades, realizar cabildos abiertos y visitando a los ciudadanos en sus comunidades de esta forma el alcalde deberá tener muy en cuenta la manera en que sería la más adecuada incluirlos en las mejoras municipales.

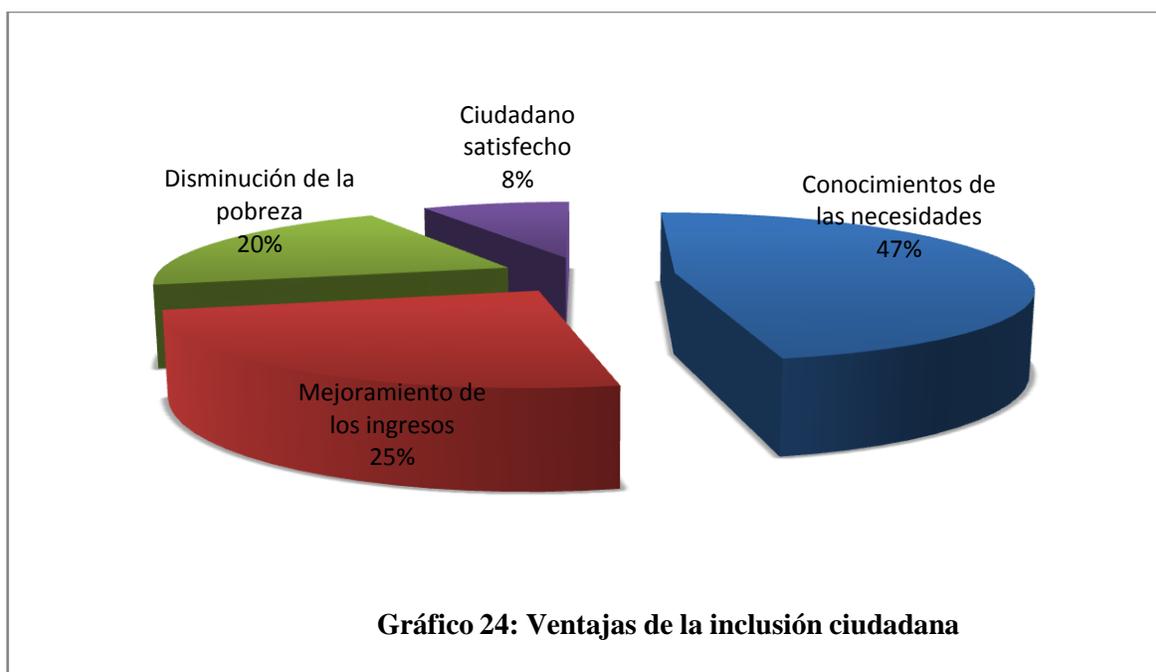
Pregunta 24-¿Cuál sería el la ventaja para la alcaldía al incluir a los ciudadanos en el mejoramiento en la comunidad?

Objetivos: Identificar las ventajas de la alcaldía al tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos.

Tabla 27: Ventajas de la inclusión social.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Conocimientos de las necesidades	198	46.70
Mejoramiento de los ingresos	104	24.53
Disminución de la pobreza	87	20.52
Ciudadano satisfecho	35	8.25
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: a la alcaldía le convendría incluir a los habitantes ya que le permitiera conocer sus necesidades, mejorar la calidad de vida de ellos, disminuir la pobreza y de esta forma tener a los ciudadanos satisfechos por las labores de las alcaldías.

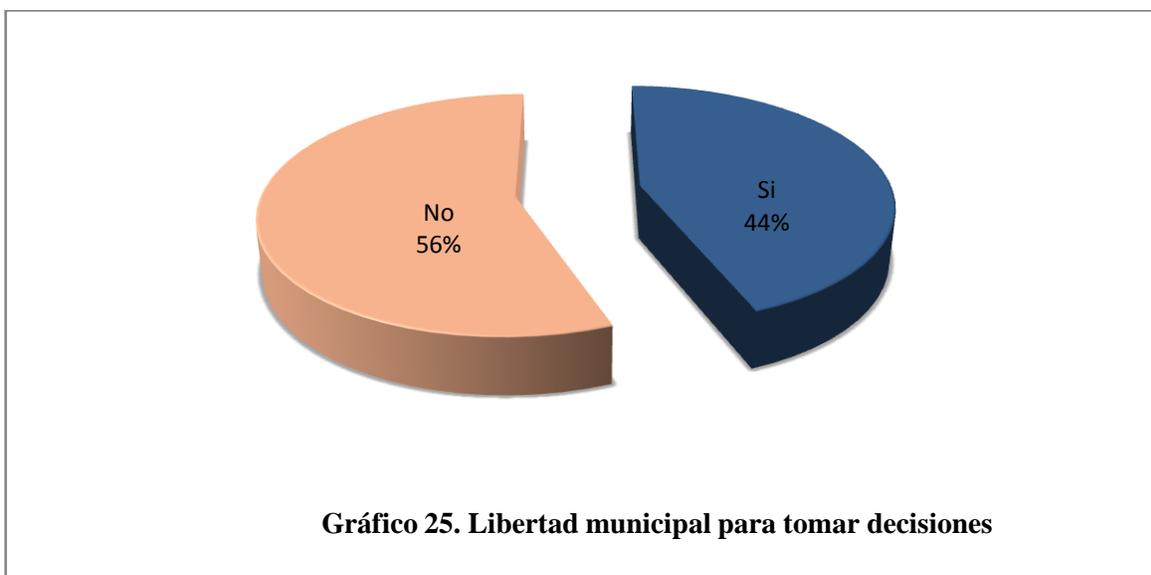
Pregunta 25-¿Considera usted que la alcaldía es libre de tomar las decisiones sobre qué proyectos municipales ejecutar?

Objetivo: Conocer si la alcaldía tiene la libertad de tomar decisiones de los proyectos a realizar.

Tabla 28: Libertad municipal para tomar decisiones.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	187	44.10
No	237	55.90
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: el 55.90% de la población considera que la alcaldía no es libre de tomar decisiones para realizar proyectos, debido a que manifiestan que la alcaldía obedece a lo que el concejo desea hacer y estos realizan sólo proyectos que beneficien a sus allegados o familiares.

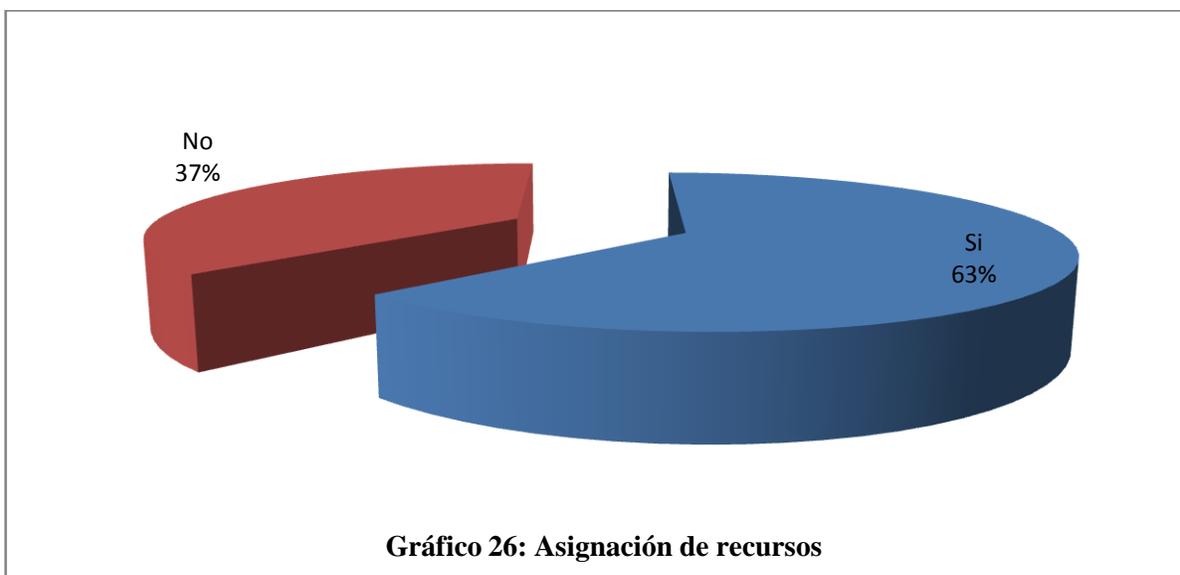
Pregunta 26-¿Cree usted que teniendo libertad de tomar decisiones, la alcaldía de San Simón podrá lograr que haya mejor asignación de recursos para la comunidad?

Objetivo: Conocer si la alcaldía tiene la capacidad de tomar decisiones en cuanto a la asignación de recursos.

Tabla 29: Asignación de recursos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	267	62.97
No	157	37.03
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: el 62.97% de la población opina que si podría la alcaldía asignar mejor los recursos teniendo libertad de tomar decisiones, mientras que el 37.03% dijeron que no, de esta forma la alcaldía debería de tomar sus propias decisiones y utilizar de la mejor manera sus ingresos, en las comunidades más necesitadas .

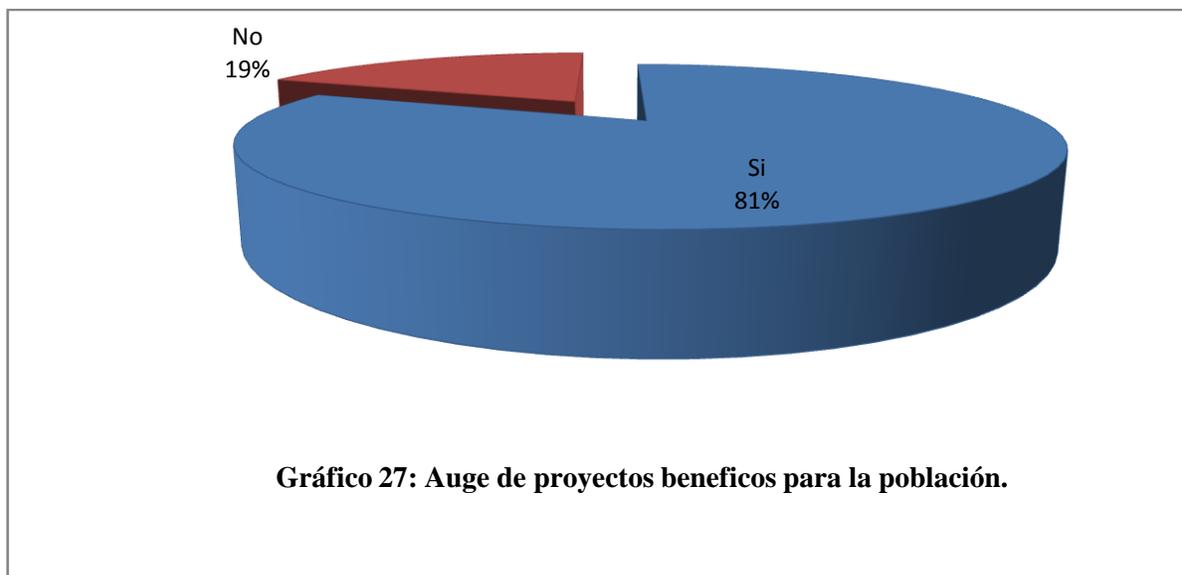
Pregunta 27-¿Considera que con la participación ciudadana en la toma de decisiones aumentaría el número de proyectos que beneficiaría a la comunidad?

Objetivo: Conocer el impacto que habrá con la mayor participación ciudadana.

Tabla 30: Auge de proyectos beneficiosos para la sociedad.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	345	81.37
No	79	18.63
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: se puede decir que con la participación ciudadana los proyectos de beneficio aumentaría ya que se conocieran de raíz sus necesidades y a través de proyectos solucionarlos y de esta manera la alcaldía cumpliera con sus promesas de la solución de sus necesidades.

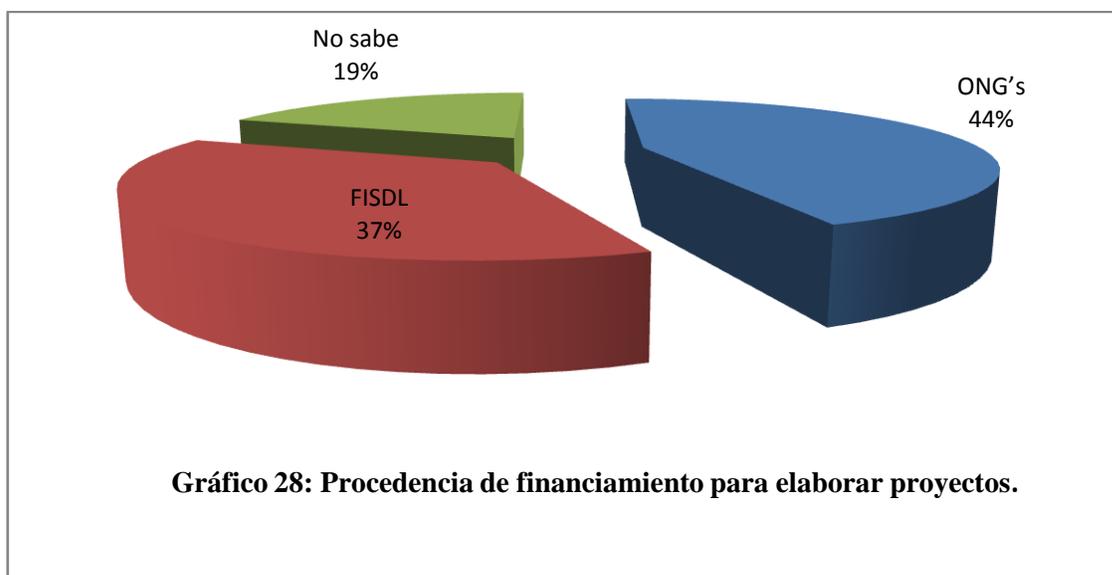
Pregunta 28-¿De dónde se obtiene el dinero para realizar los proyectos municipales de la villa de San Simón?

Objetivo: Saber la forma de cómo se financian los proyectos de la alcaldía.

Tabla 31: Procedencia de financiamiento para proyectos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
ONG's	187	44.10
FISDL	155	36.56
No sabe	82	19.34
Total	424	100

Fuente: elaboración propia



Interpretación: el 44.10% de la población consideran que la alcaldía obtiene dinero para los proyectos de las ONGS; 36.56% opinaron que del FISDL; mientras que el 19.34% no sabe, en este caso sería muy importante que la alcaldía les comunicara a los ciudadanos de donde se obtienen los fondos para los proyectos y de esta manera proyectar transparencias en sus gestiones.

Pregunta 29-¿Considera que la alcaldía realiza las gestiones para obtener financiamiento suficiente para ejecutar los proyectos que el pueblo necesita?

Objetivos: conocer si la alcaldía realiza las gestiones correspondientes para obtener financiamiento

Tabla 32: Realización de gestiones municipales para obtener financiamiento.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Si	213	50.24
No	211	49.76
Total	424	100

Fuente: elaboración propia

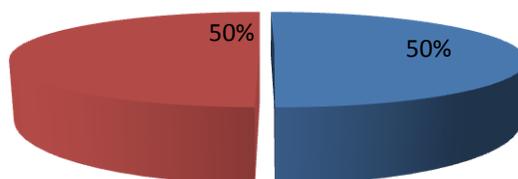


Gráfico 29: Realización de gestiones municipales para obtener financiamiento.

Interpretación: Del total de 424 encuestas realizadas, el 50.24% de la población opinaron que la alcaldía las suficientes gestiones para obtener los fondos, mientras que el 49.76% consideran que realiza no realiza las suficientes gestiones para realizar los proyectos, de esta manera la población tiene la sensación de que su alcalde busca la manera de obtener financiamiento para realizar proyectos de beneficio en las comunidades.

4.2 Entrevista dirigida a los empleados de la villa de San Simón.

1- Pregunta ¿Tiene usted conocimiento sobre los proyectos de inversión que está desarrollando la alcaldía de San Simón?

Objetivo: Conocer si la alcaldía está realizando proyecto de inversión.

Tabla 33: Realización de proyectos

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	20	76.92
No	6	23.08
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

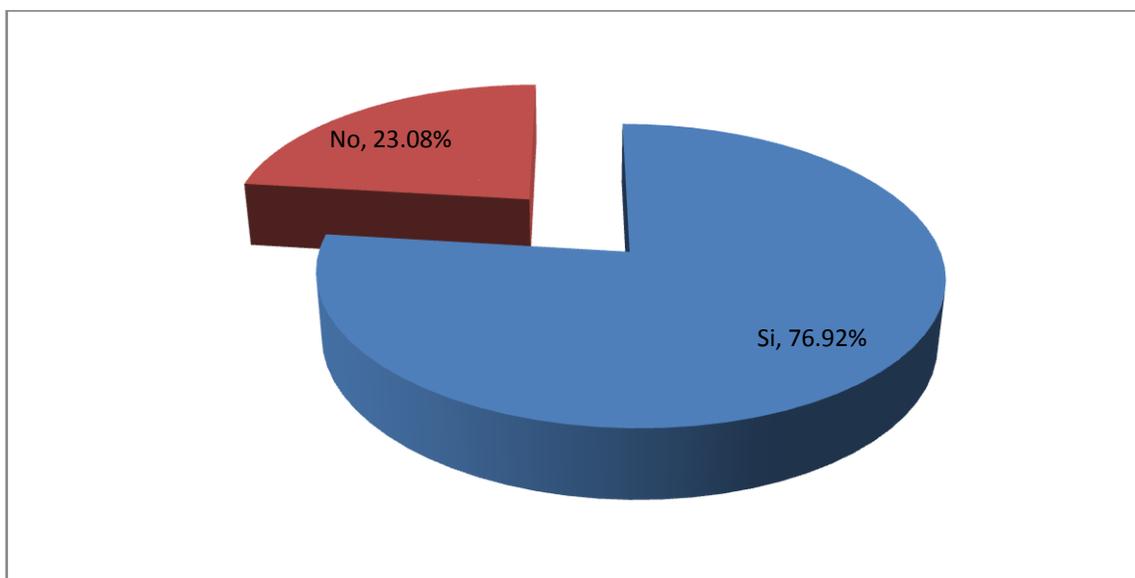


Gráfico: 30 Realización de proyectos.

Interpretación: se puede decir que del total de los empleados encuestados el equivalente al 76.92% tiene conocimiento sobre los proyectos que está desarrollando la alcaldía, la cual es importante ya que los empleados de esta manera todos los empleados están informados.

2-pregunta ¿Ha participado alguna vez en toma de decisiones sobre qué proyectos municipales ejecutar?

Objetivo: Identificar si participa en las decisiones de los proyectos.

Tabla 34: Participación de los empleados

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	19	73.08
No	7	26.92
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

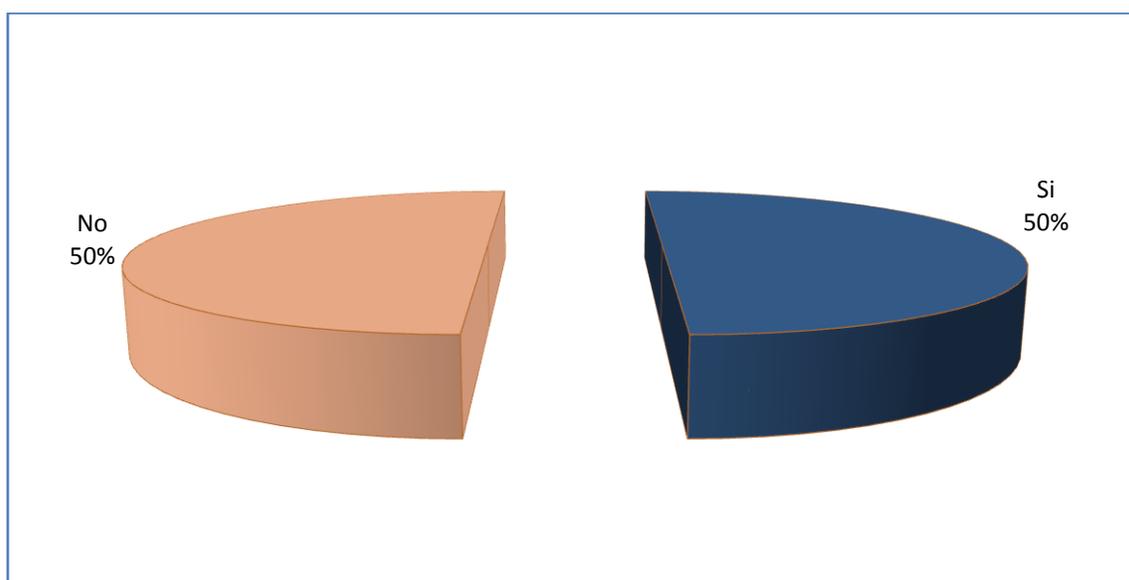


Gráfico: 31 Participación de los empleados.

Interpretación: se puede decir que la mitad de los empleados han participado en los proyectos, ya que es muy importante que los empleados vayan obteniendo experiencia sobre las decisiones que se deberán tomar en futuros proyectos a ejecutar por parte de la alcaldía.

3.-pregunta-¿Ha participado alguna vez en la elaboración de algún proyecto municipal?

Objetivo: conocer si los empleados participan en la elaboración de los proyectos.

Tabla 35: Participación en los proyectos

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	17	65.38
No	9	34.62
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

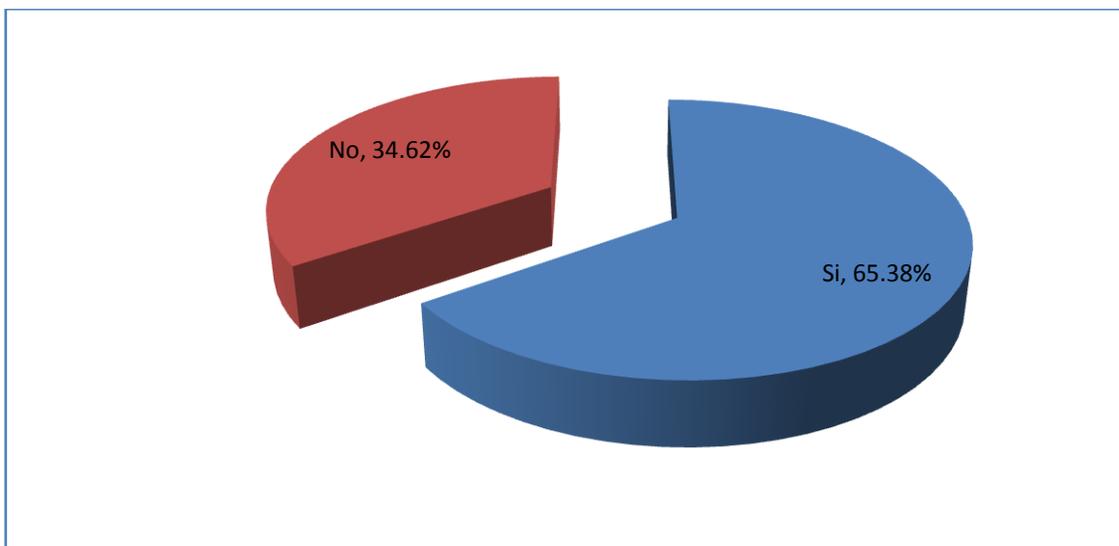


Gráfico: 32 Participación en los proyectos

Interpretación: De los 26 empleados encuestados el 65.38% consideran que ya han participado en la elaboración de proyectos, de esta manera se puede decir que la alcaldía cuenta con gente con conocimientos en proyectos, pero sería muy importante que la alcaldía incluyera a todos los empleados para que se involucren en las actividades de la alcaldía.

4-pregunta ¿Qué aspectos se toman en cuenta para la realización de los proyectos municipales?

Objetivo: verificar los requisitos que se necesitan para realizar proyectos.

Tabla 36: Requisitos para ejecutar los proyectos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Necesidades de la población	23	88.46
Plan de desarrollo municipal	19	73.08
Presupuesto económico	15	57.69
Respaldo social	4	15.38
Consulta de la población	2	7.69
Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas		

Fuente: Elaboración propia.

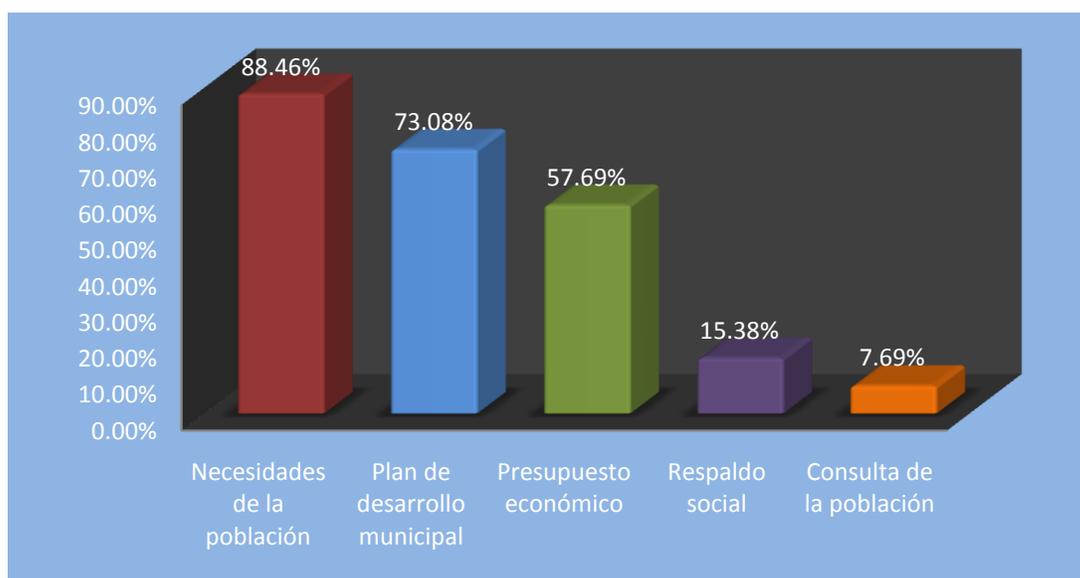


Gráfico: 33 Requisitos para ejecutar los proyectos.

Interpretación: los aspectos que se toman en cuenta en la elaboración de los proyectos es la necesidad de la población, sería de gran importancia que se tuviera un número determinado de todos los aspectos como qué comunidad lo necesita con más urgencia y qué impacto benéfico tendría.

5-pregunta ¿Cuál es el procedimiento para elaborar un proyecto municipal en la villa de San Simón?

Objetivo: Determinar los pasos que se utilizan ya una vez elegido los proyectos.

Tabla 37: Procedimiento de los proyectos

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
De acuerdo a la necesidad	20	76.92
Tomando un PDL	12	46.15
Acuerdos municipales	10	38.46
Que sea solicitado	7	26.92
Que sea efectivo y duradero	5	19.23
Se realiza un diagnóstico y licitaciones	3	11.54
Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas		

Fuente: Elaboración propia.

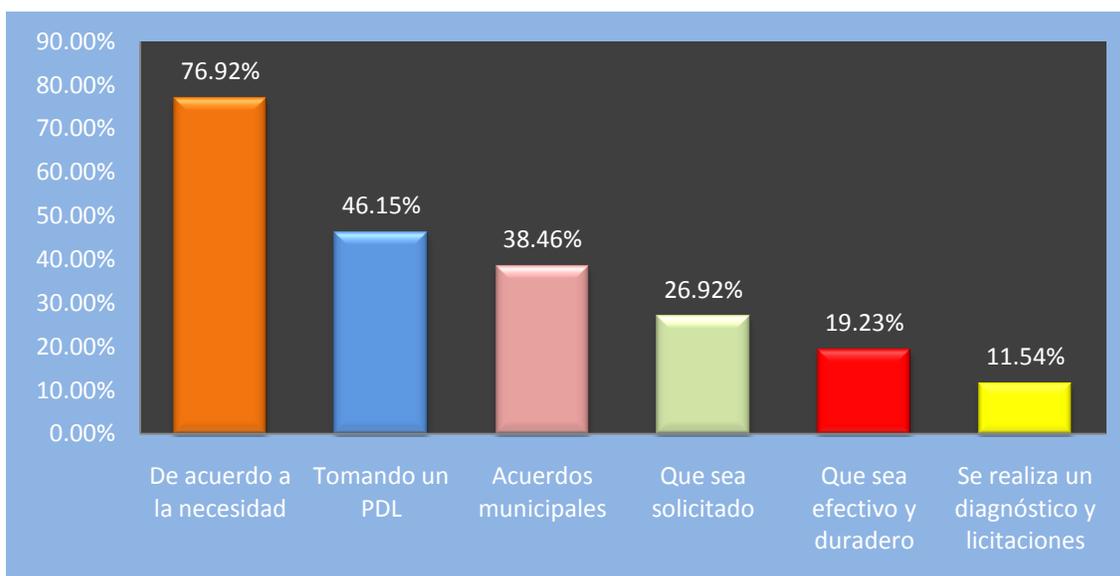


Gráfico: 34 Procedimiento de los proyectos.

Interpretación: el 76.92% de la población opinaron que los procedimientos para elaborar los proyectos se basan sobre todo en las necesidades de los habitantes, en donde los empleados deben saber en su totalidad que trámites se realizan para los proyectos, la cual sería bueno que la alcaldía contara con pasos para elaborarlos.

6-pregunta ¿Qué estudios realizan antes de echar a andar los proyectos?

Objetivo: identificar si los empleados conoce los diferentes estudios que se utilizan para elaborar los proyectos.

Tabla 38: Tipos de estudios.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
La situación económica	22	84.61
El suelo, el área y tiempo	19	73.08
Prioridad de las comunidades	15	57.69
Eléctricos, hidráulicos y viales	2	7.69
Verificación del PDL	1	3.85
Que sea beneficioso	1	3.85

Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas

Fuente: Elaboración propia.

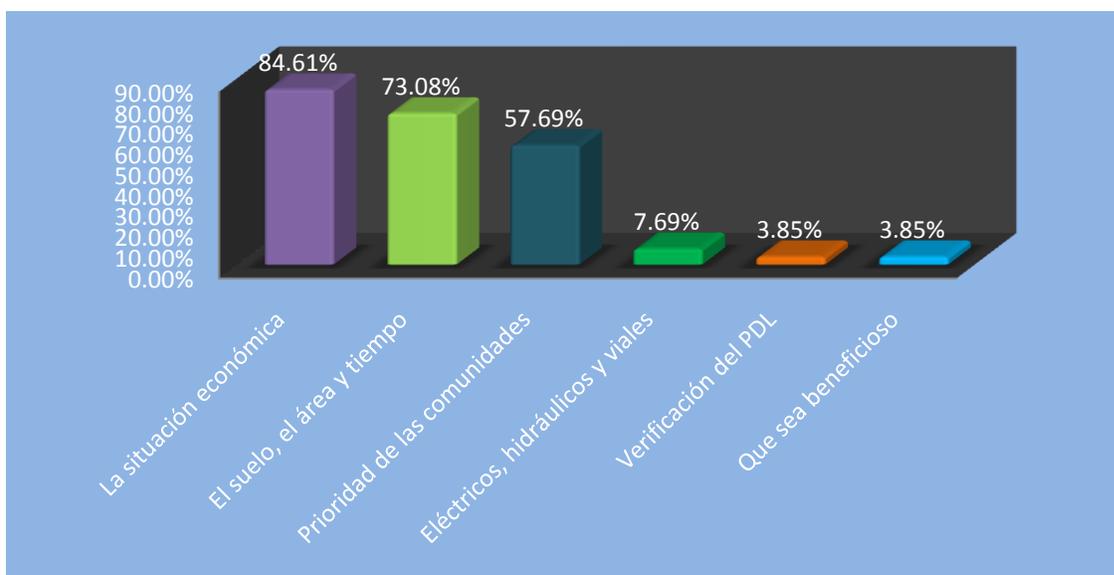


Gráfico: 35 Tipos de estudios.

Interpretación: el 37.50% del total de los empleados encuestados, consideran la situación económica es de los estudios que se deben realizar para echar a andar un proyecto, es importante recalcar que existen muchos estudios que se deben tomar en cuenta y que la alcaldía los tendría que tener para realizar los proyectos de la mejor manera.

7-pregunta ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que permiten la realización de los proyectos?

Objetivos: conocer las fuentes de financiamiento de la alcaldía.

Tabla 39: Fuentes de financiamiento.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
INTERVIDA	20	76.92
FODES	19	73.08
FOMILENIO	15	57.69
FISDL	15	57.69
ONG'S	11	42.31
Fondos propios	7	26.92
Embajada de Japón	2	7.69
Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas		

Fuente: Elaboración propia.

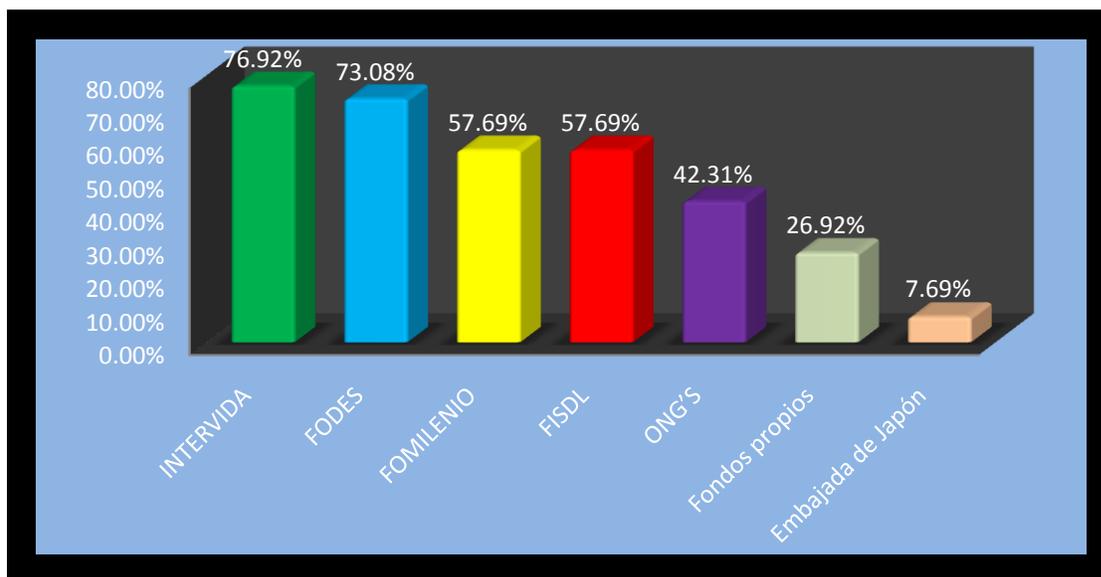


Gráfico: 36 Fuentes de financiamiento

Interpretación: los empleados tienen conocimiento de las diferentes instituciones que financian los proyectos de la alcaldía en la que juegan un papel muy importante para el desarrollo de la comunidad y que la alcaldía debe de realizar las gestiones adecuadas para obtenerlos los financiamientos de estas instituciones que le permitan realizar los proyectos.

8-pregunta ¿Conoce usted de qué manera son evaluados los proyectos una vez terminados?

Objetivo: Identificar las evaluaciones de los proyectos con que cuenta la alcaldía.

Tabla 40: Evaluaciones de los proyectos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
No sabe	12	46.15
A través de bitácoras	6	23.08
Evaluación social	5	19.23
Evaluación contratista	3	11.54
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.



Gráfico: 37 Evaluaciones de los proyectos.

Interpretación: el 46.15% de los empleados desconocen la forma en que son evaluados los proyectos, mientras que otros tienen conocimiento pero no de la manera más clara de cómo son evaluados, la cual sería de mucha importancia que los empleados tengan conocimiento de la forma en cómo son valorados tanto en lo social, ambiental y financieramente para verificar el impacto que ha tenido en la comunidad.

9-pregunta ¿Tiene idea acerca de qué es un Plan de Desarrollo Local?

Objetivos: conocer si los empleados saben que es un plan de desarrollo local.

Tabla 41: Ideas de un PDL

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Documento donde las comunidades se proyecta desarrollo	13	50.0
Mejora la situación de las comunidades	7	26.92
No sabe	6	23.08
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

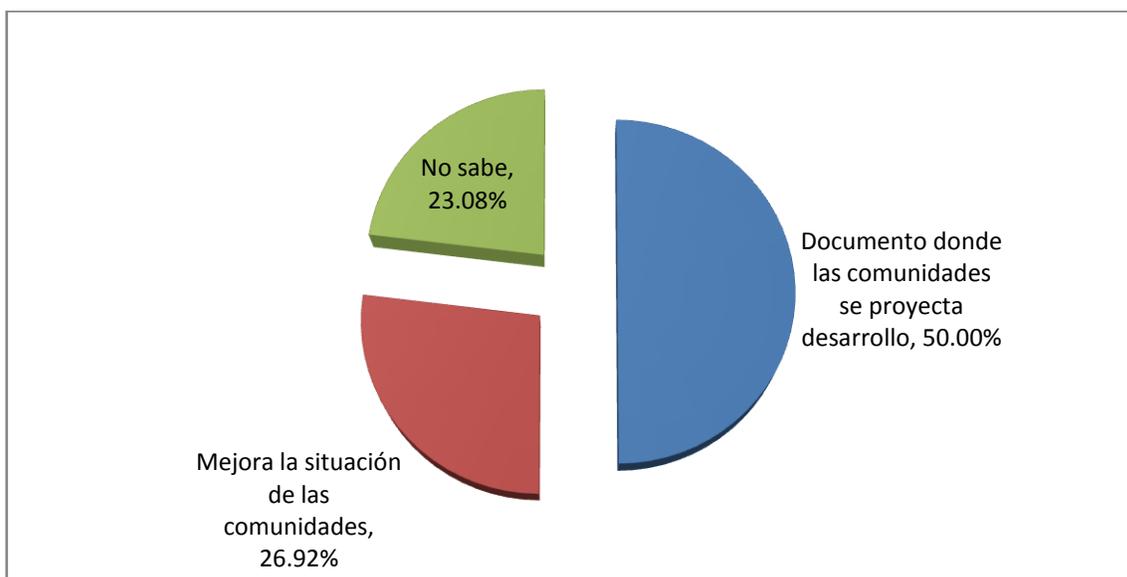


Gráfico: 38 Ideas de un PDL

Interpretación: para el 50% de los empleados de la alcaldía un plan de desarrollo es la forma en que mejora la situación de las comunidades, sería conveniente que la alcaldía le transmitiera a los empleados en qué consiste un plan de desarrollo local en general que les permita saber de qué es lo que se trata.

10-pregunta ¿Tiene algún plan la municipalidad para generar proyectos en la villa?

Objetivo: identificar si la alcaldía cuenta con un plan municipal.

Tabla 42: Plan municipal.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	17	65.39
No	9	34.62
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

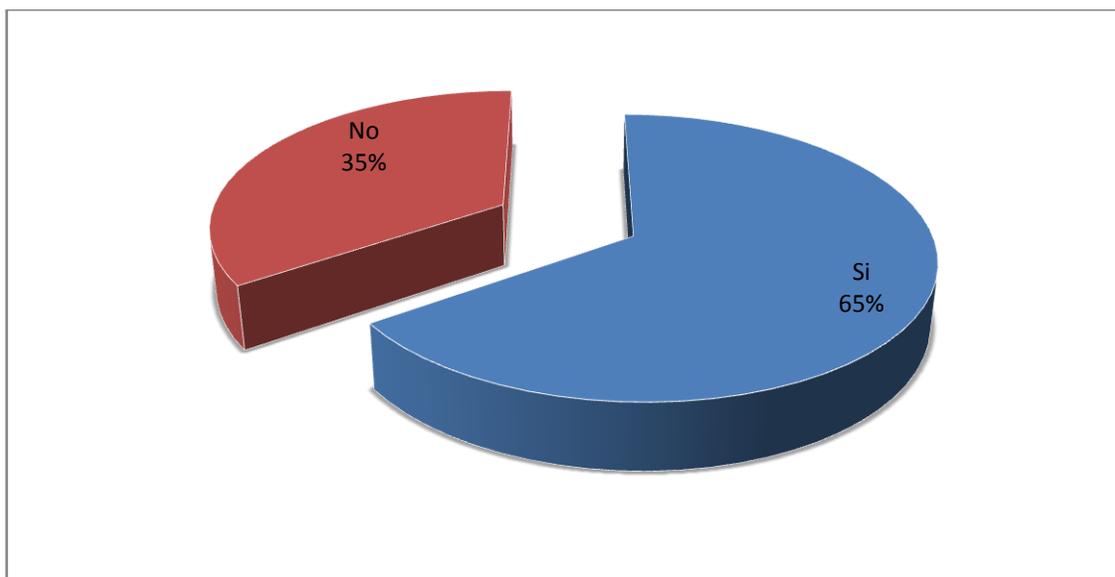


Gráfico: 39 Plan municipal

Interpretación: los empleados opinan que la alcaldía cuenta con un plan municipal que le permite generar proyectos, en este caso sería importante observar el desarrollo y el impacto que ha tenido dicho plan en la comunidad.

11-pregunta ¿Nos podría explicar qué es una Estrategia de Desarrollo Local?

Objetivo: conocer si los empleados tienen conocimiento de las estrategias de desarrollo.

Tabla 43: Identificación de una EDL

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
No sabe	11	37.5
El logro de desarrollo	9	25.0
Una forma de promover el desarrollo	5	25.0
Tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos	1	12.5
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

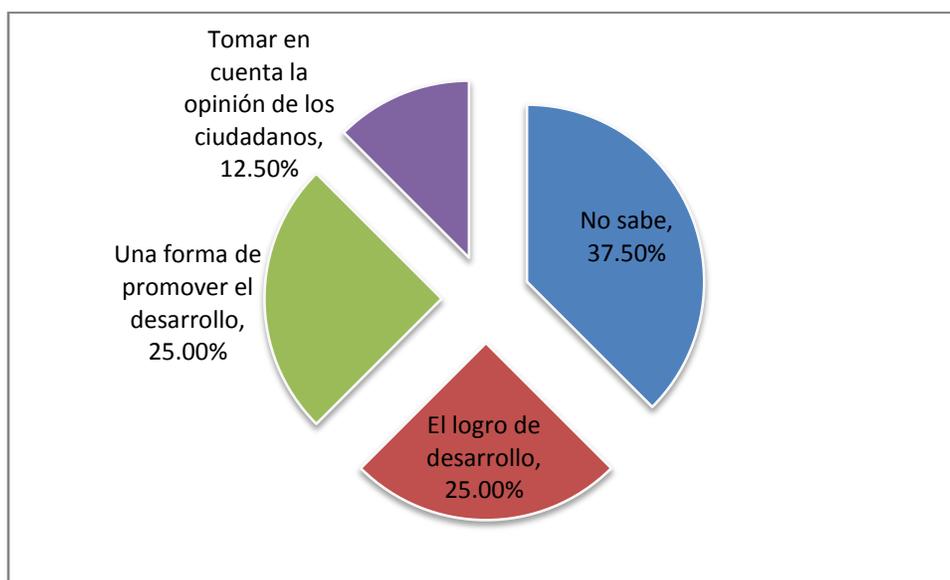


Gráfico: 40 Identificación de una EDL.

Interpretación: de los empleados el 37.5% de total desconocen en qué consiste una estrategia de desarrollo local, mientras que los demás empleados consideran que es el logro de desarrollo, por lo que será muy importante que la alcaldía comunique en consiste una EDL a los empleados para que los empleados.

12-pregunta ¿Cuenta la alcaldía con alguna estrategia para generar desarrollo local?

Objetivo: verificar si la alcaldía cuenta con una estrategia de desarrollo

Tabla 44: Estrategia de desarrollo local

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	16	62.5
No	10	37.5
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

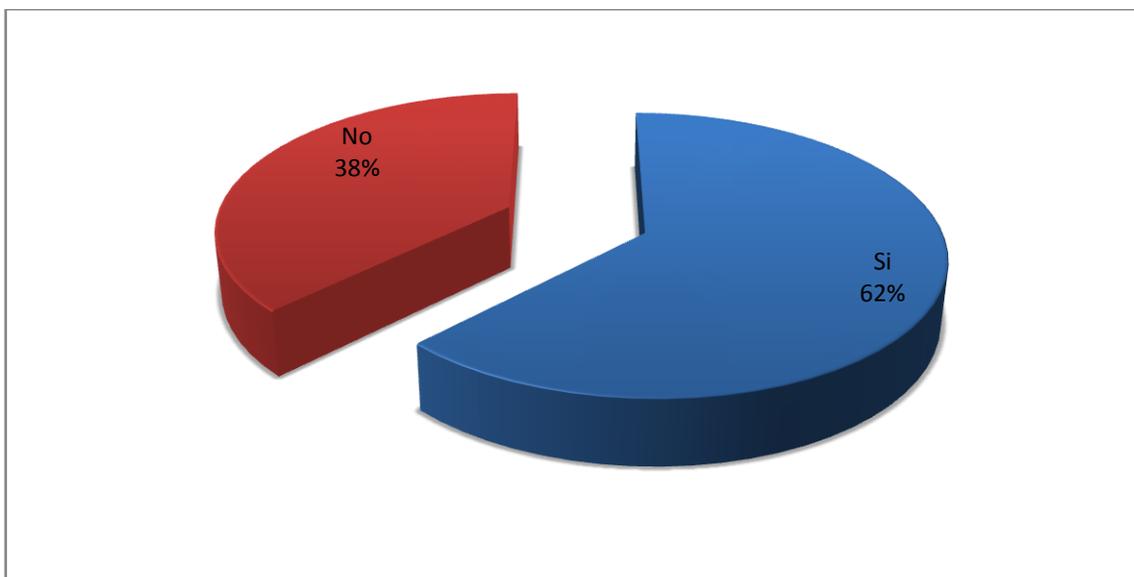


Gráfico: 41 Estrategia de desarrollo local.

Interpretación: el 62.5% de los empleados considera que la alcaldía cuenta con una estrategia para generar desarrollo local que permita mejoramiento en las comunidades por lo que sería adecuado verificar si se implementa de la mejor manera por parte de la alcaldía.

13-pregunta ¿Existe algún plan o proyecto que implique generar desarrollo a través de la utilización de los recursos propios de la villa? Explique

Objetivo: Conocer si hay recursos en la comunidad para utilizarlos en la realización de los proyectos.

Tabla 45: Tipos de recursos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Iniciativa empresarial	12	37.5
Mantos acuíferos	9	37.5
No hay recursos	5	25.0
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

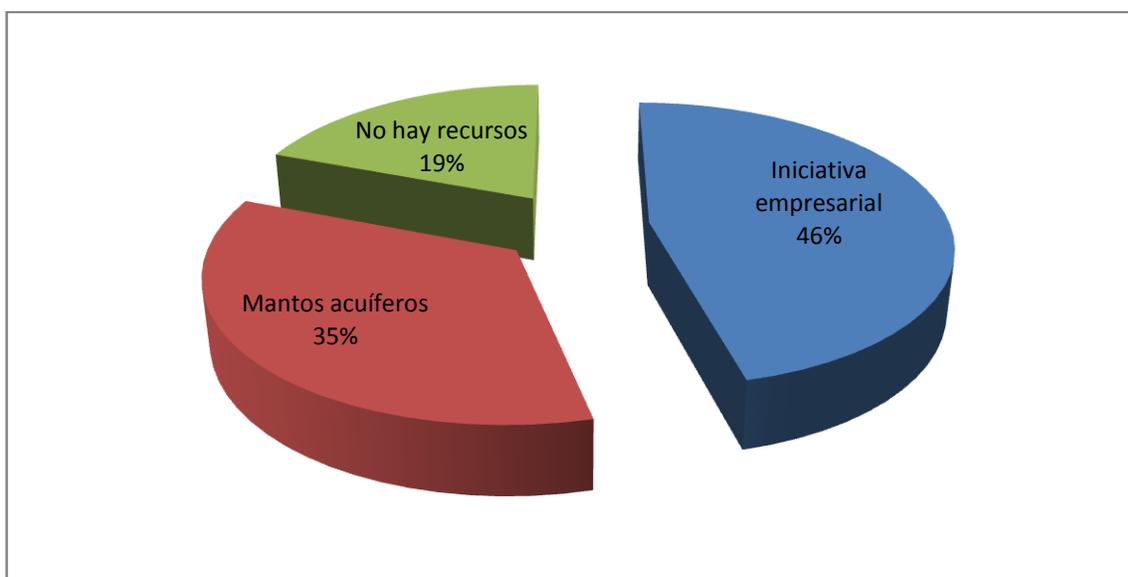


Gráfico: 42 Tipos de recursos.

Interpretación: en Villa de San Simón se cuenta con recursos propios que pueden ser aprovechados para generar desarrollo en la comunidad en la cual sería conveniente que la alcaldía aprovechara dichos recursos para su desarrollo.

14-pregunta ¿Quiénes participan en la toma de decisiones para la elaboración de proyectos?

Objetivo: conocer quienes toman las decisiones para que un proyecto se ejecute.

Tabla 46: Participación en los proyectos.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Concejo municipal	24	75.0
Alcalde	24	62.5
ADESCO	13	62.5
Líderes de las comunidades	11	37.5
Jefe de UACI	9	12.5
Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas		

Fuente: Elaboración propia.

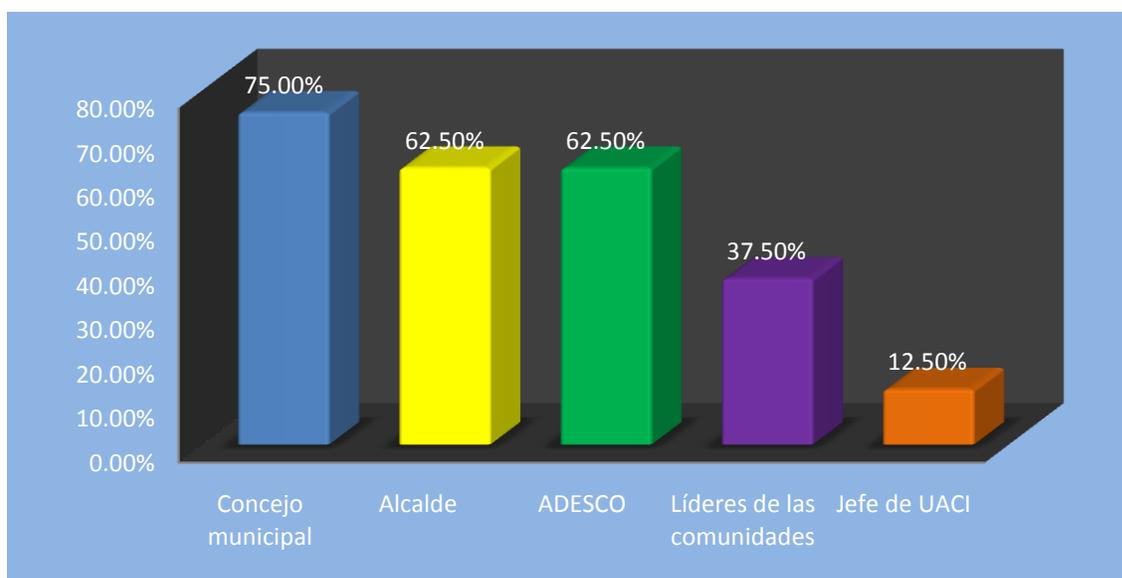


Gráfico: 43 Participación en los proyectos.

Interpretación: Según los empleados para la elaboración de los proyectos participan en la toma de decisiones el concejo junto con el alcalde y ADESCO, en donde los líderes de la comunidad tienen poca participación, la cual tendrían que incluirlos más en las realizaciones de los proyectos.

15-pregunta ¿Es libre el concejo municipal para tomar decisiones sobre qué proyectos realizar?

Objetivo: determinar si el concejo es libre de tomar decisiones para realizar los proyectos.

Tabla 47: Libertad del concejo.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	18	62.5
No	8	37.5
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

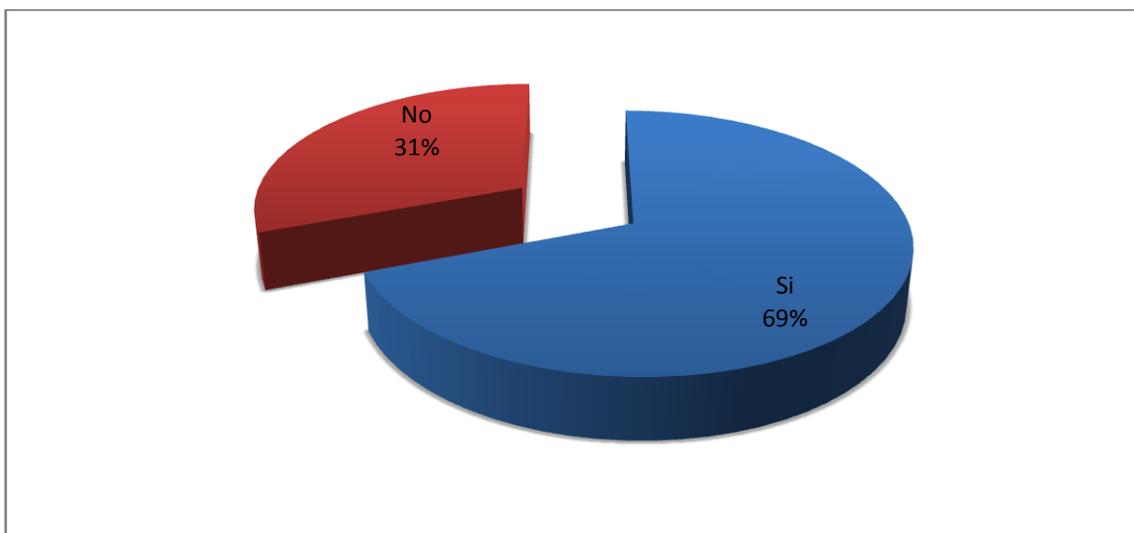


Gráfico: 44 Libertad del concejo.

Interpretación: el 62.5% de los empleados considera que el concejo municipal tiene la libertad para decidir qué proyecto realizará la alcaldía, es decir ellos tienen la mayor responsabilidad sobre los proyectos a desarrollar.

16-pregunta ¿Cuál es su opinión acerca de la descentralización en la toma de decisiones para la realización de proyectos municipales?

Objetivo: conocer la opinión de los habitantes acerca de la descentralización.

Tabla 48:Descentralización.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Se les da oportunidades a los ciudadanos de participar	19	70.08
Mayor decisión de la alcaldía	7	26.92
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

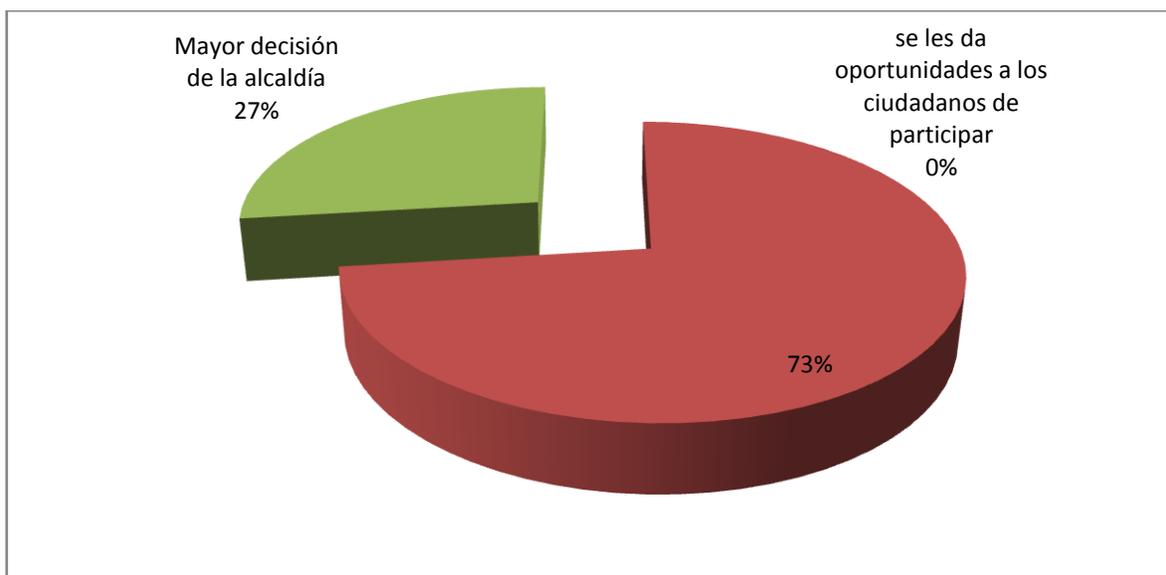


Grafico 45: descentralización.

Interpretación: para los empleados es adecuado que exista descentralización ya que permite que haya una mayor participación de los ciudadanos que contribuyan al mejoramiento comunal.

17-pregunta ¿De qué manera obtiene la alcaldía la opinión de los habitantes para la elaboración de los proyectos de desarrollo municipal?

Objetivo: conocer los medios que utiliza la alcaldía para obtener la opinión de los ciudadanos.

Tabla 49: Medios de opinión.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Cabildos abiertos	26	87.5
Asambleas comunitarias	11	50.0
A través de las ADESCOS	9	37.5
Líderes de las comunidades	6	12.5

Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas

Fuente: Elaboración propia.

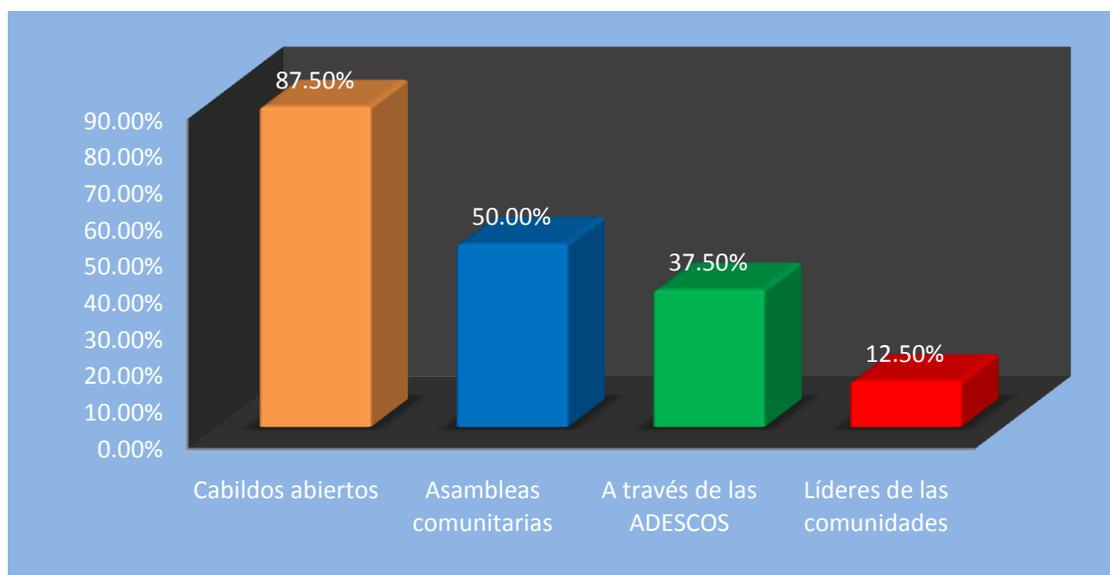


Gráfico: 46 Medios de opinión.

Interpretación se determinó que la alcaldía al momento de realizar los proyectos toma la opinión de los ciudadanos a través de los cabildos abiertos convocándolos a actividades pertinentes al proyecto a desarrollar, así como también las asambleas comunitarias.

18-pregunta ¿De qué manera son incluidos los habitantes en la elaboración de planes o proyectos generadores de desarrollo?

Objetivo: identificar la forma en que la alcaldía incluye a los habitantes en los proyectos.

Tabla 50: Inclusión social

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Líderes de la comunidad	21	87.5
A través de las ADESCO	12	50.0
Representantes de las instituciones	9	37.5

Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas

Fuente: Elaboración propia.

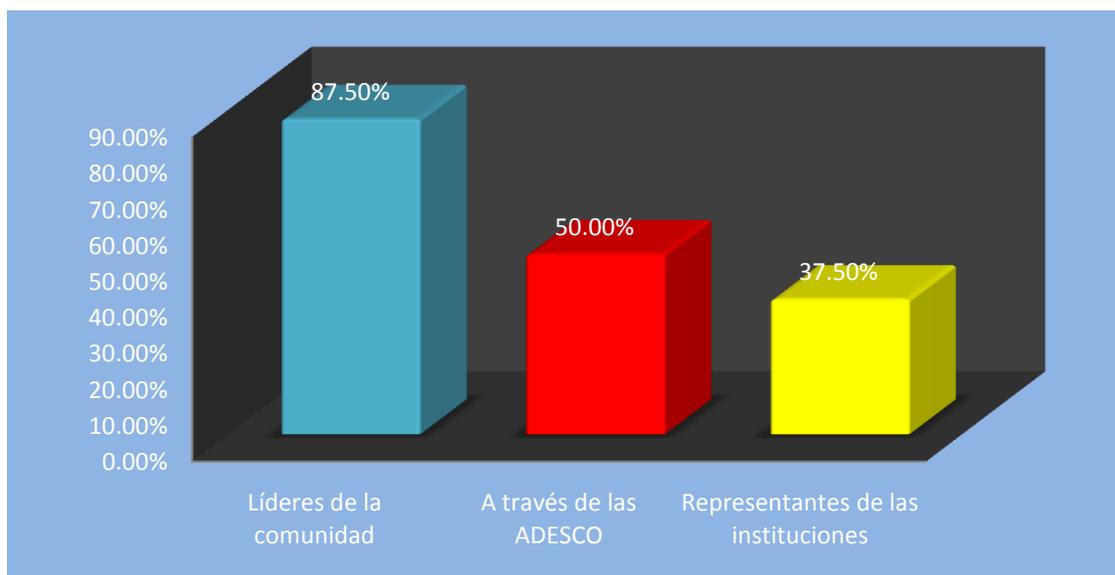


Gráfico: 47 Inclusión social.

Interpretación: los habitantes son incluidos a la elaboración de proyectos a través de los líderes comunales que son ellos los que determinan qué personas son idóneas para que participen en dichas actividades, así como también a través de las ADESCOS.

19-pregunta ¿Qué ventajas podría percibir de que la alcaldía incluya a los habitantes en la elaboración de sus proyectos?

Objetivos: Identificar cuáles son las ventajas de incluir a los habitantes.

Tabla 51: Ventajas de la participación de los habitantes.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Mayor inclusión social	26	75.0
Conocimiento de sus necesidades	21	50.0
Mayor comunicación	15	50.0
Porcentaje calculado sobre la base de 26 encuestas		

Fuente: Elaboración propia.

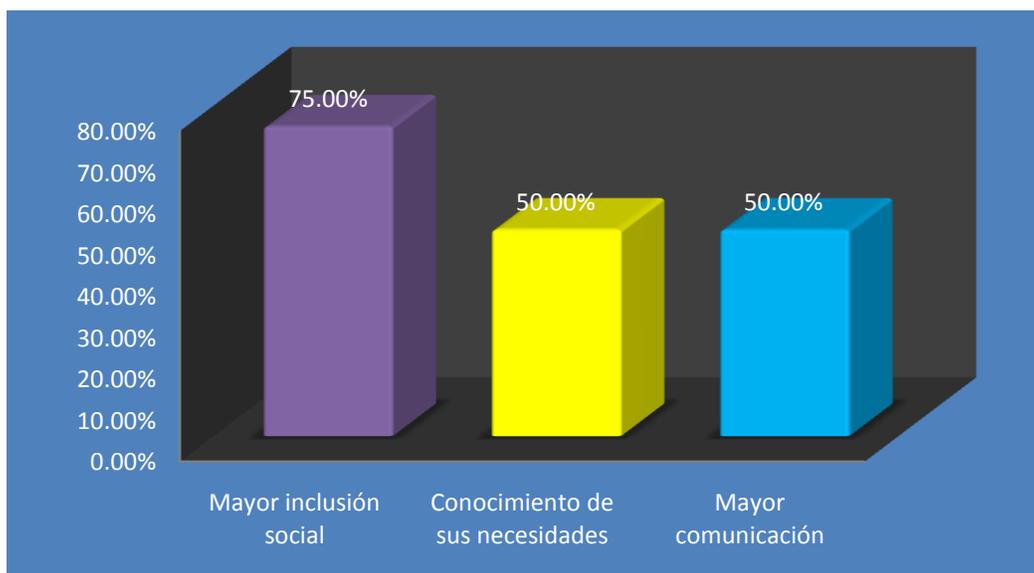


Gráfico: 48 Ventaja de la participación de los habitantes.

Interpretación: los empleados consideran adecuada que se incluya a los habitantes ya que permite que haya una mayor participación de los habitantes de tal manera que permita conocer cuáles son sus puntos de vista de los proyectos a realizar y conocer cuáles son sus verdaderas necesidades.

20-pregunta ¿Cuenta la alcaldía actualmente con una guía de formulación y evaluación de proyectos municipales?

Objetivo: identificar si la alcaldía cuenta con una guía para realizar proyectos.

Tabla 52: Conocimiento de guía.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	4	15.38
No	9	34.62
No sabe	13	50.0
Total	26	100

Fuente: Elaboración propia.

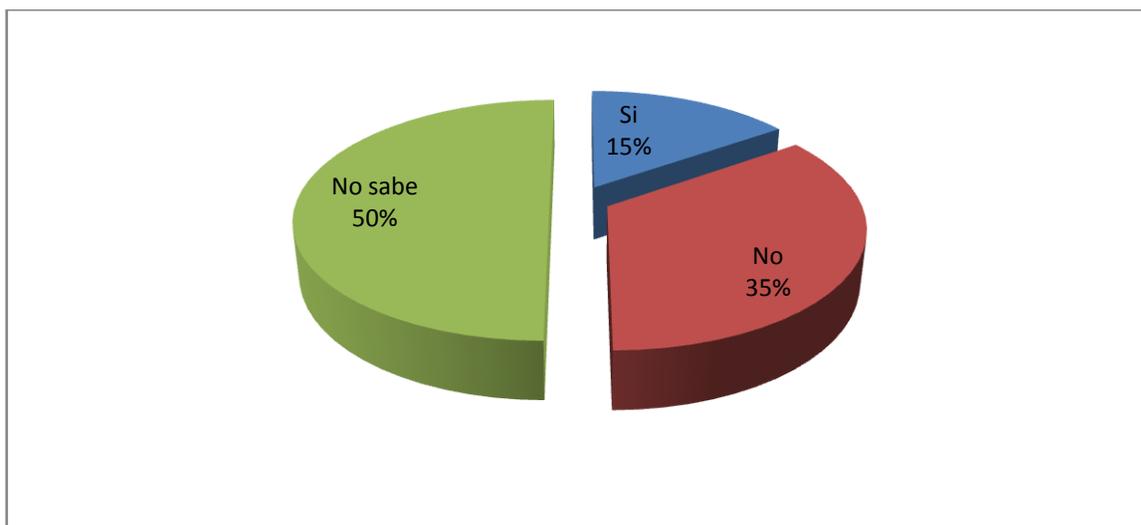


Gráfico: 49 Conocimiento de guía.

Interpretación: Del total de empleados, el 50% no tiene conocimiento de si la alcaldía cuenta con una guía de formulación y evaluación de proyectos, por lo que sería muy importante que la alcaldía contara con una, si ya posee una es indispensable que se le proporcione al personal que ahí labora.

21-pregunta Si su respuesta es no ¿Estaría de acuerdo de que la alcaldía contara con una guía de formulación y evaluación de proyectos municipales?

Objetivo: conocer si los empleados estarían de acuerdo con que la alcaldía contara con una guía.

Tabla 53: Aceptación de la guía.

Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Si	22	100
No	0	
Total	22	100

Fuente: Elaboración propia.

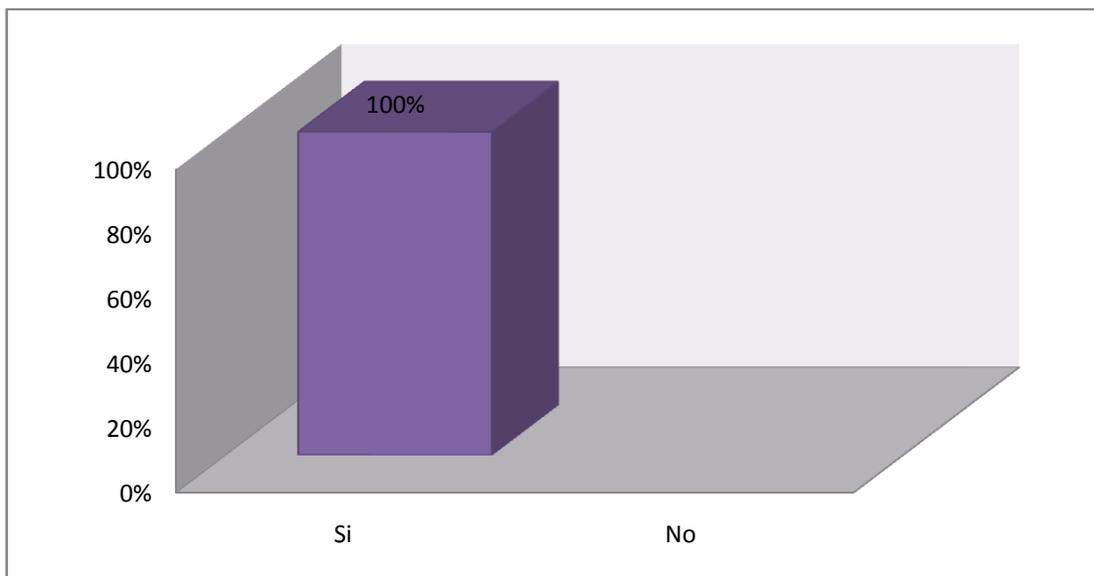


Gráfico: 50 Aceptación de la guía.

Interpretación: el 100% de los empleados están de acuerdo con que la alcaldía cuente con una guía de formulación y evaluación de proyectos.

4.3 Entrevista realizada al alcalde de Villa de San Simón

Lic. Miguel Ángel Barahona.

1-Pregunta: ¿Cada cuánto realiza proyectos de Inversión?

Cada seis meses se están haciendo proyectos y cada año los más grandes y hoy ya vamos con un periodo de tres meses porque depende de los fondos con que contamos.

2-Pregunta: ¿Qué aspectos toma en cuenta a la hora de realizar proyectos?

Los aspectos se toman de acuerdo al plan de desarrollo local donde todas las comunidades presentan sus necesidades y priorizan y en base a esas prioridades así es el proyecto que se les hace.

3-Pregunta: ¿De qué forma financian los proyectos?

A través de los fondos FODES, FISDL a través de FANTEL, fondo KFW, y con fondo que está dando el programa de desarrollo rural en la zona oriental y si hay una necesidad si se aprueba el financiamiento del proyecto.

4-Pregunta: ¿Qué estudios realiza para la elaboración de los proyectos?

El estudio que realiza es con un plan de desarrollo que se hace a través de las reuniones con las personas y es en base a las necesidades que se prioriza a través de un diagnóstico.

5-Pregunta: ¿Qué tipos de evaluaciones realiza para la elaboración de los proyectos?

Una es la evaluación económica, de acuerdo a los fondos que se tienen así son los proyectos. La evaluación social también donde hay más gente y necesidades y siempre protegiendo el medio ambiente.

6-Pregunta: ¿En base a que mide la efectividad de los proyectos?

En base al nivel de las necesidades y también en base a los fondos con que contamos.

7-Pregunta: ¿Existe descentralización a la hora de tomar decisiones para realizar los proyectos?

Si porque las ADESCOS reúnen a la comunidad ellos fueron parte de plan de desarrollo local ellos priorizaron después cada cantón y caserío tiene una cantidad que se le va invertir de acuerdo con lo que está establecido en el presupuesto municipal.

8-Pregunta: ¿Qué personas se toman en cuenta para tomar decisiones?

Bueno primero el concejo, con el concejo nos reunimos la cual está conformado por diez personas, incluyéndome como alcalde un síndico, hay cuatro miembros propietario laboramos cabildos abiertos a través de las organizaciones que tienen las ADESCOS, los líderes tanto religiosos y líderes de las comunidades y en base a eso se prioriza y se determina que proyecto será beneficioso para todos.

9-Pregunta: ¿Para usted qué ventajas podría tener de la descentralización en la toma de decisiones?

Que la gente se siente bien porque se les toma en cuenta y después cuando llega la corte de cuenta pregunta a las comunidades sus líderes y ya no van a la alcaldía preguntar ya que

han preguntado a las personas ya que son el mejor testigo esas son de las ventajas que se tienen además nunca se falla ya que se han tomado a todas las personas entonces el proyecto que se hace es necesario.

10-Pregunta: ¿Existe desventaja de la descentralización? No

11- Pregunta: ¿Tiene conocimiento en qué consiste un plan de desarrollo local?

Si he trabajado en desarrollo, el plan de desarrollo es donde va plasmado todo lo que se va ser en uno, dos y tres años, entonces ahí van los componentes lo económico lo sociable y es ahí donde está lo que guía a un concejo municipal.

12-Pregunta: ¿Cuenta la alcaldía con un plan de desarrollo local?

Si, un plan de desarrollo local está para tres años, donde se contempla qué se hace cada año, cada mes y al concluir el periodo darle cumplimiento a ese plan.

13-Pregunta: ¿Cuáles son los principales ejes de acción para impulsar el desarrollo de la vía de San Simón?

Los ejes son de la inclusión social, la parte económica y es ahí donde se incluye la política.

14-Pregunta: ¿tiene usted conocimiento sobre una EDL?

Una estrategia es trabajando con las comunidades en organización y la organización con los diferentes comités.

15-Pregunta: ¿Implementa usted algún tipo de EDL en la villa?

Si, con las iglesias y todas las entidades que existen en el municipio.

16-Pregunta: ¿Cuáles serían las principales ventajas de la elaboración de una EDL en San Simón?

La ventaja es que se toma en la cuenta a toda gente, hay participación, hay inclusión y hay opiniones de todos.

17-Pregunta: ¿Cuál es su opinión acerca de incluir a los habitantes en la toma de decisiones sobre los proyectos a realizar?

Que no es bueno trabajar solo, además es un compromiso que hice trabajar con la gente y sale bien cuando se toman en cuenta a todas las personas.

18-Pregunta: ¿Qué se podría hacer para tomar en cuenta la opinión de las personas en cuanto a proyecto a realización?

Una es llegar a los lugares, visitar las comunidades y ahí es donde se ve la realidad que vive cada lugar.

19-Pregunta: ¿Qué se está haciendo en este momento para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones del concejo municipal?

El código del concejo dice que las reuniones pueden ser en público o privadas, nosotros invitamos a las reuniones del concejo a líderes para que vean de lo que estamos tratando, los cabildos abiertos, nosotros cada tres meses entregamos informes a las ADESCOS y cada año entregamos informes de rendición de cuentas.

4.4 Conclusiones y recomendaciones.

4.4.1 Conclusiones.

4.4.1.1 Formulación y evaluación de proyectos municipales.

4.4.1.1.1 Proyectos de inversión.

Los proyectos de inversión municipal son muy importantes debido a que éstos permiten generar desarrollo para la población. En la villa de San Simón este desarrollo se ve limitado debido a que La alcaldía no está realizando proyectos de inversión que se adecuan a las necesidades de los habitantes.

Dentro de los diferentes proyectos de inversión municipal se encuentran: proyectos de Infraestructura, sociales, industriales y agro-industriales, en las que los habitantes de San Simón demandan más los sociales ya que consideran que los proyectos de más urgencias en las comunidades son de electrificación, viales y de la realización de letrinas y que la alcaldía aun no realiza.

Además es importante señalar que la alcaldía obtiene financiamiento de entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales que otorgan financiamientos con el fin de realizar proyectos que beneficien a los habitantes de las comunidades de San Simón pero que estos proyectos aún no se realizan.

4.4.1.1.2 Administración de proyectos

Para la administración de proyectos municipales existen diversos estudios de pre-factibilidad y factibilidad que permiten determinar si es posible desarrollar el proyecto o no. En San Simón la alcaldía no realiza los estudios de manera adecuada que permitan la realización de éstos, es por eso que la ejecución de proyectos es limitada, además esto también tiene implicaciones en la elaboración de proyectos que no son indispensables para la población, asimismo la falta de valoraciones en lo social y ambiental ocasionan que éstos no se han de beneficio para los habitantes.

4.4.1.1.3 Descentralización.

La descentralización se puede definir como la delegación de responsabilidades en la toma de decisiones o la inclusión de opiniones de varios agentes sociales; en la formulación de proyectos ésta es muy indispensable debido a que los proyectos tienen implicaciones en toda la sociedad.

En San Simón la municipalidad no utiliza este método de manera adecuada debido a que la toma de decisiones para la realización de proyectos está casi limitada al concejo municipal al alcalde y pocas veces se incluyen a los líderes de las comunidades, es por eso que los proyectos que realiza no son los tan urgentes ni los más adecuados a las necesidades de los habitantes.

4.4.1.1.4 Conclusión general.

Se puede decir entonces que la alcaldía de San Simón no realiza una administración de proyectos adecuada, esto debido a que no elabora los estudios pertinentes sobre ellos, lo cual repercute en las implicaciones que tienen los proyectos en todos los niveles, tanto en lo social, ambiental y económico. Todo esto conlleva a que exista gente insatisfecha con los proyectos, también que haya mala utilización de recursos, o que exista ociosidad en éstos, además da lugar a no aprovechar fuentes de financiamiento o la pérdida futura de éstas.

Es también notable que no exista una buena formulación de proyectos, lo cual permite que actualmente haya una limitada elaboración de proyectos necesarios para la población, provocando que sea casi imposible generar desarrollo en la Villa. Todo esto puede obedecer también a que la municipalidad tiene un proceso de formulación de proyectos muy centralizado, debido a que las decisiones sobre éstos son tomadas únicamente por el señor alcalde y su consejo, la participación de la población es limitada y en ocasiones se ve representada únicamente por líderes comunales que como ellos lo manifiestan en ocasiones únicamente buscan beneficios particulares.

Así se puede decir que en la villa de san simón existe un problema muy serio en cuanto a la formulación y administración de proyectos que se puede definir como; escasa generación

de proyectos necesarios para la población y centralización de decisiones por intereses particulares.

4.4.1.2 Desarrollo local.

4.4.1.2.1 Plan de desarrollo local.

Se considera como un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de géneros, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los diversos agentes del municipio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y las familias del territorio. En el municipio de San Simón se cuenta con un plan de desarrollo local pero dicho plan no está funcionando de la manera adecuada debido a que la población municipio consideran que no se están realizando proyectos adecuados a las necesidades de las comunidades por lo que no se genera un desarrollo productivo y de beneficio social en la Villa, es decir que la alcaldía no están cumpliendo con el objetivo primordial del plan de desarrollo local que es por mejorar la calidad de vida de los habitantes.

4.4.1.2.2 Estrategia de desarrollo local.

Es la idea de determinar, por un lado, cual es el potencial de recursos con el que se cuenta y que está subutilizado y, por otro lado, las necesidades que se requiere satisfacer de las personas, de las comunidades, de las colectividades, de los municipios, y de la sociedad en su conjunto. De esta manera la alcaldía la únicas estrategias con que cuenta y que se aplican en San Simón son de la inclusión de las personas en la toma de decisiones pero que estas personas suelen ser personas allegadas al concejo por lo que no se aplica de la mejor manera, así como también de los recursos con que cuenta el municipio que la alcaldía no los aprovecha como son los frijoles, el café, maíz, y los manantiales con que cuenta el municipio

4.4.1.2.3 Inclusión social.

La participación ciudadana es consustancial al concepto de desarrollo local, ya que el involucramiento de las personas en la solución de sus problemas es tal vez la principal oportunidad que ofrece lo local como espacio de desarrollo, en la villa de San Simón esto es un problema debido a que no se toma en cuenta a la mayoría de la población en los planes de desarrollo, la personas manifiestan que esto se debe a que existen una gran división partidaria en la villa, además también plantean que existe egoísmo entre los habitantes, es por razones como estas que en la villa se ven truncados los sueños de desarrollo de la mayoría de los habitantes. También se determinó que la alcaldía no cuenta con los medios adecuados para poder incluir a los pobladores en la construcción de planes de desarrollo, sino que estos se ven limitados al consejo municipal y algunos líderes comunales.

4.4.1.2.4 Conclusión General.

En la Villa de San Simón se cuenta con un plan de desarrollo local pero dicho plan no es el adecuado para lograr el desarrollo deseado por la población, lo cual genera que la población tenga una mala percepción del trabajo que está realizando la alcaldía.

También es importante recalcar que la alcaldía si cuenta con una estrategia de desarrollo pero igual que el plan esta no es la adecuada para generar desarrollo en la Villa de San Simón ya que la población manifiesta que no hay una progreso en sus comunidades y en sus condiciones de vida , por lo que el plan y la estrategias no son las adecuadas para el desarrollo en el municipio porque el objetivo de un plan de desarrollo es mejorar las condiciones de vida de los habitantes donde se realiza, además cabe mencionar que a la población en su totalidad no se les toma en cuenta ya que las personas que participan en las actividades de desarrollo local son las allegadas al concejo que buscan su propio beneficio y no el de las mayoría de la población en Villa de San Simón.

4.4.1.3 Conclusiones de hipótesis.

4.4.1.3.1 Hipótesis general: La creación de una guía de formulación y evaluación de proyectos municipales contribuirá al desarrollo local de Villa de San Simón.

Se puede decir que con la identificación de una guía de formulación y evaluación de proyecto municipales ayudará a la alcaldía ejecutar desarrollo local de San Simón

4.4.1.3.2 Hipótesis específica número uno:

- La identificación de los proyectos de inversión municipal permitirá la elaboración de un plan de desarrollo local.

Con la identificación de los proyectos municipales por parte de la alcaldía contribuirá a que esta elabore planes de desarrollo local en San Simón.

4.4.1.3.2.1 Hipótesis específica número dos:

- La promoción de la administración de proyectos permitirá elaborar estrategias de desarrollo local.

Se puede decir que con la administración de proyectos la alcaldía podrá realizar estrategias de desarrollo que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de San Simón y hacer uso de los recursos con que cuenta el municipio.

4.4.1.3.2.2 Hipótesis específica número tres:

- El fomentar la descentralización generará la inclusión social.

Con la descentralización permitirá que los habitantes de San Simón participen las actividades de desarrollo junto con la alcaldía.

4.4.2 Recomendaciones.

4.4.2.1 Formulación y evaluación de proyectos municipales.

4.4.2.1.1 Proyectos de inversión.

Considerando la gran necesidad de las familias de la comunidad de San Simón que se lleven a cabo proyectos de desarrollo en la zona, es necesario que el Alcalde y su concejo se acerquen a estas comunidades más necesitadas con el fin de conocer la situación actual en la que viven y de esta manera buscar soluciones viables para poder satisfacer en gran medida sus necesidades.

Además la alcaldía y su concejo deben de aprovechar el apoyo financiero de las entidades gubernamentales y no gubernamentales para realizar proyectos que si ayuden a la sociedad.

4.4.2.1.2 Administración de proyectos.

En función de las afirmaciones, se recomienda que se encaminen los esfuerzos al mejoramiento de la realización de los proyectos. Por lo que es necesario que se realicen los estudios y evaluaciones pertinentes que implica cada proyecto esto con el objetivo de que dichos proyectos cumplan con las funciones, las necesidades las cuales fueron creadas.

4.4.2.1.3 Descentralización.

Considerando la poca participación de los ciudadanos y la centralización en la toma de decisiones en las elaboraciones de los proyectos por parte del alcalde y el concejo municipal, es necesario que exista descentralización para mejorar la prestación de servicios para el sector público y elevar el nivel de vida de los ciudadanos, además la alcaldía contará con: Mayor eficiencia administrativa y económica en la asignación de recursos y a que hay una mejor comprensión de las necesidades locales,

Mobilización, la mayor participación comunitaria de las y los ciudadanos dentro de las instituciones locales debería mejorar la toma de decisiones y el proceso democrático.

Fortalecimiento del proceso de desarrollo del municipio.

Redistribución del poder entre los actores sociales:

- ✓ Población, gobierno central y gobierno municipal.

- ✓ Acercamiento de los servicios a la comunidad.

- ✓ Comunidades con capacidad de decisión sobre los servicios y proyectos.

- ✓ Corresponsabilidad ciudadana en el proceso de desarrollo del municipio.

4.4.2.1.4 Recomendación general.

Que la alcaldía realice proyectos de inversión tomando en cuenta los diferentes estudios como son de localización, tamaño y tecnología que permita que las elaboraciones de estos sean de la mejor manera, así como también las diferentes valoraciones que permitan medir el impacto que estos tendrán en la comunidad donde se ejecutará, además formular los proyectos de manera adecuada tomando en cuenta la opinión de los diferentes entes sociales para que estos se adecuen a las necesidades de la población en general logrando así que estos se sientan satisfecho con el trabajo realizado por el señor alcalde y su concejo municipal.

También es importante que la alcaldía formule y realice las valoraciones económicas pertinentes de cada proyecto con el objetivo de poder acceder al financiamiento de éstos así como también abrirse paso a fuentes futuras de funcionamiento.

4.4.2.2 Desarrollo local.

4.4.2.2.1 Plan de desarrollo local.

De acuerdo a la situación, resulta importante que la alcaldía mejore su plan de desarrollo municipal con que cuentan ya que no está realizando proyectos que permita el desarrollo de las comunidades y ayudar a los ciudadanos en su calidad de vida o que busquen otro plan que les permita a la alcaldía: Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo

económico y social del municipio, movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas, programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades, promover la participación y conservación del medio ambiente, promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal y asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio

4.4.2.2.2 Estrategia de desarrollo local.

Una estrategia debe estar basada Creación de las condiciones generales e infraestructura adecuada para permitir y facilitar el surgimiento de las iniciativas de desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los objetivos perseguidos, creando así un entorno favorable para los habitantes de una determinada región, en la Villa de San Simón éstas condiciones no son del todo favorables debido a que no se cuenta con una estrategia de desarrollo local que permita a los habitantes tener una oportunidad de salir adelante o tener acceso al desarrollo, es por eso que la municipalidad debe tener en cuenta que es necesario la creación de una estrategia que incluya y permita a las personas de la Villa tener acceso a condiciones adecuadas de tanto de infraestructura, alimentación, vivienda, salud y educación, por ende es necesario que la alcaldía tome el rol de crear una estrategia de desarrollo local para poder hacer llegar el desarrollo a todos los habitantes de la Villa.

4.4.2.2.3 Inclusión social.

Una de las principales tareas del Municipio es la promoción de la participación ciudadana en la solución de los problemas locales, correspondiéndole de manera especial al Concejo Municipal incentivar a los habitantes a que se interesen en participar en la solución de los problemas del municipio. Así es importante que en la Villa de San Simón se pueda generar una inclusión de toda la población en la toma de decisiones sobre los proyectos a realizar, además se debe tener en cuenta que sólo logrando que la personas participen en la gobernabilidad de la municipalidad se puede lograr el desarrollo propio de todos, por tanto es necesario que el señor alcalde y su concejo puedan generar las condiciones adecuadas de participación en todos los niveles de la población para lo cual se pueden emplear métodos como:

- ✓ **Sesiones abiertas del Concejo Municipal.** El artículo 39 del Código Municipal dice que las sesiones del Concejo Municipal, serán privadas, salvo que éste acordare hacerlas públicas, y en ellas podrá tener participación cualquier miembro de la comunidad de su comprensión, con voz, pero sin voto, previamente autorizado por el Concejo. Por ello es posible hacerlas públicas.
- ✓ **El Cabildo Abierto.** Los cabildos abiertos son asambleas convocadas periódicamente por los Concejos Municipales donde pueden participar todos los vecinos de un municipio, de acuerdo al artículo 115 del Código Municipal. Los cabildos abiertos, no son de carácter resolutivo, sino informativo y consultivo.
- ✓ **La Consulta Popular.** La consulta popular es la máxima expresión de la voluntad de todos los ciudadanos y ciudadanas de un municipio. De acuerdo al artículo 116 del Código Municipal, el Concejo Municipal puede convocar a los ciudadanos y ciudadanas de su territorio para que por medio de una consulta popular, puedan expresar su opinión, cuando más lo considere dicho Concejo Municipal, por conveniencia o por deseo de conocer la voluntad popular respecto a un determinado proyecto o política a desarrollar.
- ✓ **Asociaciones comunales.** El Código Municipal, en su artículo 118, establece disposiciones en las que se da paso a la participación colectiva organizada. Las asociaciones comunales son entidades u organizaciones permanentes, formadas por personas que pertenecen a un determinado barrio, colonia, cantón o caserío, que se asocian para trabajar en forma organizada y participativa en el estudio de la realidad social y de los problemas y necesidades de sus comunidades, así como en la elaboración e impulso de soluciones y proyectos de beneficio para las mismas.
- ✓ **Comisiones.** El artículo 125 del Código Municipal determina que el Concejo Municipal podrá requerir de la cooperación comunal mediante la incorporación de personas o de representantes de la comunidad en: Comisiones asesoras permanentes o especiales; comisiones o Juntas de carácter administrativo a las cuales se les

encomiendan ciertas diligencias; y cualquiera otra organización o colaboración comunal.

4.4.2.2.4 Recomendación General.

Es necesario que la alcaldía busque una alternativa para elaborar de una manera más precisa sus planes de desarrollo local ya que actualmente a pesar de contar ya con un plan éste no es el adecuado para generar el desarrollo necesario, para todo esto es importante también que emplee todos sus esfuerzo para crear una estrategia que le permita llegar a todos los niveles sociales e involucrarlos para que sean partícipes de su propio desarrollo.

Así el señor alcalde y su concejo municipal deben trabajar conjuntamente para poder crear un plan de desarrollo local que sea preciso y adecuado para poder mejorar las condiciones de vida de los habitantes, empleando una estrategia que esté fundamentada en la inclusión de toda la sociedad ya que sólo de esta manera se podrán tomar decisiones democráticas que sean beneficiosas para todo el municipio.

Finalmente se recomienda que la alcaldía realice o que cuente con una guía de formulación y evaluación de proyectos municipales que le permita la identificación y realización de proyectos adecuados a las necesidades de los habitantes, así como también tomando en cuenta los diferentes procedimientos para realizarlos y las valoraciones que midan el impacto social, ambiental y económico, permitiendo de esta manera el progreso de las comunidades del municipio

Capítulo 5 propuesta.

Guía Para La Formulación y Evaluación de Proyectos Municipales.

La ausencia de proyectos, debidamente elaborados y suficientemente sustentados, es la causa más usual para que diversas fuentes potenciales de financiamiento dentro o fuera del sector público, tanto nacionales como de la cooperación internacional difieran o descarten muchas de las solicitudes presentadas por gobiernos locales, con las consecuencias de postergación de un desarrollo integral sostenible, la desatención de problemáticas, necesidades críticas y el desaprovechamiento de los recursos existentes.

La guía para la formulación y evaluación de proyectos tiene como objetivo proporcionar al señor alcalde y su concejo ejecutar proyectos que puedan guiarlos paso a paso en la elaboración de los proyectos.

Para lograr este objetivo se ha introducido en la guía, las diferentes etapas a seguir para realizar un proyecto, y comprende la etapa de pre inversión, inversión y ejecución. Así como las diferentes evaluaciones que comprende la elaboración de un proyecto.

Este documento comprende además una guía ejemplificada con un proyecto real que le permitirá a los usuarios de la guía entender de forma más clara y precisa la forma en como debe ser elaborado un proyecto, además facilitará la forma de inclusión de los habitantes en los proyectos que promoverán su propio desarrollo, ya que finalmente el objetivo real de la elaboración de la guía es la de crear proyectos municipales de desarrollo que satisfagan las necesidades de todos y cada uno de los habitantes de la Villa de San Simón

Así se espera que esta guía sea de gran utilidad para los encargados de formular y evaluar proyectos municipales en la Villa, como sea de gran beneficio para los habitantes permitiendo que estos tengan más proyectos que mejoren las condiciones de vida en toda la zona.

5.1 Objetivos de la Propuesta

5.1.1 Objetivo General

Que el Alcalde y su Concejo Municipal utilicen y apliquen la guía de formulación y evaluación de proyectos municipales que le facilite la realización de proyectos que necesita la comunidad.

5.1.2 Objetivos Específicos

- Generar desarrollo local a través de la creación de proyectos municipales.

- Realizar proyectos que sean beneficiosos para las comunidades.

- Que las etapas de la Administración sean utilizadas también en todos los tipos de proyectos que sean de beneficio a las comunidades del Municipio de Villa de San Simón.

5.2 DIAGNÓSTICO

5.2.1 Antecedentes

En los antecedentes es necesario presentar la forma en que ha evolucionado la posible solución al problema, es decir el proyecto en la que la alcaldía de Villa de San Simón será la responsable y también en la comunidad, destacando los trámites y estudios previos que originaron su identificación, la experiencia obtenida en otros proyectos y/o estudios similares, así también, mencionar los proyectos ejecutados, instituciones participantes y las fechas que correspondan. Además la alcaldía deberá hacer mención si se ha recibido algún

tipo de colaboración anterior de otras instituciones, indicando el tipo de colaboración o si se espera recibirla y otras generalidades.

No debe presentarse en este apartado la justificación, la problemática, los objetivos del proyecto que se está formulando.

5.2.2 Identificación de la problemática a resolver

Ese tipo de identificación necesariamente debe abarcar las varias dimensiones en las que se presentan los problemas en la realidad y que abarcan los ámbitos físico, territorial y ambiental, económico y financiero, político – institucional y, socio - cultural, siendo éste último el determinante de los demás, en tanto que los seres humanos, individual o socialmente considerados, tienen un rol activo tanto en la generación como en la solución de los problemas.

En la identificación de la problemática se presenta el problema central y a continuación se señalan los efectos, algunos de los cuales pueden estar encadenados y dar origen a varios otros efectos. Una vez concluido que los efectos son importantes y que por lo tanto, el problema necesita solución, se procede a continuación al análisis de las causas que están ocasionando el problema.

Dado que el propósito de formular un proyecto es determinar la alternativa óptima de solución al problema identificado ó bien mejorar la situación actual, será necesario antes de iniciar el diseño del mismo, delimitar y describir claramente cuál es el problema o situación negativa que el proyecto pretende atender.

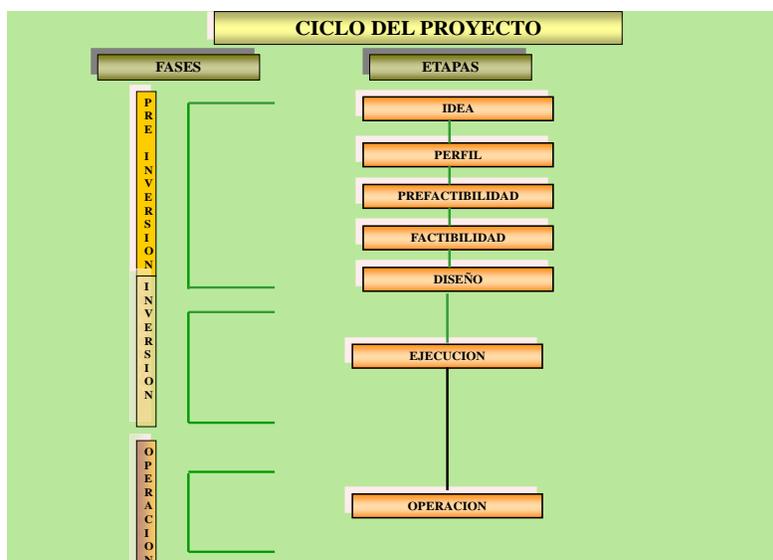
Una clara y correcta definición del problema que se va a atender, es la clave para la formulación del proyecto y para su éxito en el logro de sus metas y objetivos. Si la definición es incorrecta, difícilmente se pueden alcanzar los resultados esperados.

De manera general se sugieren como pasos para la definición del problema, la identificación de las causas y efectos, respondiendo a los siguientes planteamientos:

- Síntomas o manifestaciones del problema
- Magnitud del problema, este es un criterio cuantitativo que trata de explicar por ejemplo que porcentaje de la población está siendo afectada por el problema.
- Posibles causas que generan el problema
- Cuáles son los efectos del problema o la necesidad insatisfecha.
- Se cuenta con datos e información suficiente para describir y delimitar el problema.

5.3 Ciclo de vida de los proyectos.

Es darle seguimiento al ciclo de vida del proyecto, desde la transformación de una idea hasta que entra en operación. Esto implica un flujo permanente de información con distintos grados de elaboración a medida que se vaya avanzando en el proceso.



Las fases en la vida de toda iniciativa de inversión son:

5.3.1 Pre inversión.

En esta fase se identifican iniciativas de inversión, formulan, evalúan y seleccionan las opciones más rentables desde el punto de vista económico social. Es en esta fase donde se conocen los elementos necesarios y suficientes para la toma de decisiones.

La fase de pre inversión está conformada por varias etapas, las cuales determinan el grado de desarrollo de la información relativa de un proyecto para la toma de decisiones. Al terminar una etapa se debe analizar si se puede tomar la decisión de ejecutarla con base a la información que se dispone, o se necesita avanzar a la siguiente para ganar certidumbre, en este caso se debe determinar si los costos incurridos en obtener certidumbre adicional supera a los beneficios derivados del desarrollo de la misma.

Para entender con mayor claridad, se describen las etapas que conforman la fase de pre inversión:

5.3.1.1 Idea.

Está asociada a la identificación del problema, y consiste en puntualizar la necesidad insatisfecha o problema por resolver, su localización geográfica, la identificación de los beneficios esperados, los objetivos, el sector de la economía y la institución que lo identifica.

5.3.1.2 Perfil.

En esta etapa se incorpora información adicional y se precisa aquella proveniente del nivel anterior. La información adicional debe referirse a: cuantificación preliminar de la oferta y la demanda y el tamaño del proyecto a partir de la información disponible; un análisis preliminar de alternativas técnicas, una estimación de montos de inversión, costo anual de operación promedio, vida útil. Con base en la información anterior se debe hacer una evaluación técnico – económica de las alternativas planteadas como solución al problema.

5.3.1.3 Pre factibilidad.

En esta etapa se precisa con mayor detalle la información proveniente del nivel anterior y se incorporan datos adicionales para descartar ciertas alternativas y perfeccionar las restantes. Para cada una de las alternativas se hará evaluaciones económicas y técnicas, con el propósito de identificar aquellas que resultan o presentan la mayor rentabilidad económica social y descartar las restantes.

5.3.1.4 Factibilidad.

Consiste en perfeccionar la alternativa que presente mayor rentabilidad económica y social, reduciendo su rango de incertidumbre a límites aceptables mediante la realización de todos los estudios que sean necesarios.

5.3.1.5 Diseños finales.

Comprende la elaboración de diseños finales de arquitectura e ingeniería, la definición de aspectos administrativos, legales e institucionales, la inscripción de terrenos, la definición final detallada de todos los costos del proyecto.

Es necesario mencionar que el grado de desarrollo de la fase de pre inversión, dependerá de la naturaleza y dimensión del proyecto.

5.3.2 Inversión.

La fase de inversión comprende la etapa de Ejecución, la cual involucra el desarrollo de todas las acciones tendientes a ejecutar físicamente el proyecto tal y como fue especificado y dimensionado en la pre inversión.

Aquí se realizan las obras físicas, se adquiere e instala el equipo, se capacita al personal y se establece la supervisión del proyecto. En esta última actividad se pretende vigilar su desarrollo y recomendar las medidas administrativas o cambios que sean necesarios cuando no se esté ejecutando el proyecto de acuerdo a lo programado.

5.3.3 Operación.

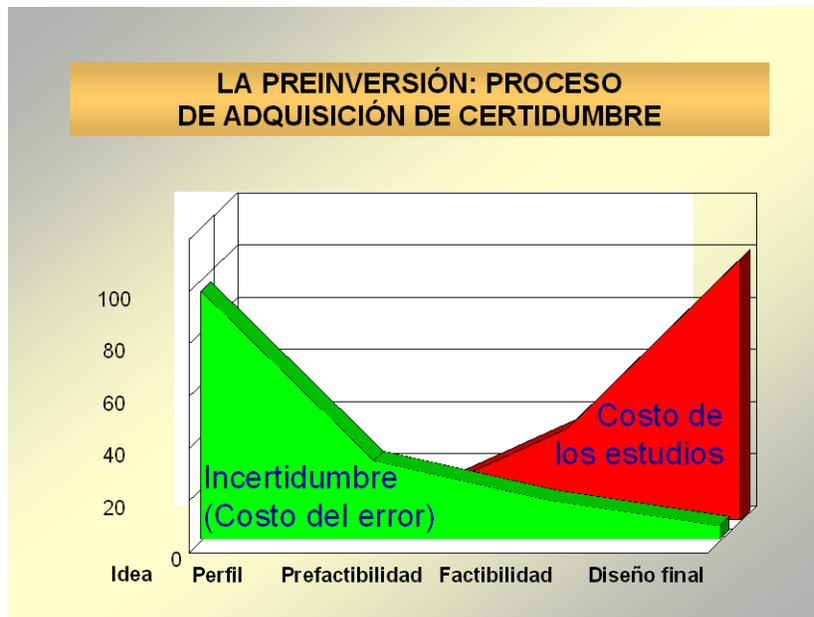
Es la última fase del proyecto, en ésta se generan los bienes y servicios para los cuales fue ejecutado. Es importante indicar que al iniciar esta fase, se debe disponer de los recursos de funcionamiento necesarios para una eficiente operación del mismo, ya que sin ellos, no generará los beneficios esperados.

Ciclo del proyecto

Etapas de la pre inversión

IDEA	PERFIL	PREFACTIBILIDAD	FACTIBILIDAD	DISEÑO FINAL
Identificación del problema por resolver. Identificación geográfica. Identificación de los beneficios esperados. Los objetivos. El sector de la economía. Institución que lo identifica.	Incorpora información adicional. Precisa información proveniente del nivel anterior. Cuantifica en forma preliminar la oferta y la demanda. Establece en forma preliminar el tamaño del proyecto. Análisis preliminar de alternativas técnicas. Estima monto de inversión. Costo de operación. Vida Util. Evaluación de alternativas.	Precisa información. Incorpora datos para descartar alternativas. Evaluación técnica-económica de las alternativas. Identifica la de mayor rentabilidad económica y social.	Perfecciona la alternativa que presenta la mayor rentabilidad económica y social. Reduce el rango de incertidumbre hasta límites aceptables mediante estudios.	Diseños finales de ingeniería y arquitectura. Se definen aspectos administrativos, legales e institucionales como inscripción de terrenos, detalle de costos finales
EVALUACION EXANTE				

La pre inversión como proceso para adquirir certidumbre



5.3.4 Evaluaciones:

Las evaluaciones más comunes relacionadas con el ciclo del proyecto, se denominan respectivamente evaluación ex-ante, evolución sobre la marcha o durante y evaluación de impacto o ex-post, cada una de estas evaluaciones pueden ser: económicas, técnicas y financieras.

La evaluación ex-ante, permite tomar las decisiones sobre la mejor alternativa; la durante permite tomar decisiones sobre ajustes que se deben hacer en la ejecución y la ex-post aporta información valiosa para futuros proyectos.



5.4 La identificación del proyecto.

Cuando se trata de necesidades y problemas complejos y que precisan de un análisis pormenorizado, para la formulación inicial de los proyectos se suele emplear el sistema del Marco Lógico, que es un procedimiento que permite establecer los aspectos determinantes internos y condicionantes externos de un proyecto de una manera consistente.

El Marco Lógico es un método de análisis y una herramienta para ayudar a conceptualizar un proyecto, considerando sus aspectos lógicos y resolviendo problemas relativos a su diseño e implementación, especialmente cuando los procesos de planificación carecen de precisión porque los objetivos son variados y no están directamente relacionados con las actividades del proyecto. También facilitan la identificación de los responsables de las

acciones y actividades y permiten una mejor visualización de presente y futuro en los proyectos, para extraer lecciones y facilitar su evaluación.

5.5 Justificación del proyecto.

En este segmento es conveniente incluir los indicadores que demuestran la necesidad de ejecutar el proyecto y establecer su relación con los objetivos institucionales.

También debe de explicar las razones por las cuales el proyecto debe realizarse y del grado de prioridad o urgencia que posee.

Es decir señalar en forma clara el problema que afecta a la comunidad las condiciones en que se encuentra así como también si no se les da una forma de solucionarlo y de qué manera los habitantes de la comunidad se verán beneficiados con la realización del proyecto.

El análisis de la situación “sin “ y “con” proyecto, es un análisis que busca determinar el rendimiento global de un proyecto, no tratándose de una comparación entre antes y después, sino que básicamente compara costos y beneficios.

5.5.1 Situación sin Proyecto.

Deberá explicar las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar la condición o situación existente (problema), aun cuando esto se haga de manera parcial. Enfatiza en los costos en lo que se incurre por no solucionar el problema.

5.5.2 Situación con Proyecto.

Se debe explicar por qué el proyecto es adecuado para solucionar el problema enfatizando en los beneficios que se generarán dando respuesta entre otros a los aspectos siguientes:

- En qué medida el proyecto contribuye a solucionar el problema;
- Cómo recibirán los resultados los beneficiarios;
- Justificación de la localización y del área de influencia;

- Análisis de cómo la tecnología propuesta es adecuada, contribuye a la solución del problema y a la conservación del medio ambiente, cuando fuera necesario.

5.6 Análisis de alternativas.

Todo problema, puede tener más de una forma de ser solucionado, en este sentido, quien trabaja en la formulación de un proyecto debe tener la preocupación de identificar cuáles podrían ser estas alternativas a las que se puede recurrir para dar solución a la problemática existente.

5.6.1 Identificación de alternativas.

Las opciones de solución identificadas, se sustentan con información, Cuando se realizan estudios , es recomendable escoger la alternativa más rentable considerando entre otros criterios: la inversión, la vida útil, costo eficiencia (proyectos sociales), los costos de operación y mantenimiento; como ejemplo podría citarse que para solucionar la necesidad de transporte de personas de la comunidad, podrían identificarse tres alternativas: una es la alternativa de una carretera con pavimento asfáltico ó bien mediante pavimento de concreto y una tercera alternativa sería la posibilidad de utilizar adoquín.

Además el análisis de las posibles alternativas de un proyecto suele incorporar la medición de dos factores que son significativos, la eficacia y la eficiencia.

La eficacia de cada alternativa, expresa la relación entre el volumen o cantidad de bienes o servicios que generará el proyecto en un período determinado. Mientras más bienes o servicios se generen, mayor eficiencia.

La eficiencia de cada alternativa relaciona el volumen de producción con los recursos utilizados para ello. La eficiencia incluye a la eficacia y la asocia a alguna unidad de recurso (dinero, horas/persona, horas/equipo, etc.). A menores costos, mayor eficiencia.

Al comparar los resultados de este análisis para cada una de las alternativas, es posible elegir, de manera objetiva la que resulta más conveniente y que debe elegirse como la propuesta o solución seleccionada.

5.6.2 Alternativa seleccionada.

Hasta este punto, los elementos aportados por el análisis son más prometedores para seleccionar la alternativa más viable para la solución del problema planteado. La selección se realizó en función de parámetros ligados a las ventajas y desventajas de una alternativa con relación a la otra. Lo anterior nos permitió justificar por qué se escogió específicamente esa alternativa de solución. Por ejemplo, de acuerdo al análisis anterior se optó por la carretera pavimentada con asfalto, por tener el mayor periodo de vida útil, por representar la menor inversión por kilómetro y el menor costo de mantenimiento. Es sobre la alternativa que se desarrolla la propuesta de proyecto. Finalmente debe destacarse que en el proceso de formulación del diagnóstico, se ha estado trabajando con la identificación del problema ó problemas, en cambio a partir de la alternativa seleccionada, se trabaja directamente en la formulación y preparación del proyecto, de acuerdo a la metodología que se presenta a continuación:

5.7 Formulación de proyecto.

Existen muchas metodologías para la elaboración de proyectos y por lo tanto hay muchos modelos que pueden ser aplicados. En casi todos ellos, se produce un proceso de "aproximaciones sucesivas" que permiten concretar el proyecto que quiere ejecutarse y, al mismo tiempo, evitar un innecesario derroche de energía, tiempo y recursos.

Lo importante es que esos procedimientos permiten evaluar, en varios momentos, la conveniencia de proseguir en el proceso de elaboración del proyecto o, por el contrario, suspender su desarrollo. En cada una de esas etapas es posible determinar, cada vez con mayor precisión, si el proyecto debe continuar o si es preferible descartarlo o, alternativamente, reformularlo de otra manera, para que pueda viabilizarse su continuidad.

5.7.1 Descripción del proyecto

Se debe describir de manera general en qué consiste el proyecto, de acuerdo al tipo de proyecto de que se trate, por ejemplo: en el caso de una carretera, tendríamos que describirla en dos instancias: nombre “ construcción de carretera entre potrero grande y potrero adentro” descripción “ pavimentación con asfalto de un tramo carretero que unirá el cantón de potrero grande con el cantón de potrero adentro, ambas del municipio de San simón del departamento de Morazán, tendrá una longitud de ocho kilómetros y un ancho de carrileras de siete metros”.

5.7.2 Objetivos del proyecto

Los objetivos deben expresar claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución del proyecto. Constituyen su razón de ser, en la medida que se basan en las necesidades que se pretende satisfacer con él y deben ser, por esa razón, el punto principal de la atención del grupo que formule el proyecto.

Al redactar los objetivos de un proyecto se debe considerar al menos los siguientes criterios:

- Los objetivos del proyecto deben ser congruentes con los objetivos de desarrollo global y estar dentro del contexto de las políticas.
- Los objetivos deben formularse con un lenguaje claro, de manera que sea comprensible para todas las personas, grupos y organizaciones relacionadas con el proyecto.
- Los objetivos deben buscar soluciones que puedan ser alcanzadas con la utilización de los recursos disponibles.
- Debe indicar cuándo se espera lograr el objetivo.
- Los objetivos tienen un momento óptimo de ejecución, es decir, se debe decir cuando se espera lograr el objetivo.

Un proyecto, nunca será un fin por sí mismo, sino más bien un medio para lograr un objetivo más amplio, por eso un proyecto siempre persigue dos tipos de objetivos que son: Un objetivo a largo plazo, que se define como un objetivo general y uno o más objetivos específicos.

En tal sentido en la formulación de un proyecto siempre se deberá indicar el objetivo general y los objetivos específicos que con el proyecto se pretende alcanzar.

5.7.2.1 Objetivo general:

El objetivo general del proyecto se orienta a describir la solución del problema que se ha diagnosticado. Por ejemplo: si el problema principal en el sector educación es una alta tasa analfabetismo de la población de menores ingresos, el objetivo general será reducir la alta tasa analfabetismo en esa población.

Deben enfatizarse aspectos del Objetivo General: **Primero**, no implica que el proyecto, en sí mismo, sea suficiente para lograr ese objetivo general. Es suficiente que el proyecto contribuya de manera significativa al logro del mismo; **Segundo**, la definición del objetivo no implica que se logre poco después que el proyecto esté en funcionamiento. Es un objetivo a largo plazo al cual contribuirá su operación.

El proyecto por sí solo no puede alcanzar el objetivo general, pero sí debe contribuir a su logro.

El objetivo debe estar relacionado con las estrategias de desarrollo previstas en los planes y programas gubernamentales, ya sean nacionales, departamentales o municipales.

5.7.2.2 Objetivos específicos o inmediatos.

Los objetivos específicos son las soluciones concretas al problema que el proyecto desea atender. Son los fines inmediatos que el proyecto se propone alcanzar en un tiempo determinado.

En general, un objetivo específico es el logro de una nueva situación en la que dicho problema ha sido solucionado.

El planteamiento de objetivos específicos debe partir del análisis de los diferentes problemas, de tal manera que cada objetivo sea una respuesta o una solución a las causas que originan el problema.

Los objetivos específicos deben ser concretos y precisos, por lo tanto, cada uno debe incluir un sólo logro, así como deben conducir a los resultados que se esperan alcanzar. Deben reflejar lo realmente alcanzable.

Los objetivos específicos son los que el proyecto espera lograr en un período dado, por sí mismo, y con sus propios recursos.

Deben responder a las causas del problema central y a la manera en que dan solución concreta a cada una de ellas.

5.7.3 Metas o resultados

Son los productos concretos y tangibles que pretendemos obtener con las actividades que se ejecutarán con nuestro proyecto. Expresan los logros del proyecto en cantidad y en calidad. (Por los menos un resultado por cada objetivo inmediato o específico).

Las metas deben expresarse cuantificadas. Es aconsejable indicar el tiempo y unidad de medida. Por ejemplo: “pavimentar 8 kilómetros de carretera en un periodo de 10 meses”.

5.6.4 Aspectos de mercado

el propósito de realizar estudio del mercado donde actuara el proyecto, es proporcionar elementos a quien realizara la inversión, sobre el posible comportamiento de las variables demanda y oferta, su grado de incertidumbre o riesgo que pueda asumir nuestro proyecto (bien o servicio). En este sentido se quiere establecer la existencia de una demanda

insatisfecha; la cantidad de bienes y servicios provenientes del proyecto que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios y tarifas.

Ya se trate de proyectos productivos, entendidos éstos como aquellos orientados a generar un bien o de proyectos sociales, es decir los orientados a la prestación de un servicio (educación o salud), de todos modos, en el concepto de mercado y sus dos principales elementos como son la demanda y la oferta, es importante destacar en relación con el concepto de mercado y de acuerdo con los dos tipos de proyecto que hemos definido, lo siguiente:

5.7.4.1 Proyectos sociales

- **Demanda:**

De acuerdo a la definición establecida, para este tipo de proyectos el estudio de demanda debe ser realizado para una comunidad, área o estrato de población bien definidos. En tal sentido busca:

- Determinar la demanda potencial y actual en función de los beneficiarios directos e indirectos.
- Determinar la demanda futura del proyecto proyectándola de acuerdo a los años de vida útil del proyecto.
- Considerar el grado de necesidad (cantidad de la demanda de los bienes o servicios que se quiere producir).
- Indicar las características de la población demandante: edad, sexo, población urbana o rural, situación socioeconómica, disposición de pago (en caso de servicios como agua potable o energía eléctrica), actitud hacia el proyecto, disposición a participar.

Oferta:

En este tema se trata de estudiar el grado de atención que se le haya dado a las necesidades en estudio, tratando de determinar:

- Volúmenes de bienes o servicios que se hayan ofrecido con anterioridad.
- Determinar la oferta actual y futura en función de los beneficiarios directos e indirectos, proyectando la misma de acuerdo a los años de vida útil del proyecto.
- Identificar qué instituciones ofrecen el servicio y cómo lo ofrecen
- Dónde se encuentran ubicadas geográficamente las instancias oferentes.

5.8 Aspectos técnicos.

El estudio técnico permite analizar y proponer las diferentes opciones tecnológicas para producir el bien o servicio que se requiere, verificando la factibilidad técnica de cada una de ellas. El análisis identificara equipos, maquinaria, instalaciones necesarias, costos de inversión y capital de trabajo.

La elaboración del estudio técnico para un proyecto implica analizar variables relacionadas con aspectos como: Localización, tamaño, tecnología, permite además definir la inversión a nivel de costo directo e indirecto.

5.8.1 Localización.

El estudio de localización tiene como propósito seleccionar la ubicación más conveniente para el proyecto, es decir aquella que frente a otras alternativas posibles produzca el mayor nivel de beneficio para los usuarios y para la comunidad, con el menor costo social.

En general, un proceso adecuado para el estudio de la localización debe abordar el problema de la macro localización y la micro localización. El examen de la macro

localización nos lleva a la preselección de unas varias áreas de mayor conveniencia. El análisis de la micro localización nos lleva a la definición puntual del sitio del proyecto.

En lo que se refiere al micro localización, tienen especial importancia entre otros los siguientes factores:

- Existencia de vías de comunicación y transportes
- Servicios públicos básicos
- Topografía y estudio de suelos
- Condiciones ambientales y de salubridad
- Precio de la tierra
- Tamaño y tecnología
- Conservación del patrimonio histórico
- Disponibilidad de áreas para los requerimientos actuales y de futuras ampliaciones.

5.8.2Tamaño

El concepto de tamaño dependerá del tipo de proyecto que se este formulando. Se mide por la capacidad de prestación de un servicio, definida en términos técnicos en relación con la unidad de tiempo de funcionamiento normal del proyecto.

En general el estudio de mercado permite una primera aproximación del tamaño del proyecto, ya que arroja información de su magnitud y una estimación de la tasa de crecimiento del mercado del bien o servicio

Dependiendo del tipo de proyecto, productivo o social, en algunos casos habrá de indicarse los siguientes aspectos:

- Capacidad de atención o de cobertura.
- Población servida o área de influencia
- Personas atendidas por periodo
- Comportamiento del crecimiento de la población en edad escolar

- El mercado
- La tecnología
- El financiamiento
- La localización
- Disponibilidad de recursos humanos
- Capacidad gerencial

El tamaño del proyecto normalmente se expresa en unidades de medida, tal como los señalados en la gráfica.

DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO	
Tipo de proyecto	Unidad de medida
Escuela	# de alumnos atendidos
Carreteras	Tránsito Promedio diario
Calles	Ahorro de tiempo
Puestos de Salud	# de pacientes atendidos

De acuerdo a la modalidad de ejecución que se defina, se deberá proceder a determinar en el caso de proyectos que se ejecuten por contrato, lo relacionado con el costo indirecto, con lo cual se estará determinando el costo total del proyecto.

De acuerdo a las dos definiciones básicas de proyecto que se han establecido, en la elaboración del presupuesto, se deben considerar algunos aspectos importantes tales como:

Proyectos sociales

- Establecer el proceso de producción del servicio, lo que tiene que ver con equipos.
- Elaborar un listado ordenado con las obras físicas y terrenos adquiridos.
- Determinar los recursos humanos especializados y no especializados que se necesitan para la ejecución y operación del proyecto.
- Determinar las necesidades de infraestructura de apoyo para el proyecto.

5.8.3 Financiamiento

Es necesario tener conocimiento sobre la fuente de donde provendrán los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, si provienen de la recaudación que lleva a cabo el gobierno, como también puede ser que se trate de recursos que el gobierno percibe de fuentes cooperantes externas ya sea multilaterales (BID, BM, BCIE), o bien bilaterales como la que proporcionan directamente algunos países. Es muy importante conocer el carácter de este financiamiento ya que si se trata de una cooperación reembolsable, significa que se trata de un préstamo, mientras que si se trata de una cooperación no reembolsable, quiere decir que se está hablando de una donación o regalo.

5.9 Actividades de cierre del proyecto

Son las actividades que se realizan, cuando llega a su fin la ejecución del proyecto, con el propósito de establecer si se le dio cumplimiento a las especificaciones que sirvieron de base para la contratación, es de tomar en cuenta que para muchos casos existen elementos de orden legal que deben ser considerados para cuando se liquida la ejecución de un proyecto. Hay un tema que es muy importante y que debe ser considerado en el proceso de preparación del proyecto, y es el que se refiere a la supervisión durante la ejecución, no sirve de nada que al momento del cierre del proyecto se detecten deficiencias en la ejecución por no haber llevado a cabo un adecuado proceso de supervisión, este tema debe ser adecuadamente programado y su costo incorporado al costo directo del proyecto, la calidad y la cantidad en los resultados finales, está supeditado a la buena supervisión.

5.10 Operación, administración, mantenimiento y vida útil.

5.10.1 Operación

Dentro de este concepto deberán considerarse, todos los costos relacionados con el proceso productivo directo en la fabricación del producto o prestación del servicio, pudiendo abarcar rubros como:

- Mano de obra calificada y no calificada
- Insumos
- Materiales
- Energía eléctrica
- Otros

5.10.2 Administración

Los costos de administración son los que se vinculan a aquellas actividades que conllevan la correcta organización de los recursos y la gestión contable, destacando dentro de los principales:

- Salarios administrativos
- Papelería
- Servicios públicos
- De comunicación
- Depreciaciones
- Seguros
- Sobre la entidad responsable del proyecto, indicar nombre, personería jurídica, forma y fecha de constitución, duración, domicilio. Si es una entidad del gobierno, indicar su posición dentro del sector público. Mencionar estatutos orgánicos o constitutivos, objeto de la institución y principales funciones.
- Indicar el tipo de personal administrativo y operativo que requiere el proyecto.

- Describir la estructura organizativa del proyecto (Adjuntar organigrama).
- Describir la función para cada puesto de trabajo

5.10.3 Mantenimiento y vida útil

Una vez iniciada la operación del proyecto, se inicia el proceso de desgaste de las instalaciones, los equipos empiezan de depreciarse y muchos accesorios empiezan a desgastarse producto del uso, es por eso que en el proceso de preparación del proyecto, en el tema relacionado con la operación se deben realizar o hacer las respectivas proyecciones para garantizar la vida útil o el horizonte de diseño, lo anterior generará costos periódicos que deberán ser cuidadosamente calculados, no se debe olvidar que estos costos constituyen un criterio de evaluación.

5.10.4 Aspectos financieros.

Este tema se refiere fundamentalmente al análisis de los ingresos y los gastos que se producen cuando el proyecto inicia su operación, traduciéndose como ingresos, aquellos provenientes de la venta del bien cuando se trata de proyectos productivos para lo cual normalmente se habla de precios, en algunos proyectos sociales como los de agua potable, alcantarillados, sistemas de recolección y tratamiento de basura, también se generan ingresos provenientes de los cobros que se realizan con la diferencia que lo que se aplica no es concepto de precio, sino el de tarifa. En lo que a gastos se refiere, el análisis se orienta a establecer los costos que se producen por la administración, la operación y el mantenimiento. Hay proyectos sociales que no generan ingresos, pero que si generan costos de operación, administración y mantenimiento (escuelas, servicios de salud), que deben ser estimados en el proceso de formulación del proyecto.

5.10.5 Aspectos legales

Para abordar este aspecto es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué incentivos y penalidades legales existen para ubicar el proyecto en la región?

- ¿Qué tipo de empresa será la encargada de producir el bien o prestar el servicio? Sociedad anónima, empresa individual, cooperativa, ONG u otro.
- ¿Qué tipo de patente o licencias deben de pagarse de acuerdo al tipo de producto del proyecto?
- Establecer que no existan problemas legales con los terrenos, según sea el tipo de proyecto.
- Derechos de paso

5.10.6 Aspectos ambientales

Se deberá indicar (cuando fuera necesario) que preliminarmente se realizará un análisis y posteriormente un estudio del impacto ambiental del proyecto (incluir los términos de referencia para la realización del mismo).

La conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales renovables debe de considerarse dentro del proyecto, así como los efectos negativos y positivos que se podrían generar y las medidas de mitigación a implementarse según sea los efectos del proyecto.

5.11 Criterios de evaluación

Cuando se analizó el ciclo del proyecto, se pudo observar que la evaluación tiene tres momentos, evaluación ex ante que es la que se realiza durante el proceso de la pre inversión, Evaluación durante que es la que se realiza cuando se está ejecutando el proyecto y que nos sirve para ver si el mismo se está realizando de acuerdo a lo planificado y por último, tenemos la evaluación ex post, que es la que se realiza, luego de que ha pasado algún tiempo y el proyecto ya se encuentra en operación y en esencia nos permite medir si se están obteniendo los resultados esperados. La evaluación de un proyecto en la fase de pre inversión se realiza con el fin de poder decidir si se debe llevar acabo o no

dicha inversión, un proyecto a nivel de perfil debe contener aspectos evaluativos relacionados con la parte financiera, y el aspecto económico –social y ambiental debe ser considerada tanto para proyectos sociales como para proyectos productivos.

5.11.1 Evaluación cuantitativa

De acuerdo a los dos tipos de proyectos s que hemos definido; proyectos productivos y proyectos sociales, es necesario establecer la diferencia en cuanto a la metodología para la evaluación de cada uno de ellos.

5.11.2 Para Proyectos sociales

Para proyectos sociales se recurrirá a efectuar evaluación económica-social que consiste en realizar una comparación entre los recursos que se espera puedan ser utilizados y los resultados esperados del mismo, con el propósito de determinar si dicho proyectos se adecua a los fines u objetivos perseguidos y de esta manera, permita mejorar la asignación de recursos por parte de la sociedad.

A diferencia de la evaluación financiera que opera sobre la base de los precios de mercado, la evaluación socio-económica se sustentará en el uso de Precios sociales, que son los que representan el verdadero costo de oportunidad de los bienes para la sociedad (los cuales deben ser establecidos por el ente planificador)

- **Análisis Costo/Eficiencia**

En los casos en que no es posible expresar los beneficios de un proyecto en términos monetarios, o bien el esfuerzo de es demasiado grande para justificarse, se aplican los métodos de costo- eficiencia. El objetivo de estos es determinar que alternativa de proyecto logra los objetivos deseados al mínimo costo, (es decir mas eficientemente). El término **eficiencia** se refiere a la forma como se logran ciertos resultados dentro de un proceso con los insumos utilizados en el mismo. En un proyecto social, la eficiencia se puede medir en términos físicos y monetarios es por eso que dentro de los criterios más utilizados encontramos:

- **En educación:**

Costo de inversión por alumno

Costo de inversión por metro cuadrado de construcción

- **En salud:**

Costo de inversión por persona atendida

Costo de inversión por metro cuadrado de construcción

En proyectos como los de salud y educación por ejemplo, al realizar la evaluación no se debe perder de vista la vida útil del proyecto, ya que es el periodo durante el cual se estará atendiendo a estudiantes y personas en el servicio; por otro lado la eficiencia siempre se mide con respecto a un parámetro básico, como por ejemplo: El parámetro básico en términos de metro cuadrado de construcción es de Q 1,200.00 por metro cuadrado; desde esta perspectiva, las construcciones educativas o de salud, donde el costo por metro cuadrado sea más elevado que el parámetro, el proyecto no es eficiente.

Caso de la propuesta.

1.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Entidad: Alcaldía municipal de Villa de San Simón.

Gobernador o Alcalde: Lic. Miguel Ángel Barahona.

1. Nombre del Proyecto: “Mantenimiento con Chapoda y Cuneteo de Caminos Principales y Vecinales del Municipio de San Simón”.

2. Lugar de Ejecución: Caserío Corrales; cantón Valle grande.

3. Duración del Proyecto: una semana.

4. Organismo Responsable: Alcaldía Municipal de Villa de San Simón.
5. Profesionales Responsables: La unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional.
4. Costo Total del Proyecto: \$2489.95
5. Aporte Solicitado: \$1,980.00
6. Cofinanciamiento (Entidad y Otros Aportes):\$509.95 en concepto de los costos de los materiales a utilizar que proporcionara INTERVIDA.

2.- Justificación del proyecto

1. Identificación del Problema: Se observado que la calle que conduce al Caserío Corrales ubicada en el cantón Valle Grande se encuentra en pésimas condiciones, además es necesario hacerle una ampliación a la carretera.
2. Diagnóstico de la Situación Actual: Las causas que han generado el deterioro de la calle se deben a las torrenciales lluvias y deslaves que han ocurrido en el Caserío por lo que se vuelve intransitable para los transportistas debido al deterioro así como también a los lugareños se les dificulta el traslado al Caserío. En caso de no resolverse este problema se le dificultará a los habitantes del Caserío Corrales acceder a la canasta básica, es decir que no podrán salir del lugar debido al mal estado de la carretera por lo se les dificultará ir al centro del municipio o a otros sectores para poder obtener los granos básico que ellos consumirán, así como también a los vendedores que llegan al lugar para satisfacer las demandas de los habitantes del Caserío.

El deterioro de la carretera se viene dando desde el 2008 y es desde entonces que el deterioro ha venido en auge más aun en la época de invierno que se daña seriamente.

Además por parte de la alcaldía las únicas obras de mejoramiento de la calle únicamente han sido el rapado de la calle.

3. Formulación de las Alternativas de Solución:

Alternativa 1: Mantenimiento con Chapoda y Cuneteo.

Consiste en la limpieza general del terreno, corte de aquellos arbustos y hierbas que entorpecen las labores de construcción, así como el desalojo de todo objeto que se encontrará en el área de trabajo y retiro de toda la vegetación del área comprendida dentro de los límites de las edificaciones. El material resultante de la limpieza será acarreado hacia un lugar fuera de la obra donde no cause daños a terceros.

El costo de la mano de obra es:

CHAPODA Y CUNETEO:				
Caporal (3)	\$12.00	5 días	\$ 60.00	\$ 180.00
Auxiliares (45)	\$ 8.00	5 días	\$ 40.00	\$ 1,800.00
			total	\$1,980.00

Ventajas:

- Fácil de realizar
- Mano de obra por parte de los lugareños.
- Participación ciudadana
- Económico comparado a otros proyectos de mejora de carretera.
- Acceso al lugar.

Desventajas:

- No es permanente.

Alternativa 2: calle con adoquín

Los pavimentos de adoquines de concreto tienen un rango de aplicación casi tan amplio como el de los otros tipos de pavimentos.

Se pueden utilizar en andenes, zonas peatonales y plazas, donde el tráfico es básicamente peatonal; en vías internas de urbanizaciones, calles y avenidas, con tráfico vehicular que puede ir desde unos cuantos vehículos livianos, hasta gran número de vehículos pesados; en zonas de carga, patios de puertos, plataformas de aeropuertos y zonas donde se tienen cargas muy altas e inclusive tráfico de vehículos montados sobre orugas.

Ventajas

Facilidad y rapidez de colocación, lo que no requiere de personal especializado.

Mantenimiento mínimo y fácil ejecución.

Costo competitivo con otro tipo de pavimento.

El pavimento de adoquines se adapta a cualquier variación en el alineamiento horizontal o vertical de la vía sin necesidad de elaborar juntas de construcción

Desventajas.

El pavimento de adoquín en zonas excesivamente lluviosas da el problema de mantenimiento constante.

Ruido que producen los vehículos al pasar sobre su superficie a altas velocidades es muy molesto.

3.-Descripción del proyecto

Esta sección detalla las principales características, aspectos técnicos y metas físicas que se Pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto.

1. Síntesis de la Propuesta Seleccionada: El Consejo Municipal del Municipio de San Simón siguiendo con el mejoramiento de las vías de acceso, ha tomado a bien desarrollar el proyecto **“Mantenimiento con Chapoda y Cuneteo de Caminos Principales y Vecinales del Municipio de San Simón”**. Dicho Proyecto está dentro de los planes de acción que la Municipalidad está realizando anualmente.

El proyecto se ubica específicamente en el Municipio de San Simón, cantón Valle grande, Caserío el Corral.

En este proyecto se hará la chapoda y desbroce de 3km de carretera con un ancho de 5 metros lineales ambos lados de la calle que conduce a dicho Caserío,

2 Objetivo General: brindar mayor accesibilidad a los habitantes del Caserío Corrales, Cantón Valle Grande.

3. .Objetivos Específicos del Proyecto:

- Realizar actividades de limpieza en la calle que conduce del Cantón Valle Grande al Caserío Corrales.
- Realizar el proceso para la elaboración de cunetas en los extremos de la calle que conduce del Cantón Valle Grande al Caserío Corrales.
- Coordinar la población y brindar los materiales necesarios para las labores de limpieza y cuneteo.

4- Metas Físicas: la limpieza y cuneteo de los tres kilómetros de la calle que conduce del cantón Valle Grande al Caserío Corrales.

Poner 48 empleos temporales para los habitantes.

5.- Recursos Necesarios: los recursos que se necesitarán personas para la chapoda y limpieza que serían 48 personas en la que 3 personas serán los supervisores de la obra así como también se ocuparan 18 machetes y 15 cumas para la chapoda, 15 azadones para el cuneteo, 12 rastrillos para la limpieza 6 piedras de afilar, 3 carretas, 6 palas y un camioncito que la alcaldía proporcionara, 7 galones de gasolina, 3 paquetes de fósforos, el aporte del financiamiento lo haría la alcaldía a través del fondo FODES e INTERVIDA.

6.- Plan de Ejecución:

Días	1	2	3	4	5	6
Actividades						
Convocatoria de las personas						
Coordinación e Inicio del trabajo de limpieza y cuneteo						
Evacuación de desperdicio e incineración						
Pago a los empleados						

ESPECIFICACIONESTÉCNICAS

Chapeo:

Consiste en la limpieza general del terreno, corte de aquellos arbustos y hierbas que entorpecen las labores de construcción, así como el desalojo de todo objeto que se encontrará en el área de trabajo y retiro de toda la vegetación del área comprendida dentro de los límites de las edificaciones. El material resultante de la limpieza será acarreado hacia un lugar fuera de la obra donde no cause daños a terceros.

Cuenteo:

Consiste en la definición de los bordes o extremos de la calle quitando piedras palos de estos que permitan canalizar el paso del agua de manera adecuada contribuyendo a que la calle permanezca en mejor estado.

Limpieza:

Al terminar el trabajo, el personal deberá dejar en condiciones de limpieza y presentación, la estructura y las áreas adyacentes afectadas por sus operaciones; retirará todas las estructuras provisionales, escombros y excedente de material y dejará sin obstrucciones el espacio debajo de las estructuras en tal forma que no haya acumulación de material arrastrado o socavaciones.

Protección del terreno

Los terrenos fuera de los límites de la zona de trabajo se deberán mantener en condiciones actuales, a excepción de las áreas de trabajo, áreas de acceso asignadas para ello, especificadas en los planos, lo cual deberá hacerse del conocimiento de la comunidad.

Evacuación de desperdicios

Previo inicio del trabajo, se deberá presentar una descripción de los pasos a seguir para la evacuación de los desperdicios que resulten de una obra. Si el material ha de botarlo en áreas no autorizadas, lo removerá, restaurando el área a la condición de áreas adyacentes.

Las zonas de acopio de ripio, piedras, arena, así como de material sobrante para su traslado posterior, serán asignadas por la municipalidad o supervisión regional.

Incineración

Los materiales no podrán ser quemados en la zona de trabajo; si fuera necesaria la quema de éstas, deberán hacerse los trámites para demostración de zonas de incineración, sujetas a las regulaciones locales de este proceso.

Forma de Pago:

El pago por este rubro se hará por unidad de tiempo.

7.- Plan de Inversiones:

El financiamiento del proyecto será la siguiente manera:

La alcaldía aportará \$1,880.00 en concepto de la mano de obra más el camión de tren de aseo la cual se estima que tendrá un consumo de \$30 de combustible.

Mientras que INTERVIDA aportará en concepto de materiales \$509.95.

El costo real de los materiales para este proyecto será únicamente el 50% de costo total debido a que estos podrán ser utilizados en futuros proyectos de limpieza u otros. Debido a que estos formarán parte de la propiedad de la alcaldía.

8.- Rendimiento del Proyecto: \$829.48 por kilómetro.

Indicar el costo en dólares de cada unidad de medida del proyecto, dependiendo del tipo de proyecto.

4.-Beneficios del proyecto

Esta sección detalla los resultados esperados del proyecto, el impacto a corto, mediano y largo plazo, el área de influencia y su incidencia en la generación de empleos y en el desarrollo de la región.

1.- Producto Esperado (RESULTADO INMEDIATO): Limpieza total de los tres kilómetros de calle que conduce del Cantón Valle Grande al Caserío Corrales. Fácil acceso al caserío el corral por parte de los habitantes, transportistas así como las personas que deseen visitar el lugar.

2.- Resultados Esperados (RESULTADOS A MEDIANO PLAZO): Fácil acceso al caserío el corral por parte de los habitantes, transportistas así como las personas que deseen visitar el lugar. Además mayor durabilidad del estado de la calle.

3.- Impacto económico: Mayor acceso de producto básico, precios más accesibles, menos deterioro de los vehículos.

4.- Impacto social: fuentes temporales de empleo, mayor accesibilidad a la comunidad, mayor oportunidad de desarrollo para la comunidad,

5.- Impacto ambiental: Protección de árboles y arbustos.

a) no se podrán mutilar, dañar, destruir, remover o cortar los árboles, sin la debida autorización.

Tampoco se permite la sujeción de sogas, cables o grúas como medios de anclaje a los árboles próximos.

b) Cuando a criterio de la supervisión los árboles pueden ser dañados, mutilados ó lastimados, ésta deberá indicar la protección temporal necesaria.

c) Si un árbol fuese dañado, éste será rescatado dentro de lo posible a su condición original. Si a su juicio del supervisor algún árbol sufriese daño irreparable tuviese que ser eliminado, esto se hará de inmediato; y si así lo indicara será sustituido por uno de vivero de la misma especie y tamaño, que el dañado sin costo adicional alguno.

d) En la medida de lo posible, se mantendrán las obras existentes para no incurrir en costos materiales y trabajos adicionales.

6.- Número de personas (Beneficiadas): 376 habitantes Caserío Corrales y sus alrededores.

7.- Número de empleos directos e indirectos: Durante la limpieza y cuneteo se generarán 48 empleos directos entre personal obrero y personal técnico, y unos 5 empleo indirectos con las personas que le puedan brindar alimentos y otro tipo de consumo a los trabajadores.

8.- Área de influencia: caserío el corral, cantón Valle grande, Villa de San Simón departamento de Morazán.

Bibliografía consultada.

Baca Urbina, Gabriel, Evaluación de proyectos, 4° McGraw Hill editores, México 2001

Cañas Martínez, Sebastián Balbino. Manual para la Formulación, Evaluación y Ejecución de Proyectos, 4° Edición, Año: Septiembre 2006, El Salvador.

Clements, Gido. Administración exitosa de proyectos. International Thompson Editores, S. A. de C. V. México 1999

Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo. Preparación y evaluación de proyectos. McGraw-Hill Interamericana de México S.A de C.V. 2ª edición. México.

Formulación y evaluación de Proyectos, Manual para Estudiantes, A.G Vivallo P.

Ley de Adquisiciones y contrataciones de La Administración Pública (LACAP).

Código Municipal de El Salvador, El Salvador.

Hernández Sampieri, Roberto, Metodología de La Investigación, Editorial Mc. Granw-Hill, México, 2000.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. 40ª Edición, Editorial Plaza y Valdez, México 2003

Hernández Hernández, Abraham y Hernández Villalobos, Abraham. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Cuarta edición. International Thompson Editores S.A de C.V. México, 2001

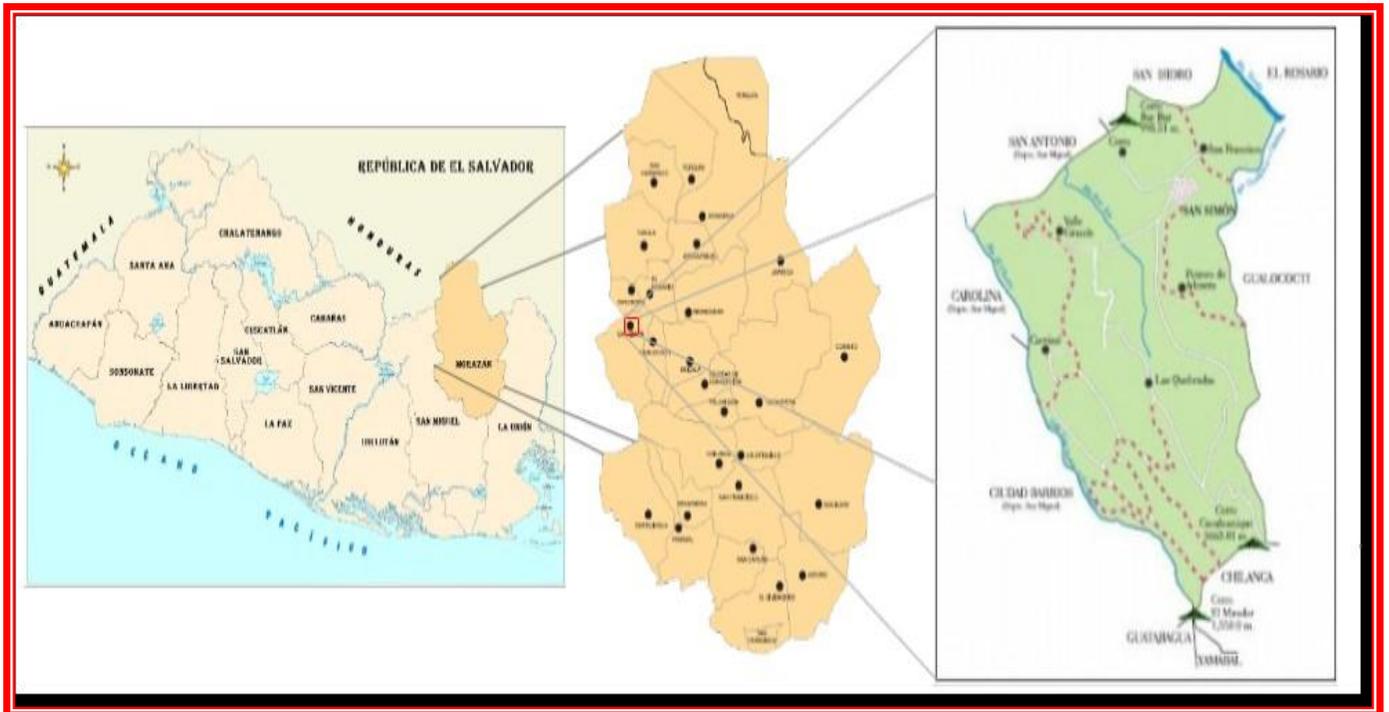
Guía para la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de infraestructura hídrica por administración para la Alcaldía Municipal de Lolotique, Amaya Herrera, Iris Zelenia et al Dpto. San Miguel. 2007.

Guía para liquidar proyectos de inversión social en las alcaldías municipales del área metropolitana de San Salvador, Díaz Sevilla, Alma Araceli; et al. San Salvador 2003.

Anexos.

ANEXO N° 1

Mapa de villa de San Simón.



ANEXO N° 3



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Cuestionario dirigido a la población.

OBJETIVO: Recopilar información para conocer de la necesidad que tiene la población de que sea creada una guía de formulación y evaluación de proyectos en la alcaldía de la villa de San simón.

1-¿Sabe usted si la alcaldía está realizando proyectos de inversión municipal adecuados a las necesidades de la población en villa de San Simón?

Sí____ No____

2-¿Sabe usted si los proyectos que se llevaron a cabo anteriormente están todavía en funcionamiento?

Sí____ No____

3¿De los diferentes proyectos de inversión municipal que a continuación se presentan, cuál se está realizando en villa de San Simón?

Saneamiento__ Educación__ Salud__ Vial__ Electrificación__ Social__

4-¿Para usted cuáles son los proyectos de inversión más importantes que se necesitan en villa de San Simón?

5-¿Cuál es el proyecto que se necesita con urgencia en su comunidad?

6-¿Cree que los proyectos que ha realizado el actual concejo municipal han sido beneficiosos para la comunidad?

Sí____ No____

7-¿Considera que la alcaldía cumple con las fechas acordadas para la realización de los proyectos?

Sí____ No____

8-¿Considera que la alcaldía realiza los estudios suficientes para determinar los proyectos necesarios para la comunidad de Villa de San Simón?

Sí____ No____

9-¿Cree usted que la alcaldía efectúa las valoraciones suficientes para determinar el beneficio que puede traer la realización de un proyecto?

Sí____ No____

10-¿Considera usted que la alcaldía está realizando un buen trabajo para mejorar la vida de las familias de la comunidad?

Sí____ No____

11-¿Cree usted que la alcaldía de Villa de San Simón tiene planes para lograr el progreso de la comunidad?

Sí____ No____

12-¿Considera usted que la alcaldía de Villa de San Simón ha realizado un diagnóstico del municipio que le permita conocer las condiciones de su territorio e identificar necesidades, problemas y recursos del municipio que se puedan aprovechar para beneficio de las comunidades?

Sí____ No____

13-¿Considera usted que en la villa de San Simón hay recursos que pueden utilizarse para generar ingresos de dinero para sus habitantes?

Sí____ No____

14-¿Si su respuesta es Sí, ha observado usted si la alcaldía hace algo para poder utilizar esos recursos?

Sí____ No____

15- ¿Cuáles considera que son los recursos que pueden generar ingresos de dinero en la villa?

16-¿Existe en la Villa de San Simón alguna unión entre las personas, para elaborar pequeñas empresas o negocios que les generen ingresos?

Sí____ No____

17-¿Existe algún esfuerzo de la alcaldía para integrar a toda la sociedad, en la elaboración de proyectos generadores de desarrollo?

Sí____ No____

18-¿Cuál considera que es el objetivo común de la mayoría de la población de la Villa de San Simón?

19-¿De qué manera considera usted que podría darse un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de Villa de San Simón?

20-¿Participan los habitantes de villa de San Simón cuando se toman decisiones para realizar proyectos?

Sí____ No____

21-Si su respuesta es No. ¿Por qué cree usted que a los habitantes no los toman en cuenta para tomar este tipo de decisiones?

22-Si su respuesta es Sí. ¿Qué beneficios le proporciona a los habitantes que los tomen en cuenta en la toma de decisiones para escoger los proyectos a realizar?

23-¿De qué manera debería la alcaldía la alcaldía de San Simón involucrar a los ciudadanos en las actividades de mejoramiento municipal?

24-¿Considera usted que la alcaldía es libre de tomar las decisiones sobre qué proyectos municipales ejecutar?

Sí____ No____

25-¿Cree usted que teniendo libertad de tomar decisiones, la alcaldía de San Simón podrá lograr que haya mejor asignación de recursos para la comunidad?

Sí____ No____

26-¿Considera que con la participación ciudadana en la toma de decisiones aumentaría el número de proyectos que beneficiaría a la comunidad?

Sí____ No____

27-¿De dónde se obtiene el dinero para realizar los proyectos municipales de la villa de San Simón?

ONGS____FISDL____IMPUESTOS____PRESTAMOS____FONDOS
PROPIOS____DONACIONES_____

28-¿Considera que la alcaldía realiza las gestiones para obtener financiamiento suficiente para ejecutar los proyectos que el pueblo necesita?

Sí____ No__



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Guía para los empleados de la alcaldía

OBJETIVO: Recopilar información para conocer la necesidad que tienen los empleados de contar con una guía de formulación y evaluación de proyectos en la alcaldía de la villa de San Simón.

- 1-¿Tiene usted conocimiento sobre los proyectos de inversión que está desarrollando la alcaldía de San Simón?
- 2-¿Ha participado alguna vez en toma de decisiones sobre qué proyectos municipales ejecutar?
3. -¿Ha participado alguna vez en la elaboración de algún proyecto municipal?
- 4-¿Qué aspectos se toman en cuenta para la realización de los proyectos municipales?
- 5-¿Me podría explicar la forma en que se elaboran los proyectos municipales de la villa de San Simón?
- 6-¿Qué estudios realizan antes de echar a andar los proyectos?
- 7-¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que permiten la realización de los proyectos?
- 8-¿Conoce usted de que manera son evaluados los proyectos una vez terminados?
- 10-¿Tiene algún plan la municipalidad para generar proyectos en la villa?

9-¿Qué idea tiene acerca de un Plan de Desarrollo Local?

11-¿Nos podría explicar qué es una Estrategia de Desarrollo Local?

12-¿Cuenta la alcaldía con alguna estrategia para generar desarrollo local?

13-¿Existe algún plan o proyecto que implique generar desarrollo a través de la explotación de los recursos propios de la villa? Explique

14-¿Quiénes participan en la toma de decisiones para la elaboración de proyectos?

15- ¿Es libre el concejo municipal para tomar decisiones sobre qué proyectos realizar?

16-¿Considera usted que es bueno que exista descentralización en la toma de decisiones para realizar proyecto?

17-¿De qué manera obtiene la alcaldía la opinión de los habitantes para la elaboración de los proyectos de desarrollo?

18-¿De qué manera son incluidos los habitantes en la elaboración de planes o proyectos generadores de desarrollo?

19-¿Considera adecuado que la alcaldía incluya a los habitantes en la elaboración de sus proyectos?

ANEXO N° 5

Entrevista realizada al alcalde de Villa de San Simón

Lic. Miguel Ángel Barahona.

1-Pregunta: ¿Cada cuánto realiza proyectos de Inversión?

2-Pregunta: ¿Qué aspectos toma en cuenta a la hora de realizar proyectos?

3-Pregunta: ¿De qué forma financian los proyectos?

4-Pregunta: ¿Qué estudios realiza para la elaboración de los proyectos?

5-Pregunta: ¿Qué tipos de evaluaciones realiza para la elaboración de los proyectos?

6-Pregunta: ¿En base a que mide la efectividad de los proyectos?

7-Pregunta: ¿Existe descentralización a la hora de tomar decisiones para realizar los proyectos?

8-Pregunta: ¿Qué personas se toman en cuenta para tomar decisiones?

9-Pregunta: ¿Para usted qué ventajas podría tener de la descentralización en la toma de decisiones?

10-Pregunta: ¿Existe desventaja de la descentralización?

11- Pregunta: ¿Tiene conocimiento en qué consiste un plan de desarrollo local?

12-Pregunta: ¿Cuenta la alcaldía con un plan de desarrollo local?

13-Pregunta: ¿Cuáles son los principales ejes de acción para impulsar el desarrollo de la vía de San Simón?

14-Pregunta: ¿tiene usted conocimiento sobre una EDL?

15-Pregunta: ¿Implementa usted algún tipo de EDL en la villa?

16-Pregunta: ¿Cuáles serían las principales ventajas de la elaboración de una EDL en San Simón?

17-Pregunta: ¿Cuál es su opinión acerca de incluir a los habitantes en la toma de decisiones sobre los proyectos a realizar?

18-Pregunta: ¿Qué se podría hacer para tomar en cuenta la opinión de las personas en cuanto a proyecto a realización?

19-Pregunta: ¿Qué se está haciendo en este momento para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones del concejo municipal?

ANEXO N° 6

Guía para la formulación y evaluación de proyectos.

1.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Entidad _____ (Estado o Municipio solicitante)

Gobernador o Alcalde: _____

1. Nombre del Proyecto _____

El nombre del proyecto debe ser concreto y corresponderse con el contenido y objetivo del mismo

2. Lugar de Ejecución: _____

Indica la dirección exacta del sitio exacto donde se ejecutará el proyecto

3. Duración del Proyecto: _____

Lapso para la ejecución del proyecto expresado en meses o semanas, según corresponda.

4. Organismo Responsable: _____

Organismo u oficina adscrita a la Gobernación o Alcaldía encargada de la ejecución del proyecto.

5. Profesionales Responsables: _____

Nombres, Cédula de Identidad, Número de Colegio y Teléfonos del personal técnico que elaboró el proyecto.

4. Costo Total del Proyecto: _____

Monto en Dólares. De la inversión total para la ejecución del proyecto

5. Aporte Solicitado: _____

Monto en Dólares. Que aportará el FIDES, de acuerdo al régimen de cofinanciamiento vigente

6. Cofinanciamiento (Entidad y Otros Aportes) _____

Monto en Dólares. Que aportará la Entidad + Otros aportes, tales como, FODES, INTERVIDA, BID, ETC. Cuando el cofinanciamiento sea con obra ejecutada debe estar especificado y soportado en el proyecto.

2.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO

1. Identificación del Problema: _____

Señalar en forma clara el problema o necesidad que se resolverá mediante la ejecución del proyecto.

2. Diagnóstico de la Situación Actual: _____

Explicar las causas que generan el problema y las consecuencias que acarrea, indicando la demanda del sector desasistido, así como, los posibles efectos negativos que se producirían en caso de no ejecutarse el proyecto. El diagnóstico deberá expresar desde cuándo existe el problema y cómo ha sido su desarrollo. Análisis de la oferta y demanda existente, así como un resumen comparativo que

Permita justificar la ejecución del Proyecto. Por otra parte, se debe hacer mención de las acciones tomadas con anterioridad, tales como, etapas anteriores, % ejecución física y financiera, otros proyectos en el área, etc.

3. Formulación de las Alternativas de Solución:

Alternativa 1: _____

Descripción y Costo (Dólares.) Ventajas y Desventajas

Alternativa 2: _____

Descripción y Costo (Dólares.) Ventajas y Desventajas

Alternativa 3: _____

Descripción y Costo (Dólares.) Ventajas y Desventajas

Deberá presentarse 2 ó 3 alternativas de solución, con mención de la metodología utilizada para evaluar y seleccionar las distintas alternativas, así como, la relación costo - beneficio de cada una de ellas.

3.-DESCRIPCION DEL PROYECTO

Esta sección detalla las principales características, aspectos técnicos y metas físicas que se Pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto.

1. Síntesis de la Propuesta Seleccionada: _____

Descripción en forma breve de la alternativa seleccionada. Esta descripción debe permitir visualizar de manera global el alcance físico del proyecto.

2. Objetivo General: _____

Fin y/o propósito general del proyecto. ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?. Ejemplo: Brindar a la población de escasos recursos la oportunidad de adquirir una vivienda propia.

3. Objetivos Específicos del Proyecto: _____

Componentes y/o actividades para lograr el fin o propósito del proyecto. ¿QUÉ HAREMOS PARA LOGRARLO? Ejemplo: 1) Construir viviendas de interés social; 2) Garantizar todos los servicios públicos para las mismas.

4. Metas Físicas: _____

Se refiere a la cuantificación de los objetivos específicos. ¿CUÁNTO HAREMOS PARA LOGRARLO?

5.- Recursos Necesarios: _____

Detallar los materiales, equipos, mano de obra, personal profesional y técnico para el seguimiento y control de la calidad de los trabajos y los recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto.

6.- Plan de Ejecución: _____

Explicar detalladamente los pasos a seguir para la ejecución del proyecto, así como el número de etapas en que se divide el proyecto, cuánto tiempo se estima para cada una de ellas y los puntos en el tiempo de ejecución de cada etapa y del proyecto total.

7.- Plan de Inversiones:

Especificar cómo se ejecutará financieramente el proyecto, indicando detalladamente la participación de cada uno de los entes involucrados (Alcaldía o Gobernación, FIDES, BID, FONTUR, etc.

8.- Rendimiento del Proyecto: _____

Indicar el costo en dólares de cada unidad de medida del proyecto, dependiendo del tipo de proyecto.

4.-BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta sección detalla los resultados esperados del proyecto, el impacto a corto, mediano y largo plazo, el área de influencia y su incidencia en la generación de empleos y en el desarrollo de la región.

1.- Producto Esperado (RESULTADO INMEDIATO): _____

Ejemplo: 13km de calle pavimentados de Osicala a San Simón lista para el fácil acceso de los transportistas y las personas al municipio.

2.- Resultados Esperados (RESULTADOS A MEDIANO PLAZO): _____

Ejemplo: mejoramiento de la calidad de vida, disminución de invasiones, disminución de enfermedades, desarrollo urbano local, incremento de la productividad, etc.

3.- Impacto económico: _____

4.- Impacto social: _____

5.- Impacto ambiental: _____

6.- Número de personas (Beneficiadas): _____

Ejemplo: considerando un promedio de cinco personas por familia, se beneficiarán directamente 300 habitantes de la entidad.

7.- Número de empleos directos e indirectos: _____

Ejemplo: durante la construcción se generarán 85 empleos directos entre personal obrero y personal profesional y técnico; una vez en funcionamiento se generarán unos 35 empleos indirectos en el mantenimiento de las instalaciones comunes, condominios, locales comerciales, transporte público, aseo urbano, etc.

8.- Área de influencia: _____

9.- Otros impactos: _____

Variables independiente	definición	Variables dependientes	definición	Indicadores
La formulación y evaluación de proyectos Municipales.	Es una herramienta de diseño y análisis que contribuye a guiar la toma de decisiones sobre la mejor alternativa que se debe ejecutar, permitiendo con ello, optimizar la utilización de los recursos de inversión al comparar los beneficios y los costos asociados a un proyecto durante su ciclo de vida.	Desarrollo Local.	Comprende el conjunto de necesidades de una determinada población, las cuales al satisfacerlas se crean ventajas para lograr el desarrollo en dicha comunidad, por lo cual es necesario elaborar planes y ejecutar acciones simultáneamente, basándose en la necesidades de la municipalidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Sociales • Agropecuario • industriales
Proyectos de inversión		Es un plan al que se le asigna determinado monto de capital, par a producir un bien o servicio útil al ser humano		<ul style="list-style-type: none"> • fuentes de financiamiento • tipos de proyectos • etapas de los proyectos
Plan de desarrollo local		Comprende el conjunto de necesidades de una determinada población, las cuales al satisfacerlas se crean ventajas para lograr el desarrollo en dicha comunidad, por lo cual es necesario elaborar planes y ejecutar acciones simultáneamente, basándose en la necesidades de la municipalidades.		<ul style="list-style-type: none"> • contenido del plan • programa • proceso de planeación • estructura

